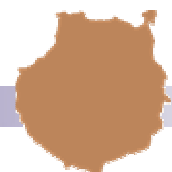




**PLAN
TERRITORIAL DE
EMPLEO DE
GRAN CANARIA
2008 - 2013**



INDICE	PAG
1. INTRODUCCIÓN	3
2. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO Y LABORAL	11
2.1 INTRODUCCION CONTEXTO ECONOMICO GENERAL	11
2.2 UNA APROXIMACION A LA ISLA	19
2.2.1 MUNICIPIOS QUE LA COMPONEN	19
2.2.2 DETALLES DE LA POBLACION	19
2.2.3 DETALLE ECONOMICO Y SOCIAL	20
2.3 SITUACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO	21
2.3.1 OCUPADOS	21
2.3.2 CONTRATOS	24
2.3.3 NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO	30
2.3.4 LOCALES EMPRESARIALES Y AUTOEMPLEO	31
2.3.5 PARO REGISTRADO	33
2.3.6 MOVILIDAD LABORAL	38
2.3.7 PRINCIPALES CONCLUSIONES SOBRE LA MOVILIDAD LABORAL	40
2.4 COMARCA NORESTE	43
2.5 COMARCA SURESTE	61
2.6 COMARCA MEDIANIAS	78
2.7 COMARCA NOROESTE	95
3. ANÁLISIS DAFO DE LA ECONOMÍA DE GRAN CANARIA	113
4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLATECAN	124
5 LÍNEAS ESTRATÉGICAS, MEDIDAS Y ACTUACIONES DEL PLATECAN	128
6. VIGENCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	142

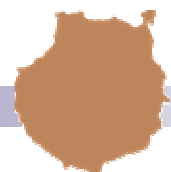


1. INTRODUCCIÓN

El cambio del Plan Operativo Integrado de Canarias 2000-2006 al nuevo Plan Operativo FSE 2007-2013 hace que la situación de Canarias en el marco de la Unión Europa cambie, es decir, se pasa de ser Región objetivo nº 1 a Región Phasing in. Este cambio, motivado por una mejora de los indicadores de empleo (importante crecimiento del empleo) y de la actividad económica (PIB), justifica, al igual que el Pacto de Gobernabilidad de Canarias entre Coalición Canaria y el Partido Popular para la VII legislatura Autonómica o la comparecencia del Consejero de Empleo, Industria y Comercio del Ejecutivo Canario ante Comisión Parlamentaria para explicar la líneas de actuación de la Consejería, que se elabore la Estrategia de Empleo en Canarias 2008-2013 por parte de los responsables del Servicio Canario de Empleo.

Por esta razón y porque uno de los objetivos fundamentales del Gobierno de Canarias y, en particular del Servicio Canario de Empleo, es fomentar, mejorar y promover el empleo en la Comunidad Autónoma de Canarias, luchar contra el desempleo y cubrir las necesidades de formación de los trabajadores desempleados y ocupados; atendiendo con carácter prioritario a aquellos colectivos que presenten mayores dificultades para su inserción laboral, nuestro Gobierno decidió concretar en un documento, su Estrategia para una Política de Formación y Empleo, que fue aprobada por el Consejo de Gobierno de Canarias el 26 de febrero de 2008. En ella se contiene y expresa el programa estratégico de las políticas en el ámbito del empleo que está implementando nuestro Gobierno, a fin de promover la inserción laboral, incrementar los niveles de empleabilidad hasta llegar a una tasa de desempleo del 6,5% (es la que establece Europa para llegar al Pleno Empleo) y potenciar la estabilidad y calidad del empleo para la presente Legislatura. Es un documento de planificación que busca la interacción entre los diferentes Departamentos y políticas de la Administración Pública de Canarias, configurando la política de empleo como una política transversal.

A pesar de que la Estrategia del Gobierno de Canarias en materia de empleo es un acuerdo del Gobierno de Canarias y, por tanto, con una fuerte impronta política; hay que señalar que es elemento clave en ella, la concertación y el diálogo entre la Administración,



en especial la local o territorial, las organizaciones sindicales y las patronales de empresarios, ya que aunque al Gobierno le corresponden las tareas de diseño y ejecución de la Política de empleo y formación en el Archipiélago, el resto de organizaciones mencionadas con anterioridad deben participar en el proceso de elaboración y seguimiento de la misma.

A pesar de que no es el objetivo de este Plan analizar la Estrategia de Empleo, se considera conveniente dibujar, grosso modo, los fines y la estructura de este documento para poder entender la elaboración de los Planes Territoriales de Empleo (en adelante PLATECAN).

La mencionada Estrategia de Empleo en Canarias presenta cuatro grandes fines que son: a) alcanzar el objetivo del pleno empleo, b) mejorar la calidad y la productividad de los factores de producción, c) reforzar la cohesión y la inclusión social y d) reforzar la cohesión territorial de Canarias. Así, para lograrlos, se delimitan tres áreas funcionales en las que se desarrolla la política gubernamental en materia de empleo y en las cuales se agrupan los objetivos estratégicos que se plantean alcanzar los fines de esa política. Las áreas funcionales a las que nos referimos son las siguientes: empleabilidad, adaptabilidad y modernización.

El área funcional de la empleabilidad integra un conjunto de acciones encaminadas a favorecer y promover la integración laboral de los desempleados y a disminuir la tasa de desempleo de nuestra Comunidad.

En el área de adaptabilidad nos marcamos el aprendizaje a lo largo de la vida. Mejorar la adaptabilidad de los trabajadores y su cualificación profesional se traduce en la capacidad de readaptar profesionalmente a los trabajadores canarios, con especial atención a aquellos sectores que presentan mayores dificultades, así como a las personas en riesgo de perder su actual empleo y a quienes carecen de una formación básica suficientemente sólida que les permita la propia readaptación. La línea de actuación será en este caso facilitar el acceso a las acciones de formación de todos los trabajadores (ocupados y desempleados), sin discriminación por razón alguna, desarrollando un plan de becas y ayudas que facilite dicho acceso a los trabajadores en situación de desempleo,



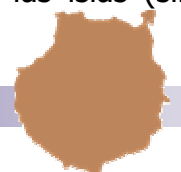
compensando los gastos derivados del transporte y, en definitiva, a los colectivos con mayores dificultades, promoviendo en especial, las acciones formativas relacionadas con las tecnologías de la información y de la comunicación.

Igualmente, la adaptabilidad despliega también sus efectos respecto de las empresas y que, en el ámbito estricto del empleo, se concreta en el fomento de la emprendeduría, reforzando nuevas vocaciones empresariales, creando un entorno empresarial favorable y mejorando los canales de apoyo en los diversos ámbitos a los nuevos emprendedores.

Por último en el **área de Modernización** se plantea la introducción de mejoras en la gestión y organización del trabajo dentro del propio Servicio Canario de Empleo, especialmente con el propósito de aumentar y mejorar el papel que ejerce como intermediario laboral entre las empresas y los desempleados.

Como bien es sabido, desde el Gobierno se han iniciado los trabajos para la puesta en marcha en el menor plazo posible de las acciones que recoge este documento estratégico, que tiene por objetivo principal la consecución del pleno empleo en Canarias para el año 2013, entre las que se encuentra la aprobación de los PLATECAN, es decir, una de las medidas de mayor importancia para la efectiva puesta en práctica de la Estrategia de Empleo en Canarias 2008-2013, que consisten en la traslación de todas las líneas de actuación a la realidad insular y comarcal, adaptando de ese modo las políticas de empleo previstas en el documento Estratégico a la realidad singular que caracteriza a cada territorio insular y comarcal, a sus sectores productivos; así como a los colectivos de especial atención. De este modo, cada acción que se realice en formación, inserción u orientación para el empleo responderá a la circunstancia especial de cada zona del Archipiélago. Se trata, por tanto, de diseñar actuaciones "a medida" que conjuguen adecuadamente las circunstancias del perfil de cada colectivo con las del mercado laboral de residencia.

Por tanto, la política de empleo del Gobierno de Canarias se está ejecutando en clave territorial, ya que en un territorio de las características del canario puede dar una respuesta eficiente a las distintas necesidades que plantean cada una de las islas (sin

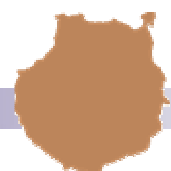


perjuicio de que, en algún caso, proceda también la identificación de submercados de ámbito comarcal).

Esta forma de actuación, que se ha definido anteriormente, necesita la coordinación y participación de todos los agentes que participan de las políticas del empleo y de la formación en cada municipio, comarca o isla, es decir, en cada ámbito territorial. Es por ello que desde el Servicio Canario de Empleo se ha impulsado y contado decididamente con la participación de los Consejos Insulares de Formación y Empleo y sus respectivas Comisiones Supramunicipales o Técnicas, ya que el artículo 10 de la Ley 12/2003, de 4 de abril, de creación del Servicio Canario de Empleo (B.O.C nº 80, de 28 de abril) establece que estos Consejos son órganos consultivos y de participación del Servicio Canario de Empleo, en los que se garantizará la participación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, los Cabildos Insulares, los Ayuntamientos comprendidos en el respectivo ámbito insular y los agentes económicos y sociales más representativos.

Dado que los Consejos Insulares de Formación y Empleo son órganos que garantizan esa perspectiva territorial en el diseño y ejecución de las políticas del Servicio Canario de Empleo adaptándolas a las características socioeconómicas de cada una de las islas y, en su caso, de sus respectivas comarcas y, además, tienen entre sus competencias promover pactos territoriales a favor del empleo de ámbito supramunicipal o insular, este Organismo Autónomo, el Servicio Canario de Empleo, los ha venido reactivando desde el pasado mes de diciembre para tratar diferentes asuntos entre los que se encuentra la elaboración de los PLATECAN.

En síntesis, lo que se está describiendo es el esquema de actuación en el que las medidas que desarrollan la política de empleo del Gobierno de Canarias serán delimitadas por el Servicio Canario de Empleo; adaptándolas a las singularidades de cada isla, comarca y, en su caso, municipio; así como a los grupos de población identificados en cada uno de ellos, con la activa participación de los representantes de los agentes económicos y sociales así como de los entes territoriales en el seno de las Comisiones Técnicas, ya que son éstas, en última instancia, las que conocen la realidad local, sus características, potencialidades y peculiaridades. A partir de ahí, se aprobarán los



PLATECAN, en los que se concreta, para el período 2008-2013, la política de empleo a desarrollar por el Gobierno de Canarias en cada isla, impulsando, en la medida de lo posible, la coordinación con el respectivo Plan de las distintas actuaciones de carácter local, autonómico, estatal o comunitario orientadas al fomento del empleo.

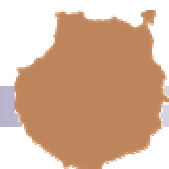
Cada uno de los PLATECAN están elaborados bajo la coordinación del Servicio Canario de Empleo y, por tanto, con el fin de mantener un planteamiento homogéneo en todos ellos se procedió a diseñar una estructura estándar que sirviera de base para la elaboración de los mismos.

De esta forma, los PLATECAN tienen la siguiente estructura:

- **Introducción.**
- **Diagnostico cuantitativo**, que se ha elaborado con la participación del Observatorio Canario del Empleo y la Formación Profesional (OBECAN).
- **Diagnóstico cualitativo**, que incluye la elaboración de un DAFO. A partir de la información tanto cualitativa como cuantitativa generada en las diferentes sesiones de trabajo del PLATECAN y aportada por los miembros de las diferentes organizaciones que forman parte de la Comisión se dibuja una matriz que refleja las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del tejido productivo y del mercado laboral.

Esta fase de diagnóstico nos permite conocer las necesidades reales de la Isla, con lo cual su finalidad es determinar el punto de partida del proyecto.

- **Objetivos Generales.** La elaboración de estos Planes Territoriales no puede ser ajena a los criterios y objetivos que definen las líneas básicas de las políticas de empleo en los ámbitos estatal y europeo, pues las mismas condicionan, tanto a nivel presupuestario como conceptual, las líneas y las medidas a establecer para nuestro ámbito territorial.

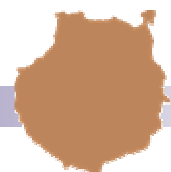


➤ **Plan de Actuaciones: Objetivos Estratégicos.** Con la información proporcionada por el Diagnóstico junto con la experiencia y el conocimiento empírico de los miembros de la Comisión Técnica del CIFE, estamos en disposición de una vez conocemos la necesidades reales de cada isla, comarca o municipio; así como los colectivos a atender elaborar el segundo documento que conforma los PLATECAN. Se trata del denominado PLAN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE EMPLEO, que constituye el corazón, la esencia, del Plan. En él se desarrolla la política de Empleo y de Formación de nuestro Archipiélago en clave territorial, esto es, en el establecimiento de las diferentes acciones se sustituyen las perspectivas globales o macro, por perspectivas micro, que atiendan a las peculiaridades territoriales de cada isla.

➤ **Vigencia, Seguimiento y Evaluación.** La metodología para la elaboración del PLATECAN aportada por el Servicio Canario de Empleo ha sido consensuada por el resto de las organizaciones que constituyen la Comisión. Cada uno de los Planes se ha trabajado a nivel isla, a excepción de Gran Canaria, Tenerife y La Palma. En el caso de Gran Canaria, y siguiendo el criterio establecido en el año 2006 por el propio CIFE, el PLATECAN se ha elaborado siguiendo un criterio comarcal. Para las islas de Tenerife y de La Palma se ha seguido la metodología de los Mercados Locales de Trabajo, también en consonancia con el criterio determinado en el seno de las propias Comisiones. Esta metodología constituye un elemento analítico útil en el diseño de las políticas laborales de ámbito local

Una vez establecidas las Áreas de Estudio, se facilitó por parte del Servicio Canario de Empleo una bibliografía de referencia considerada imprescindible para la elaboración del Plan de actuaciones porque constituyen los pilares de la política de formación y empleo. Estos documentos son:

- ❖ La Estrategia de Empleo en Canarias 2008-2013.



❖ El Convenio de Colaboración suscrito entre El Servicio Público de Empleo Estatal y la Comunidad Autónoma de Canarias para la puesta en marcha del III Plan Integral de Empleo de Canarias.

❖ El Programa Operativo Plurirregional Fondo Social Europeo 2007-2013 adaptabilidad y empleo.

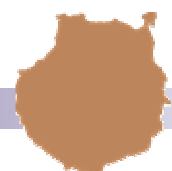
❖ El Programa Operativo Fondo Social Europeo 2007-2013.

❖ Prospectiva de Diseño de Ocupaciones y Perfiles en Sectores Emergentes elaborado por el OBECAN.

❖ El Real Decreto 395/2007, por el que se regula el Subsistema de Formación para el Empleo (B.O.E nº 87, del miércoles 11 de abril de 2007) ; así como su ORDEN TAS/718/2008, de 7 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, en materia de formación de oferta y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación (B.O.E nº 67, de 18 de marzo de 2008).

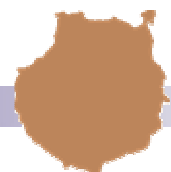
Para determinar la estructura del Plan de actuaciones se han tomado como referencia los dos Ejes del Programa Operativo FSE 2007-2013, que gestiona la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, que son los que se reflejan en las tablas siguientes:

Eje	Definición	Objetivos Específicos por Eje
Eje 1	Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios	1.1. Fomentar el carácter emprendedor, con especial atención a la población femenina, joven y desempleada, con el objetivo de incrementar la adaptabilidad del sistema productivo a los cambios económicos y mejorar el empleo en las Islas. 1.2. Reforzar la formación permanente de los trabajadores, especialmente en las empresas de menor tamaño.



Eje	Definición	Objetivos Específicos por Eje
Eje 2	<p>Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>2.1. Incrementar la tasa de actividad de Canarias.</p> <p>2.2. Mejorar y facilitar la empleabilidad de la población activa canaria con atención especializada y personalizada, en particular entre los colectivos de personas excluidas o en riesgo de exclusión, de jóvenes, desempleados de larga duración, discapacitados, inmigrantes.</p> <p>2.3. Mejorar y facilitar la empleabilidad de la población femenina.</p> <p>2.4. Fomentar la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Canarias y conciliar la vida laboral, familiar y personal.</p> <p>2.5. Promover actuaciones que permitan mejorar la eficiencia en la planificación y desarrollo de las políticas del mercado de trabajo.</p>

A partir de los Ejes del Plan Operativo vigente y de las actuaciones que establece el III PIEC, junto con la Estrategia de Empleo en Canarias que emana de la normativa comunitaria y estatal, se definen el conjunto de acciones y medidas que han de desarrollarse en cada isla.



2. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO Y LABORAL

2.1.- INTRODUCCIÓN. CONTEXTO ECONÓMICO GENERAL.

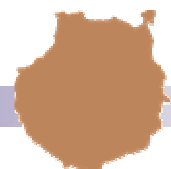
La desaceleración económica iniciada durante el segundo trimestre de 2007 se agudiza en 2008.

El diagnóstico que presenta este documento y elaborado por el Observatorio Canario del Empleo y la Formación Profesional (OBECAN), basa sus argumentos en datos y estimaciones referidas a los años 2006 y 2007, por entender que podría resultar correcto partir de estudios y análisis del mercado laboral en la isla de Gran Canaria y conocer la tendencia y evolución del mercado laboral.

En el momento de solicitud de datos al OBECAN para la elaboración de este Plan, aproximadamente en Marzo del año 2008, muchos de los datos ofrecidos por esta entidad corresponden a Diciembre del 2007 o primer trimestre del 2008. En el primer caso, se tratan de datos que sólo están disponibles a ejercicios cerrados.

En el momento de elaboración de este Plan, situados ya en el ecuador de 2008, la economía canaria se encuentra inmersa en una clara fase de desaceleración que, lejos de atenuarse, ha ido ganando en intensidad a medida que han transcurrido los primeros meses de este ejercicio y cuando nos encontramos inmersos en un claro cambio de escenario marcado, entre otras, por un destacado crecimiento del desempleo. En éste contexto, entendíamos necesario completarlo con los últimos resultados acontecidos en el ámbito de referencia durante el ejercicio en curso.

El crecimiento de la inflación, el frenazo de la construcción y el menor impulso del consumo como consecuencia de la destrucción de empleo, el endurecimiento de las condiciones de crédito y la elevación de los tipos de interés, han reducido la renta disponible de las familias y la competitividad de nuestras empresas.



Lejos de moderarse, los factores de coyuntura externa que hasta el momento habían condicionado la evolución de nuestra economía han acentuado su tendencia claramente desfavorable.

De un lado, el barril de crudo tipo Brent llegaba a cotizar por encima de los 113 dólares durante el mes de agosto, lo que supuso un encarecimiento del 60 por ciento en comparación con el mismo dato del año anterior.

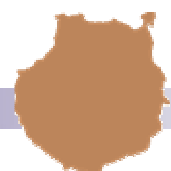
Los mayores costes energéticos y su repercusión sobre los costes de producción y de transportes han mermado la competitividad de nuestras empresas y han repercutido en una elevación de los precios que ha situado la inflación en niveles máximos en el ámbito europeo, nacional, y también en Canarias, donde los precios de consumo registraron un aumento del 5,5% durante el pasado mes de agosto.

En comparación con lo sucedido hace un año, los precios de los combustibles en Canarias se han incrementado en un 25,8%, y alimentos básicos se han encarecido en más de un 9 por ciento.

En este contexto, el Banco Central Europeo se ha mostrado siempre reacio a rebajar los tipos de interés y muy al contrario, ha optado por elevarlos en un cuarto de punto hasta situarlos ya en el 4,25% tras su última reunión del pasado mes de julio.

Este nuevo endurecimiento de las condiciones monetarias, lejos de corregir la elevación de los precios en Canarias, donde cuenta con una alta componente de inflación importada, agudizará aún más las dificultades por las que atraviesan muchas de las economías domésticas, tanto de familias como de empresas, que ven reducida su capacidad de recurrir a crédito.

Este contexto económico la demanda interna de las islas se encuentra inmersa en una clara fase de enfriamiento que condiciona la estructura productiva de las Islas y con ello su crecimiento, de modo que nos sitúa en una fase de transición dentro del ciclo económico, hacia una nueva etapa de menor crecimiento o, incluso, de crecimiento negativo, que necesariamente repercutirá sobre el mercado laboral.



Mercado laboral. Contexto general de Canarias.

En materia de empleo, a partir de mayo de 2007, comenzaron a sucederse crecimientos continuados que se prolongaron hasta el cierre del año, especialmente durante los meses de noviembre y diciembre, cuando, a pesar del aumento de actividad que experimenta siempre el sector servicios por esas fechas, las cifras generales de desempleo en Canarias registraron incrementos que superaban, al cierre del año, el 10 por ciento interanual.

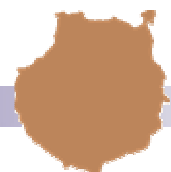
La evolución del paro en el conjunto de las Islas comenzaba entonces a describir una fase creciente que continúa aún durante la primera mitad de 2008, incluso de manera más acelerada que en meses anteriores. En el ámbito de Canarias, los últimos datos oficiales contabilizan ya 176.339 parados durante el pasado mes de agosto, lo que representa más de un 30% más de paro que hace un año.

El aumento del paro registrado resultó generalizado en el conjunto de los sectores productivos del Archipiélago, especialmente en el caso de la construcción, donde se apreció un crecimiento del desempleo del 88% interanual.

De un lado, el efecto arrastre sobre la industria que produjo la caída brusca de la actividad constructora en las islas, y de otro, el enfriamiento del consumo interno, repercutieron de igual manera en la capacidad de empleo del sector industrial y los servicios, donde se registraron incrementos del paro de un 25 por ciento.

Por otro lado, los malos resultados que arrojaron las zafas de los principales productos hortofrutícolas de exportación, repercutieron en un incremento del paro del sector agrícola que durante el pasado mes de agosto se cifró en un 28 por ciento.

De este modo, con el resultado de agosto, el paro registrado en Canarias encadena más de un año consecutivo de continuos aumentos, marcados por la fase de fuerte corrección que atraviesa el sector de la construcción, bajo circunstancias de enfriamiento del consumo, y que ha elevado la tasa de paro en Canarias hasta el 16 por ciento de la población activa durante el segundo trimestre de 2008.

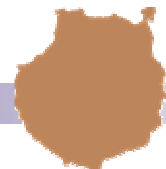
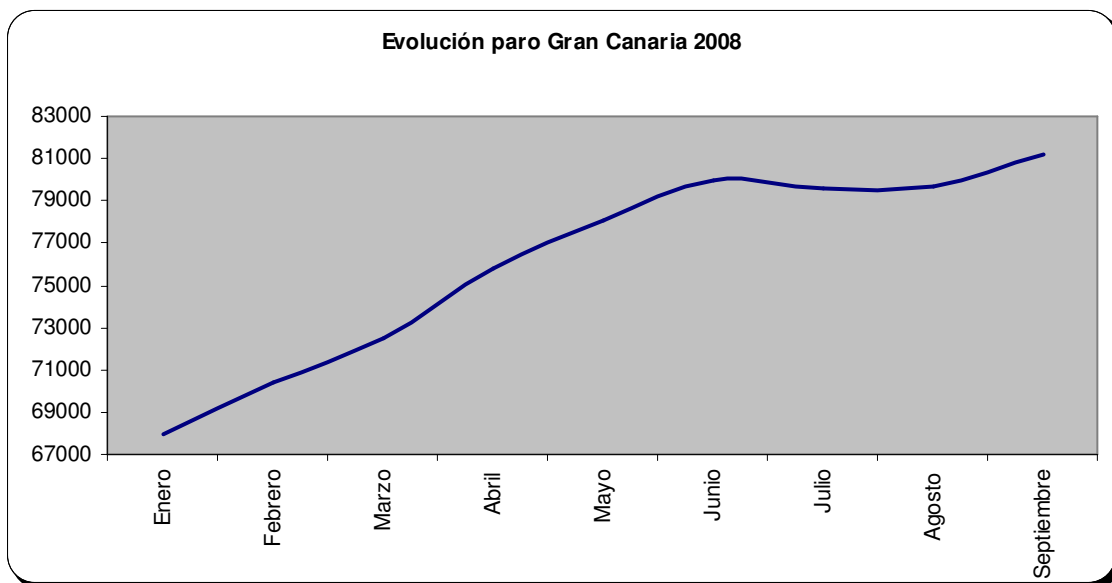


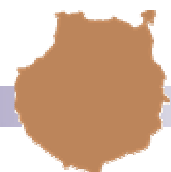
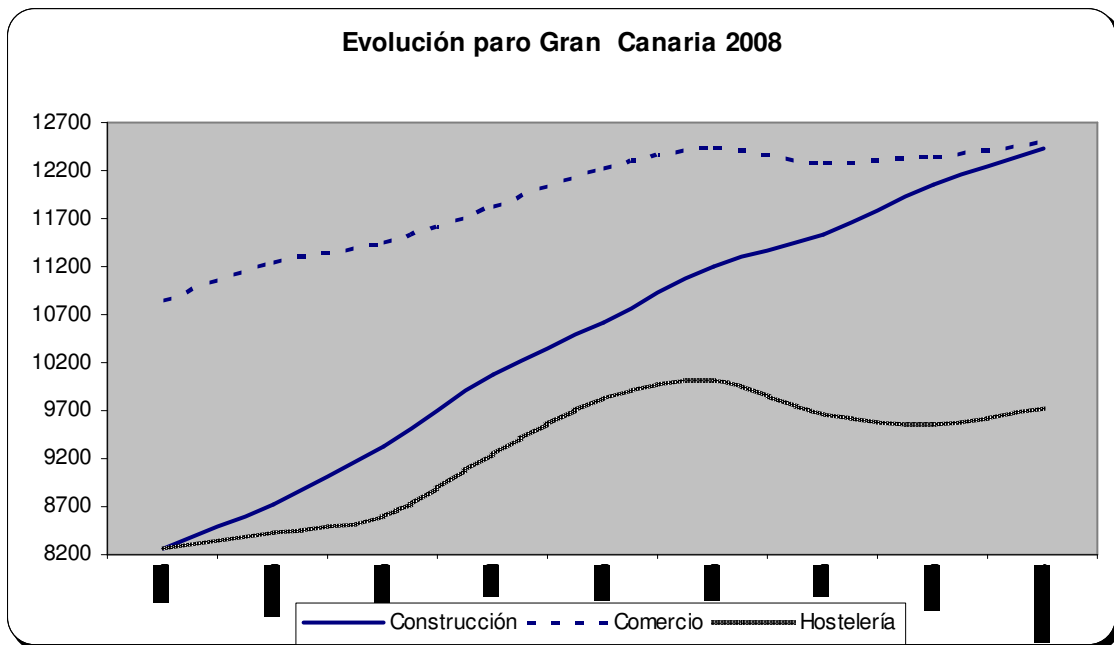
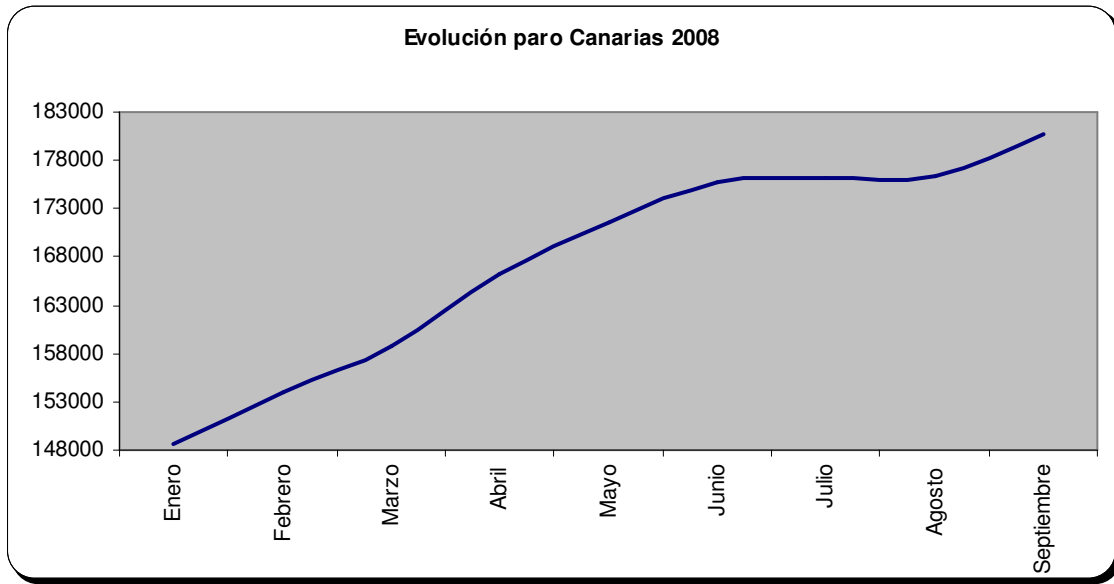
EVOLUCIÓN PARO GRAN CANARIA 2008

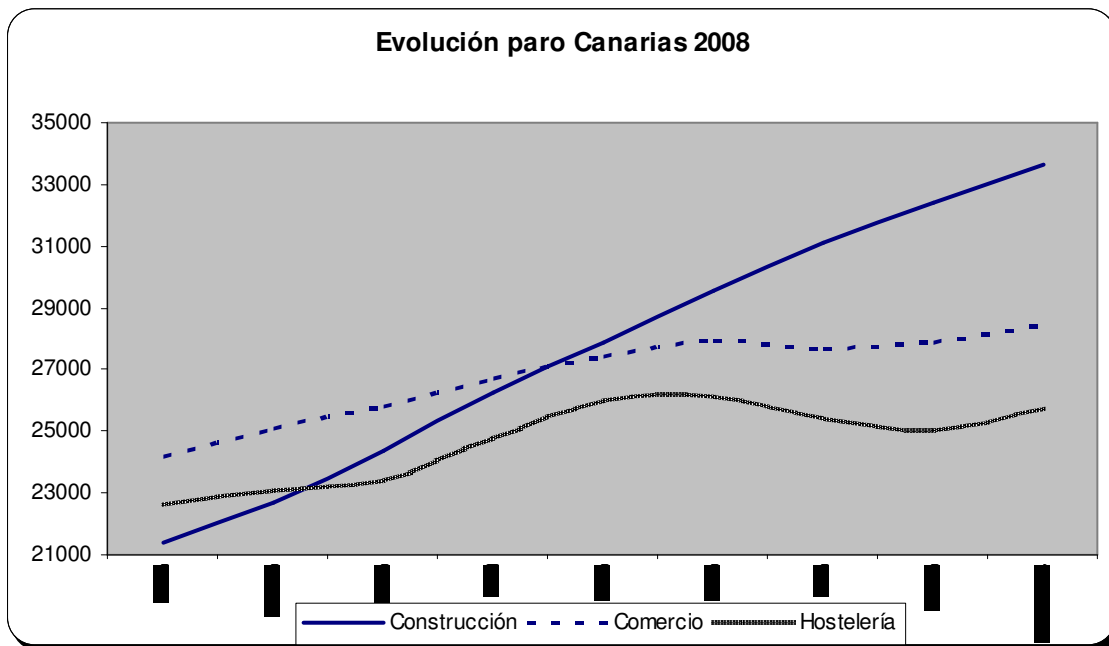
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Agricultura	2.076	2.159	2.170	2.296	2.407	2.464	2.430	2.384	2.451
Industria	2.891	2.961	3.025	3.105	3.191	3.308	3.300	3.350	3.409
Construcción	8.270	8.722	9.322	10.065	10.607	11.199	11.537	12.064	12.427
Comercio	10.848	11.237	11.447	11.828	12.217	12.422	12.284	12.344	12.484
Hostelería	8.260	8.423	8.605	9.234	9.834	10.011	9.653	9.551	9.720
Resto Servicios	25.675	26.442	27.033	27.831	28.291	29.031	29.167	29.078	29.495
Sin Empleo Anterior	9.968	10.447	10.914	11.458	11.571	11.576	11.253	10.931	11.171
Total	67.988	70.391	72.516	75.817	78.118	80.011	79.624	79.702	81.157

EVOLUCIÓN PARO CANARIAS 2008

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Agricultura	4.060	4.215	4.198	4.410	4.676	4.831	4.796	4.749	4.882
Industria	6.134	6.288	6.454	6.627	6.842	7.011	7.015	7.133	7.337
Construcción	21.416	22.689	24.367	26.240	27.881	29.580	31.086	32.399	33.625
Comercio	24.147	25.090	25.827	26.721	27.417	27.905	27.680	27.857	28.441
Hostelería	22.628	23.104	23.385	24.784	25.969	26.152	25.425	25.008	25.727
Resto Servicios	53.280	55.009	56.175	57.966	59.040	60.682	61.051	60.748	61.727
Sin Empleo Anterior	16.895	17.714	18.436	19.493	19.686	19.663	19.048	18.445	19.066
Total	148.560	154.109	158.842	166.241	171.511	175.824	176.101	176.339	180.805

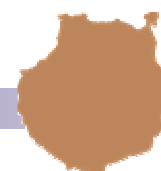


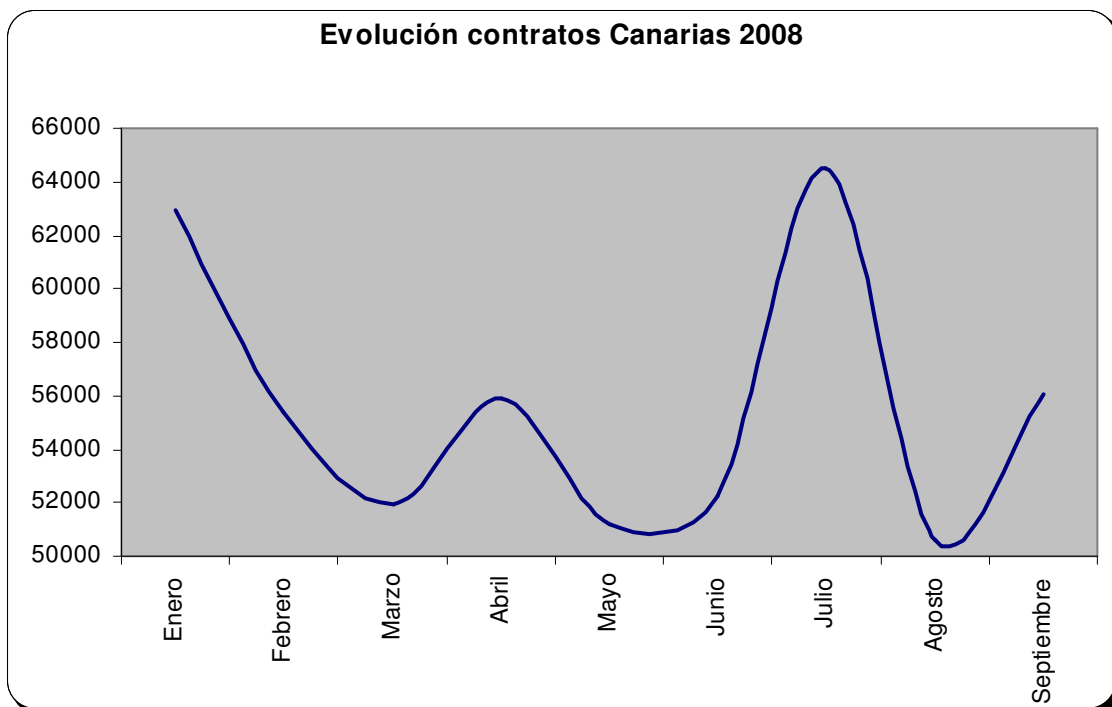
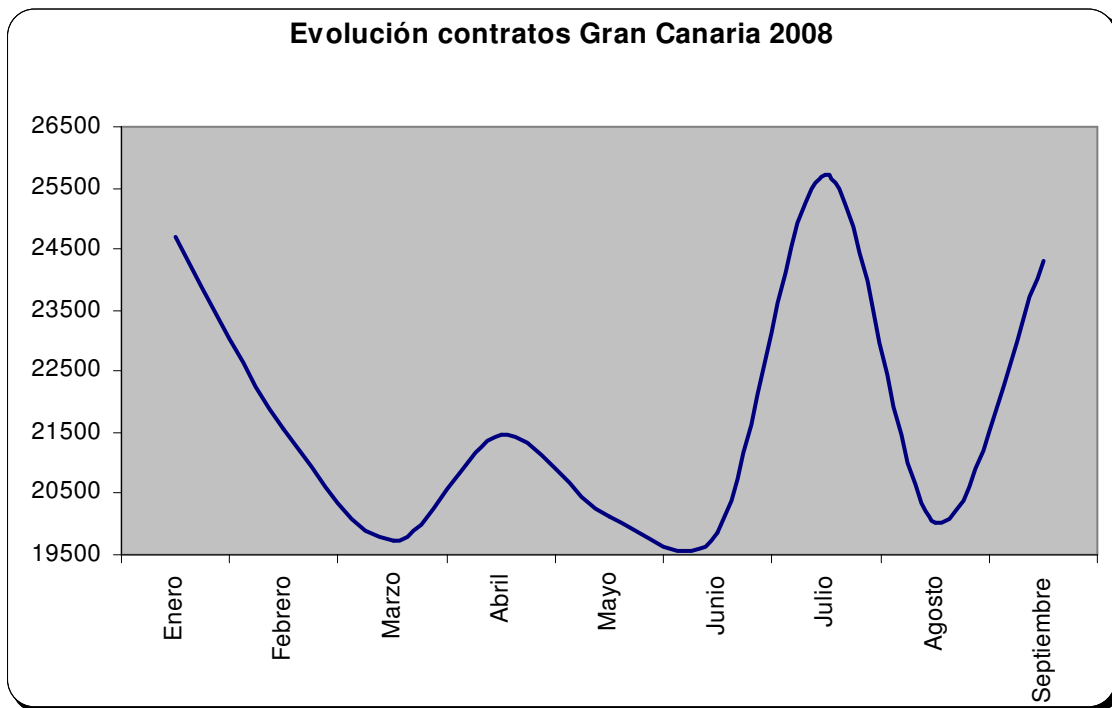


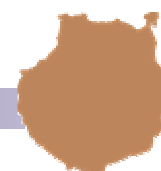
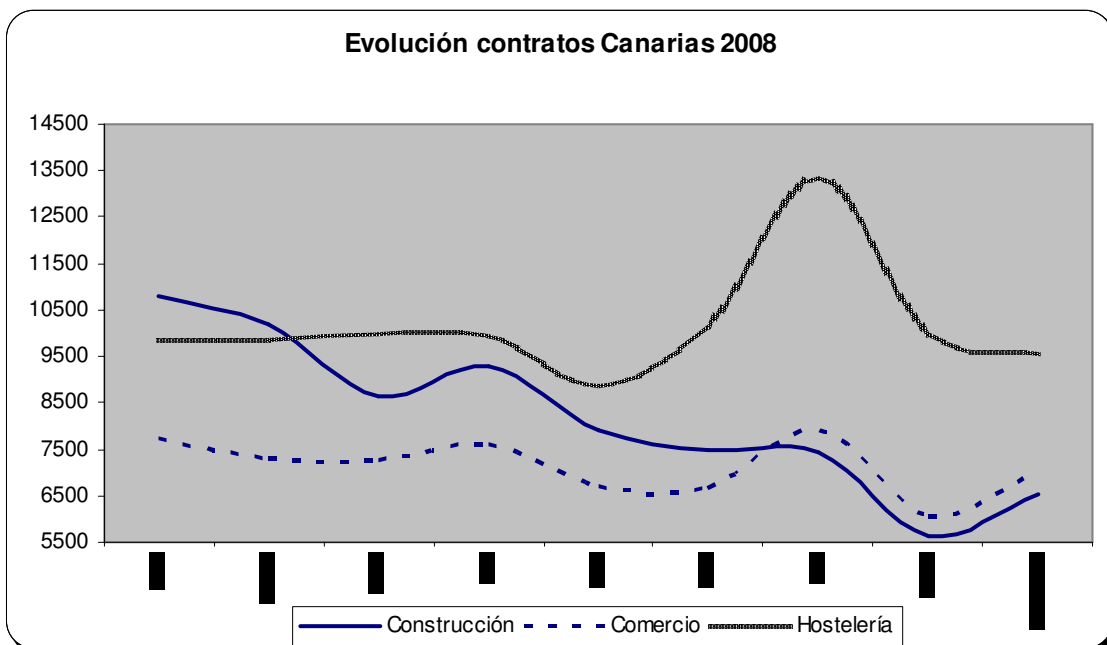
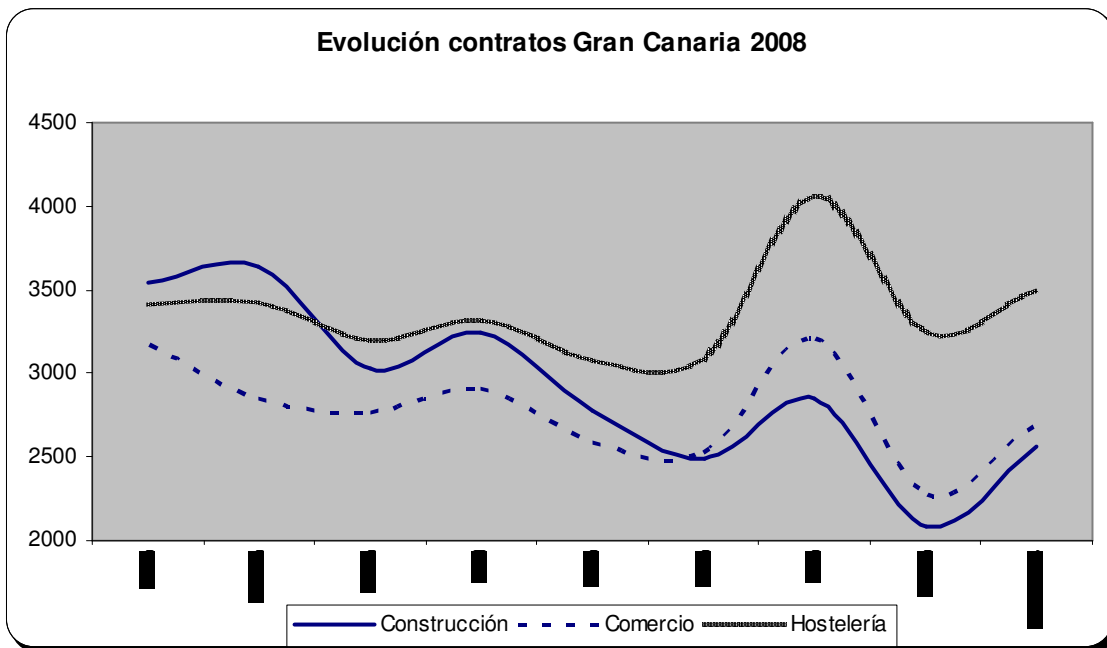


EVOLUCIÓN CONTRATOS GRAN CANARIA 2008										
	Contratos									
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Sector Económico (6)										
Agricultura	381	338	324	387	295	285	520	425	558	3.513
Industria	713	746	641	761	770	644	772	543	622	6.212
Construcción	3.546	3.641	3.023	3.240	2.775	2.496	2.847	2.078	2.560	26.206
Comercio	3.174	2.846	2.763	2.904	2.592	2.530	3.212	2.278	2.690	24.989
Hostelería	3.414	3.424	3.197	3.318	3.072	3.088	4.059	3.239	3.496	30.307
Resto Servicios	13.479	10.570	9.767	10.843	10.602	10.811	14.304	11.458	14.392	106.226
Total	24.707	21.565	19.715	21.453	20.106	19.854	25.714	20.021	24.318	197.453

EVOLUCIÓN CONTRATOS CANARIAS 2008										
	Contratos									
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Sector Económico (6)										
Agricultura	932	813	732	894	729	1.001	1.286	870	1.023	8.280
Industria	1.601	1.660	1.445	1.741	1.585	1.470	1.664	1.195	1.415	13.776
Construcción	10.818	10.182	8.637	9.285	7.906	7.477	7.444	5.632	6.538	73.919
Comercio	7.723	7.302	7.248	7.618	6.721	6.672	7.907	6.065	7.003	64.259
Hostelería	9.864	9.839	9.982	9.949	8.863	10.150	13.316	9.998	9.563	91.524
Resto Servicios	31.993	25.601	23.915	26.392	25.422	25.466	32.891	26.835	30.493	249.008
Total	62.931	55.397	51.959	55.879	51.226	52.236	64.508	50.595	56.035	500.766







2.2. -UNA APROXIMACIÓN A LA ISLA

2.2.1. – MUNICIPIOS QUE LA COMPONEN

La isla de Gran Canaria está compuesta por 21 municipios y es la segunda isla, tras Tenerife, con más población de Canarias.

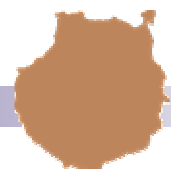
Según la clasificación por tipología de municipios del Istac (Estadística de Condiciones Sociales de la Población Canaria 2001), Gran Canaria tiene un municipio metropolitano (Las Palmas de Gran Canaria), dos turísticos, dos residenciales, once urbanos/semiurbanos y cinco rurales.

CLASIFICACIÓN MUNICIPIOS DE GRAN CANARIA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Metropolitano
TELDE	Urbano/Semiurbano
AGÜÍMES	Urbano/Semiurbano
INGENIO	Urbano/Semiurbano
MOGAN	Turístico
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	Turístico
SANTA LUCÍA DE TIRAJANA	Residencial
SANTA BRÍGIDA	Residencial
TEJEDA	Rural
VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA	Urbano/Semiurbano
VEGA DE SAN MATEO	Urbano/Semiurbano
AGAETE	Urbano/Semiurbano
ARTENARA	Rural
ARUCAS	Urbano/Semiurbano
FIRGAS	Rural
GÁLDAR	Urbano/Semiurbano
MOYA	Rural
ALDEA DE SAN NICOLÁS (LA)	Urbano/Semiurbano
SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA	Urbano/Semiurbano
TEROR	Urbano/Semiurbano
VALLESECO	Rural

2.2.2. - DETALLES DE POBLACIÓN

En 2007, la isla tenía una población de 815.379 habitantes, de los cuales el 46% se concentra en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria y el 87,7% tienen edad de trabajar. En los últimos cinco años la población de la isla ha crecido en un 5,7% (44.014 personas), mientras que la media canaria lo hizo en casi un 10%.



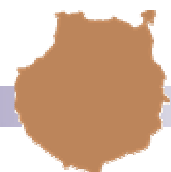
Respecto al peso de la población extranjera en esta isla, destacar que, en 2007, el 8,9% de la población en edad de trabajar es de nacionalidad extranjera, habiendo experimentado un crecimiento importante desde 2002 en que representaba un 6,2%.

El crecimiento de la población ha sido muy desigual por comarcas creciendo, desde 2000, un 27% en la comarca Sureste. Se añade que esta comarca es la de mayor superficie ya que representa el 45% de la extensión de la isla.

El peso de la población extranjera en la isla es del 7,7% bastante por debajo de la media canaria que llega al 12,4%. Por comarcas y municipios, la situación es muy desigual aunque destaca, otra vez, la comarca Sureste como la que mayor porcentaje de personas extranjeras tiene (Mogán llega casi al 30% y San Bartolomé de Tirajana supera el 24%).

2.2.3. – DETALLE ECONOMICO Y SOCIAL

A continuación se ha elaborado, en una sola tabla, una aproximación detallada del tipo de isla en la que nos encontramos y cómo ha evolucionado en algunos aspectos concretos relacionados con su economía y población. Los indicadores no sólo se han detallado por municipio sino también se describe la situación para toda la provincia de Las Palmas y el conjunto de Canarias para facilitar la comparación ya que las cifras, por sí mismas, no aportan demasiado sino se sitúan en un contexto.

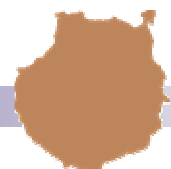


INDICADORES ECONÓMICOS Y POBLACIONALES	GRAN CANARIA	Total Prov. Palmas (Las)	Total C.A. CANARIAS
Población 2007	815.379	1.042.131	2.025.951
Población varones	406.649	526.342	1.015.493
Población mujeres	408.730	515.782	1.010.458
Población españoles	750.717	918.232	1.775.215
Población extranjeros	62.446	123.899	250.736
Crecimiento de la población 00-07	10,0	16,1	18,1
Extensión (Km2)	1.560	4.066	7.447
Variación total vehículos de motor 01-06 (%)	20,3	15,5	16,5
Variación automóviles 01-06 (%)	16,1	9,4	10,8
Variación camiones y furgonetas 01-06 (%)	26,0	29,1	28,7
Variación otros vehículos de motor 01-06 (%)	48,7	39,3	40,1
Variación oficinas bancarias 02-07 (Absoluta)	5,1	161	267
Variación bancos 02-07 (Absoluta)	1,7	53	83
Variación cajas de ahorros 02-07 (Absoluta)	3,2	97	159
Variación actividades industriales 01-06 (%)	21,6	24,9	24,4
Variación actividades comerciales mayoristas 01-06 (%)	37,3	20,8	22,8
Variación actividades de restauración y bares 01-06 (%)	17,2	22,8	20,0
Índice industrial	40,4	50,5	100,0
Índice comercial	44,6	54,7	100,0
Índice comercial mayorista	47,9	55,5	100,0
Índice comercial minorista	42,5	54,2	100,0
Índice de restauración y bares	37,5	50,4	100,0
Índice turístico	29,1	55,5	100,0
Índice actividad económica	40,9	51,9	100,0
Cuota de mercado 2006	39,0	51,1	100,0

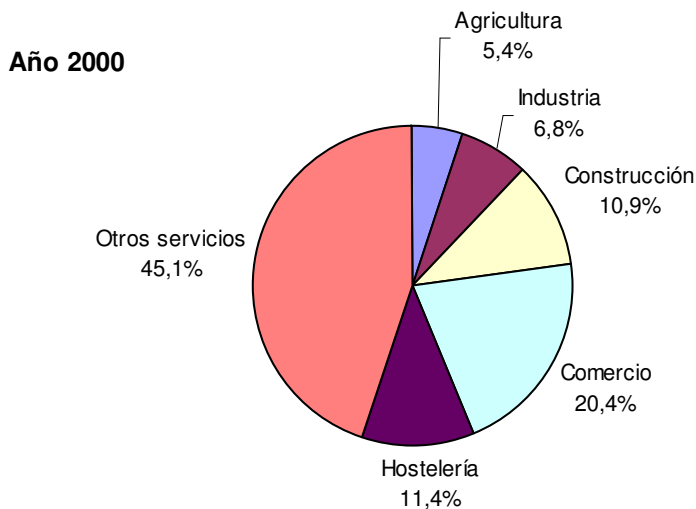
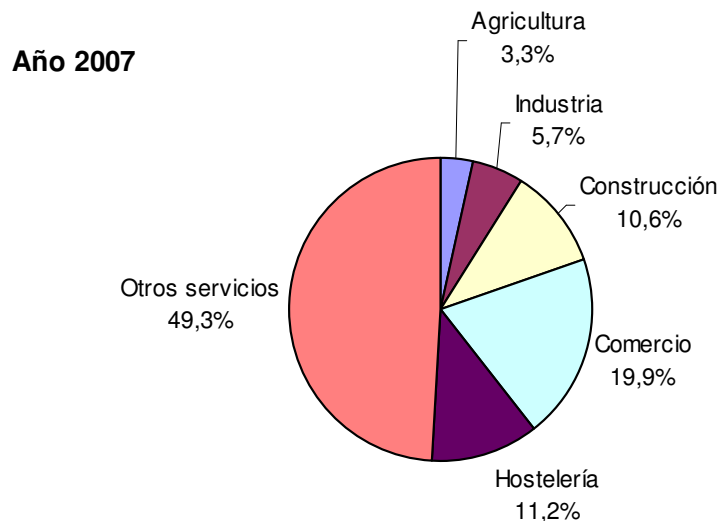
2.3. SITUACION DEL MERCADO DE TRABAJO

2.3.1. - OCUPADOS

En diciembre de 2007 la isla de Gran Canaria concentraba casi el 42% del total de ocupados de toda la Comunidad Autónoma -concretamente 353.959 empleos- en 2000 este peso o porcentaje era 1,2 puntos mayor. Destacar que, en esta isla, el 61% de las personas residentes en ella en edad de trabajar (16-64 años), están ocupados.



En los gráficos siguientes se muestra la distribución de los ocupados de la isla en 2000 y 2007.



Fuente: estadística de Empleo Registrado, Istac
Elabora: OBECAN



De esta comparación destaca, a grandes rasgos, el incremento en cuatro puntos del empleo en el sector servicios procedentes de la agricultura e industria.

	GRAN CANARIA	COMARCA NORESTE	COMARCA SURESTE	COMARCA MEDIANÍAS	COMARCA NOROESTE
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
AGRICULTURA	3,3	1,5	5,0	5,1	13,3
A. Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	3,1	1,3	4,8	5,1	13,2
B. Pesca	0,2	0,2	0,2	0,0	0,2
INDUSTRIA	5,8	5,3	5,4	6,8	9,5
C. Industrias extractivas	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1
D. Industria manufacturera	5,2	4,7	4,9	6,7	9,0
E. Energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	0,6	0,6	0,5	0,1	0,4
CONSTRUCCIÓN	10,4	9,6	10,7	16,0	16,8
F. Construcción	10,4	9,6	10,7	16,0	16,8
SERVICIOS	80,5	83,6	78,8	72,1	60,4
G. Comercio. Reparación de vehículos y artículos	19,6	21,0	17,5	18,0	18,5
H. Hostelería	11,3	5,5	30,7	5,6	5,3
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,7	8,6	5,6	6,2	5,7
J. Intermediación financiera	1,9	2,6	0,4	0,7	0,5
K. Actividades inmobiliarias. Servicios empresariales	11,8	13,8	8,9	9,7	4,6
L. Administración pública, defensa y seguridad social	8,6	9,1	4,8	9,4	12,5
M. Educación	7,0	8,3	2,1	11,1	7,4
N. Actividad sanitaria y veterinaria. Servicios sociales	6,7	9,4	1,6	2,7	1,4
O. Otros servicios sociales, comunitarios y personales	4,7	4,2	6,1	6,2	3,5
P. Hogares que emplean personal doméstico	1,2	1,2	1,0	2,5	1,1
Q. Organismos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SIN ESPECIFICAR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Estadística de Empleo Registrado, Istat, Primer trimestre 2008

Elabora: OBECAN

En el cuadro superior se presenta la distribución que existe en la actualidad de los ocupados de la isla por comarcas.

A grandes rasgos destacamos la desigual distribución de los ocupados por ramas de actividad. Como ejemplos: la alta ocupación en la agricultura en la comarca Noroeste; se observa un porcentaje muy superior a la media insular en cuanto ocupados en el sector de la construcción en las comarcas Noroeste y Medianías. En general, se comprueba que la comarca Noreste está centrada en el sector servicios de tipo empresarial y administrativo, la comarca sureste presenta un muy elevado peso del sector hostelero mientras que las otras dos comarcas tienen una mayor diversificación en su estructura laboral.



Durante 2007, en Gran Canaria, decreció el número de ocupados un 0,6% (2.188 personas) mientras que la media canaria se sitúa en un descenso del 1,3%. En este aspecto también se observa un desigual comportamiento entre las comarcas: en el Sureste se redujo el número de ocupados un 1,6%, en la comarca Noreste decreció un 0,2%, en la comarca Noroeste se redujo un 1,3% mientras que en Medianías aumentó el número de ocupados un 0,3%. (Fuente: Estadística de Empleo Registrado, Istac, comparación de los primeros trimestres de 2007 y 2008).

2.3.2-CONTRATOS ¹

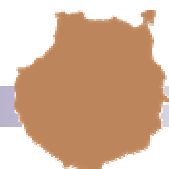
A lo largo de 2007 se firmaron en Gran Canaria 306.932 contratos (el 39% del total) lo que supone un 0,8% más que en 2006. Realmente la diferencia es importante en el sentido de que, en el conjunto de las islas se redujo el número de contratos en 2007 respecto a 2006 un 0,2%.

En la primera tabla de la página siguiente se establece el perfil básico de los contratos firmados en 2007 en esta isla, estableciendo como variables a analizar, entre otras, los colectivos considerados de difícil inserción. Destaca:

-El 12,5% fueron de carácter indefinido, un porcentaje muy similar a la media canaria e incluso estatal. Por comarcas, destacan por el mayor peso de los contratos indefinidos, las comarcas Medianías y Noroeste que se caracterizan por presentar un mayor volumen de contratos a hombres, en el sector constructor y personas de nacionalidad española que las comarcas Noreste y Sureste.

-El 46,2% de los contratos los firmaron mujeres. La contratación femenina es especialmente intensa en la comarca Sureste caracterizada por un importante peso de la hostelería y de la contratación a extranjeros.

¹En este momento es importante destacar la diferencia entre contratos y ocupados ya que a veces suelen confundirse estos términos. Cuando se habla de contratos registrados e hace referencia a una variable flujo, es decir, cantidad de contratos que durante un periodo de tiempo y en espacio determinado se firman Sin embargo ,el número de ocupados es una variable stock, es decir, personas que en un momento dado están ocupadas independientemente de cuándo empezaran a estarlo.



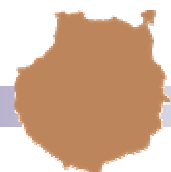
-Por edades, Gran Canaria supera la media canaria casi en un punto y medio en la contratación a jóvenes.

-Gran Canaria presenta un menor peso de la hostelería y la construcción que el conjunto de las islas mientras que tiene especial importancia los servicios distintos de la hostelería y el comercio. Esto debe su explicación al hecho de ser una isla mayor. Por comarcas, el análisis de la contratación refuerza la descripción hecha de cada una de ellas en le capítulo de ocupación.

-Respecto al nivel formativo de los contratados, esta isla presenta una distribución similar a la existente en el conjunto de Canarias.

-El 13,3% de los contratos los firmaron personas extranjeras, porcentaje bastante inferior a la media canaria que supera el 20%. Por comarcas, sólo la Sureste tiene un peso elevado de la contratación a extranjeros donde llega al 25%.

Añadimos que, en 2007, se firmaron en esta isla 2.506 contratos por parte de personas con algún tipo de discapacidad, 11 más que en 2006. Estos 2.506 contratos a discapacitados suponen el 45% del total firmados en toda Canarias en 2007 por parte de este colectivo.



PERFIL CONTRATOS GRAN CANARIA, 2007

Sexo	COMARCA NORESTE %	COMARCA SURESTE %	COMARCA MEDIANÍAS %	COMARCA NOROESTE %	GRAN CANARIA %	CANARIAS %
HOMBRES	54,0	52,1	58,3	58,8	53,8	53,7
MUJERES	46,0	47,9	41,7	41,2	46,2	46,3
Edad						
Menor de 25	29,1	24,3	27,7	22,4	27,3	25,9
Entre 25 y 45	57,7	60,5	58,3	61,7	58,8	59,7
45 o mas	13,2	15,2	13,9	15,9	13,9	14,3
Sector Económico						
Agricultura	0,8	2,6	2,3	8,2	1,8	1,8
Industria	3,0	2,7	5,7	6,2	3,2	2,8
Construcción	16,1	16,1	22,1	28,0	16,9	18,6
Comercio	14,3	11,0	10,3	12,4	13,2	13,4
Hostelería	7,9	31,0	12,9	5,8	14,6	17,0
Resto Servicios	57,9	36,6	46,8	39,4	50,5	46,6
Tipo Contratos						
Indefinidos	12,8	11,5	14,9	13,3	12,5	12,3
Duración determinada	87,2	88,5	85,1	86,7	87,5	87,7
Clasificación extranjeros						
ESPAÑOLES	91,2	75,1	91,9	92,8	86,6	79,7
COMUNITARIOS	1,9	9,3	1,7	1,9	4,0	6,4
NO COMUNITARIOS	6,9	15,6	6,4	5,4	9,3	13,9
Nivel de estudios						
Educación primaria	10,1	14,6	12,3	9,4	11,4	12,6
Educación secundaria	61,8	69,5	59,8	67,0	64,3	64,2
Formación Profesional	11,8	6,9	13,5	10,2	10,3	9,2
Estudios Universitarios	7,0	3,7	9,9	5,7	6,0	5,7
Analfabetos	9,3	5,3	4,6	7,7	8,0	8,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

PERFIL CONTRATOS INDEFINIDOS GRAN CANARIA, 2007

Sexo	COMARCA NORESTE %	COMARCA SURESTE %	COMARCA MEDIANÍAS %	COMARCA NOROESTE %	GRAN CANARIA %	CANARIAS %
HOMBRES	53,5	55,2	62,6	59,2	54,5	53,6
MUJERES	46,5	44,8	37,4	40,8	45,5	46,4
Edad						
Menor de 25	21,5	21,4	20,8	18,7	21,3	20,7
Entre 25 y 45	63,9	63,1	62,6	64,8	63,8	64,0
45 o mas	14,5	15,5	16,6	16,5	15,0	15,3
Sector Económico						
Agricultura	1,2	4,2	4,6	13,5	2,8	2,7
Industria	4,6	5,3	13,0	11,0	5,3	4,9
Construcción	11,2	9,9	15,6	16,4	11,2	11,3
Comercio	26,8	24,4	25,0	22,8	25,9	25,7
Hostelería	11,8	26,2	16,2	11,7	15,7	18,6
Resto Servicios	44,5	30,0	25,5	24,7	39,1	36,8
Clasificación extranjeros						
ESPAÑOLES	89,7	74,5	89,8	93,7	85,9	79,5
COMUNITARIOS	2,1	12,1	1,4	1,6	4,7	7,7
NO COMUNITARIOS	8,2	13,5	8,8	4,7	9,4	12,8
Nivel de estudios						
Educación primaria	9,3	11,5	10,7	10,7	10,0	11,9
Educación secundaria	62,2	70,1	65,7	65,5	64,6	63,4
Formación Profesional	14,3	7,6	13,4	12,2	12,3	10,8
Estudios Universitarios	9,4	5,5	6,8	5,9	8,1	7,4
Analfabetos	4,8	5,2	3,6	5,7	5,0	6,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0



Se añade el listado de las 15 ocupaciones más contratadas en la isla en 2007 en cada uno de los grandes grupos de ocupación según formación.

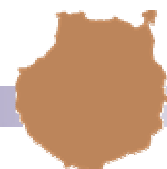
OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS GRAN CANARIA, 2007

Grupos 1-3: Enseñanza universitaria	CONTRATOS
REPRESENTANTES DE COMERCIO Y TECNICOS DE VENTAS	3.182
ANIMADORES COMUNITARIOS	2.612
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y ASIMILADOS	1.840
ENFERMEROS	1.411
DEPORTISTAS Y PROFESIONALES SIMILARES	1.349
OTROS DIVERSOS PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA	1.111
TECNICOS EN INGENIERIA CIVIL	1.095
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	971
TECNICOS EN ELECTRICIDAD	850
EDUCADORES SOCIALES	716
FISIOTERAPEUTAS	625
OTRO PROFESORADO TECNICO DE FORMACION PROFESIONAL	603
MUSICOS, CANTANTES Y BAILARINES DE ESPECTACULOS EN CABARETS Y SIMILARES	540
CAPITANES Y OFICIALES DE PUENTE	527
OFICIALES MAQUINISTAS	525
Grupos 4-8: Formación profesional	
DEPENDIENTES Y EXHIBIDORES EN TIENDAS, ALMACENES, QUIOSCOS Y MERCADOS	27.524
CAMAREROS, BARMANES Y ASIMILADOS	22.030
ALBAÑILES Y MAMPOSTEROS	17.359
COCINEROS Y OTROS PREPARADORES DE COMIDAS	7.596
OPERADORES DE GRUAS, CAMIONES MONTACARGAS Y DE MAQUINARIA SIMILAR DE MOVIMIENTO DE MATERIALES	6.916
TAQUIGRAFOS Y MECANOGRAFOS	5.535
TAXISTAS Y CONDUCTORES DE AUTOMOVILES Y FURGONETAS	5.375
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS CON TAREAS DE ATENCION AL PUBLICO, NO CLASIFICADOS ANTERIORMENTE	4.976
CONDUCTORES DE CAMIONES	3.957
AUXILIARES DE ENFERMERIA HOSPITALARIA	3.489
TRABAJADORES EN HORMIGON ARMADO, ENFOSCADORES, FERRALLISTAS Y ASIMILADOS	3.194
GUIAS Y AZAFATAS DE TIERRA	3.162
CAJEROS, TAQUILLEROS (EXCEPTO BANCOS Y CORREOS)	2.672
PINTORES, BARNIZADORES, EMPAPELADORES Y ASIMILADOS	2.551
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS SIN TAREAS DE ATENCION AL PUBLICO NO CLASIFICADOS ANTERIORMENTE	2.533
Grupo 9: Sin estudios	
PERSONAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS, HOTELES (CAMARERAS DE PISO) Y OTROS ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	48.416
PEONES DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	17.722
PEONES DEL TRANSPORTE Y DESCARGADORES	13.972
PEONES DE INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	7.339
PEONES AGRICOLAS	5.352
MOZOS DE EQUIPAJE Y ASIMILADOS	2.659
VIGILANTES, GUARDIANES Y ASIMILADOS	2.242
BARRENDEROS Y ASIMILADOS	1.598
PEONES DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, PRESAS Y CONSTRUCCIONES SIMILARES	1.336
LAVANDEROS, PLANCHADORES, Y ASIMILADOS	1.226
CONSERJES DE EDIFICIOS	1.138
ORDENANZAS	1.028
LIMPIACRISTALES, LAVACOCHEOS Y ASIMILADOS	553
LIMPIABOTAS Y OTROS TRABAJADORES DE OFICIOS CALLEJEROS	539
RECOGEDORES DE BASURA	497

Fuente: Registro de contratos, INEM

Elabora: OBECAN

En la tabla siguiente se observa la evolución de la contratación. Aparece como destacable el aumento de los contratos firmados por mujeres, personas sin estudios, mayores de 45 años, personas de nacionalidad extranjera, especialmente de aquellos



procedentes de países comunitarios así como el aumento de la contratación en la hostelería y agricultura.

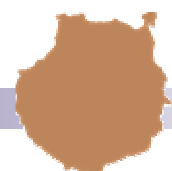
Evolución contratación Gran Canaria 2006/07			
	2006	2007	Variación
Sexo	Contratos	Contratos	2006/07 (%)
HOMBRES	167.642	165.080	-1,5
MUJERES	136.716	141.852	3,8
Edad 25-45			
Menor de 25	83.620	83.798	0,2
Entre 25 y 45	180.113	180.373	0,1
45 o mas	40.625	42.761	5,3
Clasificación extranjeros			
ESPAÑOLES	267.333	265.942	-0,5
COMUNITARIOS	9.927	12.320	24,1
NO COMUNITARIOS	27.098	28.670	5,8
Nivel de estudios			
Educación primaria	37.773	35.067	-7,2
Educación secundaria	197.279	197.426	0,1
Formación Profesional	31.932	31.577	-1,1
Estudios Universitarios	18.278	18.410	0,7
Analfabetos	19.096	24.452	28,0
Tipo Contratos			
Indefinidos	38.440	38.318	-0,3
Duración determinada	265.918	268.614	1,0
Sector Económico (6)			
Agricultura	5.258	5.422	3,1
Industria	10.141	9.686	-4,5
Construcción	51.648	51.760	0,2
Comercio	41.890	40.463	-3,4
Hostelería	42.309	44.685	5,6
Resto Servicios	153.112	154.916	1,2
Total	304.358	306.932	0,8

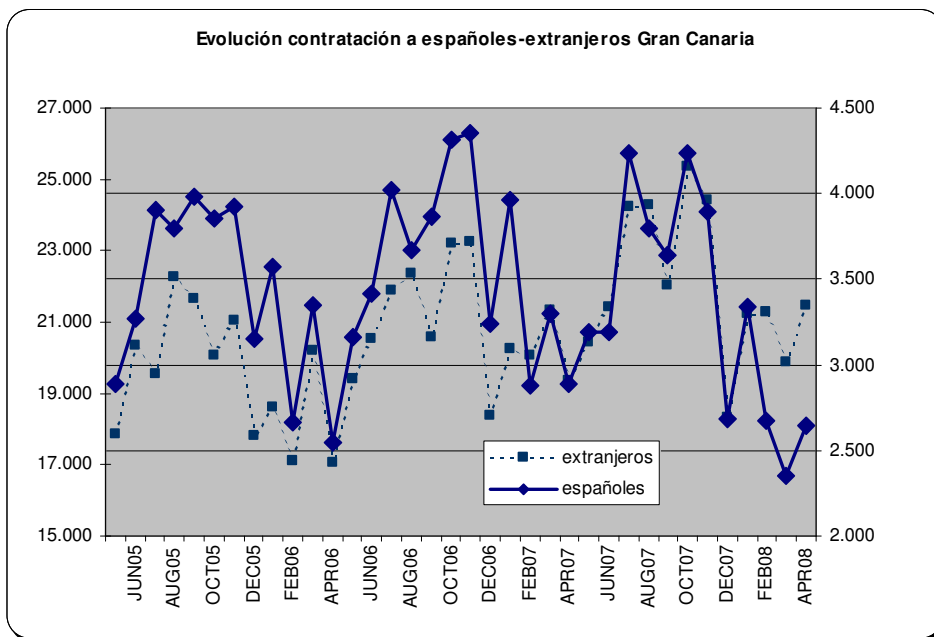
Fuente: Registro de contratos, INEM

Elabora: OBECAN

En la isla de Gran Canaria se observa que la forma de las curvas de contratación a españoles y extranjeros son muy similares indicando que, en los periodos en los que el volumen de contratos crece lo hace para todos y viceversa.

Por comarcas, esta tendencia se cumple en todas menos en Medianías en la que, a excepción del segundo semestre de 2006 -periodo en que los niveles de contratación y empleo son bastante elevados- ambas curvas van en sentido contrario, es decir, si aumenta la contratación entre los extranjeros, decrece entre los españoles.





Fuente: Registro de contratos, INEM

Elabora: OBECAN

Al respecto de la evolución que ha experimentado la contratación en la isla de Gran Canaria, es necesario contextualizarla atendiendo a la coyuntura especialmente desfavorable que ha venido afectando al conjunto de la economía canaria, en general, y al sector de la construcción, en particular.

En el ámbito general de Canarias, la contratación comenzó el año 2007 con una senda descendente, aunque en términos positivos, hasta el mes de agosto cuando el cada vez menor crecimiento de la contratación dio lugar a variaciones negativas que se prolongaron hasta el cierre del año, especialmente durante los meses de noviembre y diciembre cuando, a pesar del aumento de la actividad que se experimenta en esas fechas, las cifras generales de contratación registraron descensos que superaban el 36% por ciento.

A partir de entonces, lejos de corregirse, esta tendencia negativa se ha mantenido durante el transcurso de 2008.

En un contexto muy similar podemos describir la trayectoria de la contratación que ha seguido la isla de Gran Canaria.



Tras cerrar el año 2007 con un crecimiento de la contratación de apenas un 0,8%, en términos acumulados, durante los primeros ocho meses de 2008, hasta el mes de agosto, se han contabilizado un total de 27.559 contratos, lo que equivale a un 14% menos que durante el mismo periodo de 2007.

Esta caída, que resulta muy similar a la que ha experimentado el conjunto del archipiélago, cifrada en un 15%, obedece principalmente al descenso en el número de contratos que ha registrado el sector de la construcción, que ha visto cómo el ritmo de contratación ha caído en más de un 35% durante estos primeros meses del año.

Contratación registrada. 2007 y principios de 2008.

Ámbito	Sector	2007	ENE - AGO 2008	Crecimiento interanual	
				2007	ENE -AGO 2008
Gran Canaria	Agricultura	5422	425	3,1	2,9
	Industria	9686	543	-4,5	-16,2
	Construcción	51760	2078	0,2	-36,0
	Servicios	240064	16975	1,2	-9,1
	TOTAL	306932	20021	0,8	-14,1
Canarias	Agricultura	12774	870	8,1	-3,7
	Industria	22059	1195	-4,8	-19,2
	Construcción	146006	5632	-6,2	-35,3
	Servicios	604938	42898	1,4	-10,0
	TOTAL	785777	50595	-0,2	-15,2

Fuente: OBECAN

2.3.3-NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO:

En términos generales, los nuevos yacimientos de empleo (NYE) se presentan como una lista abierta a nuevas actividades que cumplan primordialmente dos requisitos básicos:

1) Satisfacer necesidades no cubiertas (necesidades nuevas o tradicionales anteriormente satisfechas por autoproducción en las propias familias y que actualmente no se satisfacen debido a la incorporación de la mujer al mercado laboral)

2) Que su desarrollo tenga un alto contenido en empleo.



Esta delimitación amplía el contenido y el número de ámbitos de los NYE permitiendo que se adapten a la diversidad de necesidades en cualquier región. Esta flexibilidad se complementa, con una demanda de empleo heterogénea, tanto por el tipo de empleo (ocupaciones, cualificación, sexo) como tiempo de trabajo (tiempo completo y tiempo parcial). Para determinar cuáles son los NYE con importantes perspectivas en espacios concretos como islas o comarcas, se recomienda especialmente la consulta de las experiencias de los agentes económicos y sociales que desarrollan su actividad en el territorio estudiado.

En el cuadro siguiente se refleja el crecimiento entre 2005 y 2007 de la contratación en Gran Canaria de algunas ocupaciones relacionadas directamente con NYE.

Ocupaciones relacionadas con los Nuevos Yacimientos de Empleo	% Incremento de la contratación 2005/07 G.CANARIA
ANALISTAS DE SISTEMAS Y ASIMILADOS	127,8
OTROS PROFESIONALES DE NIVEL SUPERIOR DE INFORMÁTICA	81,1
ESPECIALISTAS EN METODOS DIDACTICOS Y PEDAGOGICOS	66,7
ANALISTAS DE APLICACIONES Y PROGRAMADORES INFORMATICOS DE NIVEL MEDIO	54,5
OTROS PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE INFORMÁTICA	65,0
PROGRAMADORES DE APLICACIONES INFORMATICAS Y CONTROLADORES DE EQUIPOS INFORMATICOS	71,9
TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL	143,1
TECNICOS EDUCADORES DE EDUCACION ESPECIAL	23,8
EDUCADORES SOCIALES	52,7
ANIMADORES COMUNITARIOS	54,1
PROMOTORES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y OTROS PROFESIONALES DE APOYO A LA PROMOCION SOCIAL	92,3

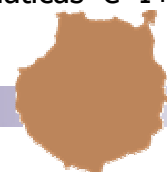
Fuente: Registro de contratos, INEM

Elabora: OBECAN

2.3.4. LOCALES EMPRESARIALES Y AUTOEMPLEO

En este capítulo se analiza la evolución de los locales empresariales en la isla en los últimos cinco años. La fuente utilizada es el Directorio Central de Empresas del INE a quien el OBECAN solicita cada año la explotación específica de estos datos por islas.

En Gran Canaria, durante este periodo, el número de locales empresariales creció un 22% frente al 25,7% del conjunto de las islas. Como destacable aparece el aumento de los locales dedicados a actividades inmobiliarias y actividades informáticas e I+D



(recordamos que el Directorio Central de Empresas no incluye datos del sector primario) mientras que son los relacionados con la industria los que han visto descender su número. En Gran Canaria el 33,8% de los locales comerciales se dedican al comercio minorista u otras actividades empresariales, porcentaje igual a la media canaria por el peso de la isla.

	Locales empresariales Gran Canaria 2007	Diferencia 2002/07	Variación (%)	Variación Canarias
Industrias extractivas	32	2	6,7	16,9
Industria alimentaria	421	-37	-8,1	-1,7
Industria del tabaco	15	-6	-28,6	-27,3
Industria manufacturera	2.313	49	2,2	7,3
Reciclaje	4	3	300,0	500,0
Producc y distribución de energía	144	-11	-7,1	-14,1
Construcción	6.822	2.109	44,7	47,4
Venta, mantenimiento y reparac de vehículos	1.947	134	7,4	14,3
Comercio mayorista	5.180	664	14,7	20,4
Comercio minorista	11.514	681	6,3	9,6
Hostelería	5.735	542	10,4	13,6
Transportes	5.305	365	7,4	7,5
Correo y comunicaciones	194	65	50,4	59,0
Actividades financieras	1.701	243	16,7	18,4
Actividades inmobiliarias	3.884	1.905	96,3	102,8
Otras actividades empresariales	9.756	2.534	35,1	37,2
Actividades Informáticas e I+D	844	290	52,3	64,0
Educación	1.104	310	39,0	47,1
Actividades sanitarias	2.373	434	22,4	28,9
Actividades de saneamiento	110	33	42,9	65,6
Activ asociativas, recreativas y culturales	1.849	589	46,7	59,2
Otras actividades de servicios	1.676	394	30,7	35,4
TOTAL	62.923	11.292	21,9	25,7

Fuente: Directorio Central de Empresas, INE

Elabora: OBECAN

Respecto a los locales sin asalariados, es decir, autónomos, en 2007 existían en Gran Canaria 31.029 locales de este tipo, es decir, la mitad del total. Al sector comercial e inmobiliario pertenece más de la mitad de estos, siendo destacable en los últimos cinco años el aumento de aquellos dedicados a construcción y educación.



Sector Económico (Actividad económica)	Locales sin asalariados Gran Canaria 2007	Diferencia 2002/07	Variación (%)	Variación Canarias (%)
Ind. Extractivas	6	-1	-14,3	42,9
Ind. Manufacturera	1.053	94	9,8	16,2
Electricidad, gas y agua	63	25	65,8	63,4
Construcción	3.419	1.403	69,6	67,7
Comercio y reparaciones	8.547	1.068	14,3	20,2
Hostelería	2.100	389	22,7	24,4
Transporte y comunicaciones	2.135	208	10,8	3,0
Intermediación financiera	829	180	27,7	27,1
Inmobiliarias y alquiler	9.217	3.044	49,3	58,0
Educación	588	236	67,0	83,6
Acti. Sanitaria y Servicios Sociales	1.472	192	15,0	22,4
Otras actividades sociales	1.600	457	40,0	50,5
TOTAL	31.029	7.295	30,7	35,3

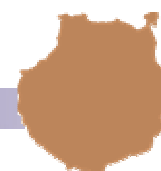
Por número de trabajadores, el grupo de locales que más ha crecido, porcentualmente, en Gran Canaria, es el de sin asalariados seguidos de los que tienen entre 20-49 asalariados: básicamente, en el sector constructor, comercial y otras actividades sociales.

	Locales empresariales Gran Canaria 2007	Diferencia 2002/07	Variación (%)	Variación Canarias
Sin asalariados	31.029	7.295	30,7	35,3
De 1 a 2 asalariados	16.850	2.270	15,6	18,5
De 3 a 5 asalariados	7.045	479	7,3	12,8
De 6 a 9 asalariados	3.703	542	17,1	19,4
De 10 a 19 asalariados	2.421	346	16,7	20,2
De 20 a 49 asalariados	1.262	258	25,7	30,4
De 50 a 99 asalariados	362	71	24,4	22,8
De 100 y más asalariados	251	31	14,1	20,9
TOTAL	62.923	11.292	21,9	25,7

Fuente: Directorio Central de Empresas, INE
Elabora: OBECAN

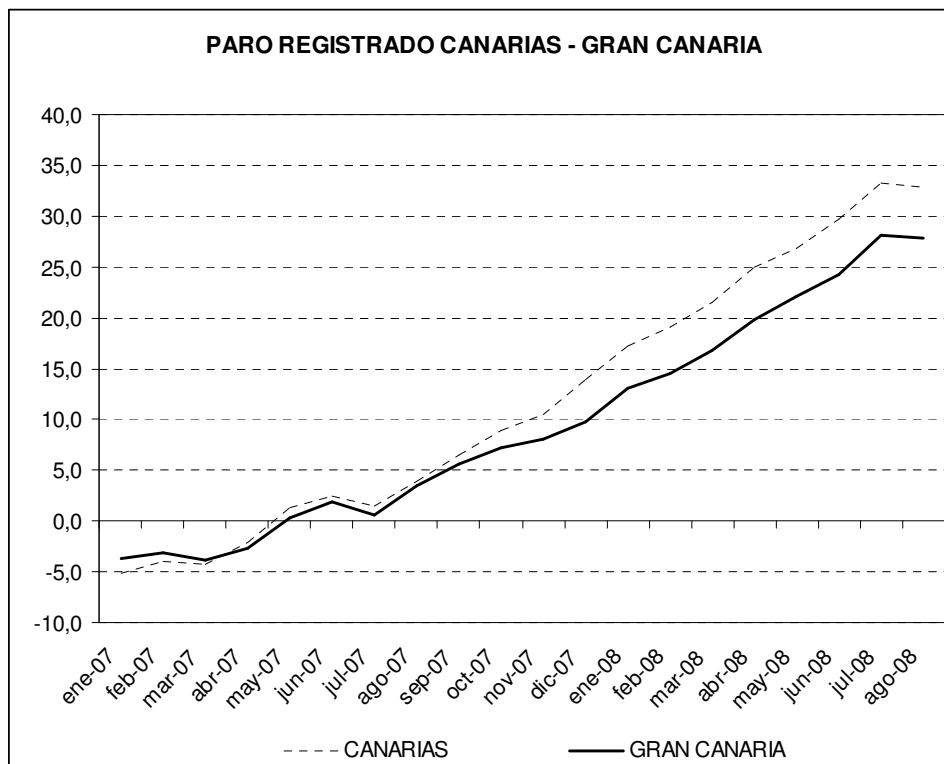
2.3.5-PARO REGISTRADO

La isla de Gran Canaria cerró el año 2007 registrando 62.485 parados en términos medios mensuales, lo que equivale a un aumento del 1,8% en comparación con la media calculada para el año anterior.

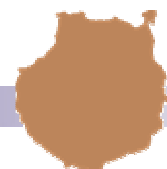


No obstante, y analizando los datos en términos mensuales, observamos cómo el número de parados en la isla de Gran Canaria ha venido registrando crecimientos continuados y muy destacados en lo que va de año, en respuesta a la evolución económica que se describe al comienzo de este capítulo.

De esta manera, el número de parados registrados en la isla de Gran Canaria se acerca a la barrera de los 70.000 desempleados al cierre del mes de agosto, lo que implica un crecimiento destacado del 28%, apenas cuatro puntos porcentuales menos que en el conjunto de la comunidad, donde el número de parados se ha incrementado en un 32%.



Detallando por comarcas, la distribución del desempleo entre ellas es complementaria a la distribución de los contratos; por ejemplo, vimos que la comarca Noroeste se caracteriza por una mayor contratación masculina lo que se refleja en una mayor incidencia del desempleo entre las mujeres. Otro ejemplo: si las comarcas Medianías y Noroeste presentan un alto porcentaje de contratación en la construcción esto



no supone que el paro será menor en el sector sino que parte de los desempleados irán a este sector puesto que en él hay más posibilidades de encontrar un empleo, esto se refleja, por tanto, en mayor peso de la construcción en el desempleo. Otro caso lo constituye la comarca Sureste donde ya se comprobó que en su estructura laboral tiene un elevado peso la hostelería y la contratación de personas extranjeras (muchas de ellas mujeres) esto se traduce, en los datos de desempleo, en hechos como una menor duración de la demanda (puesto que es un sector con alta rotación) y una mayor presencia de extranjeros en las oficinas de empleo ya que ésta es una comarca en la que las posibilidades de encontrar un empleo de determinadas características son más altas.

PERFIL DEMANDANTES DE EMPLEO GRAN CANARIA, 2007

	COMARCA NORESTE %	COMARCA SURESTE %	COMARCA MEDIANÍAS %	COMARCA NOROESTE %	GRAN CANARIA %	CANARIAS %
Sexo						
HOMBRES	39,9	40,2	41,1	38,0	39,7	41,0
MUJERES	60,1	59,8	58,9	62,0	60,3	59,0
Edad						
Menor de 25	12,1	12,7	10,0	14,0	12,4	11,8
Entre 25 y 45	47,0	55,4	52,8	51,8	49,6	52,2
45 o mas	40,9	31,9	37,2	34,2	38,0	36,0
Sector Económico						
Agricultura	2,0	4,2	3,2	6,4	3,1	2,8
Industria	4,6	3,3	4,8	4,8	4,4	4,3
Construcción	10,2	9,8	12,4	12,6	10,5	12,6
Comercio	16,8	16,2	14,7	14,3	16,3	16,9
Hostelería	8,8	29,7	6,4	5,7	12,7	15,4
Resto Servicios	41,7	27,8	40,8	35,3	37,9	35,9
Sin empleo anterior	15,8	9,0	17,9	20,9	15,2	12,2
Duración de la demanda						
Menos de 3 meses	32,1	39,2	32,3	32,0	33,6	35,7
De 3 a 6 meses	14,7	17,9	15,4	15,4	15,5	16,3
De 6 a 9 meses	8,8	9,8	9,4	9,4	9,1	9,4
De 9 a 12 meses	6,5	6,7	6,7	7,0	6,6	6,6
De 1 a 2 años	14,8	13,5	15,8	15,9	14,8	14,4
De 2 a 4 años	14,0	8,9	12,6	12,3	12,6	10,7
Mas de 4 años	9,2	4,0	7,7	8,0	7,9	6,8
Clasificación extranjeros						
ESPAÑOLES	95,5	86,7	98,0	98,6	94,2	91,5
COMUNITARIOS	1,0	5,3	0,7	0,4	1,8	2,9
NO COMUNITARIOS	3,5	8,0	1,3	1,0	4,0	5,6
Nivel de estudios						
Educación primaria	49,5	27,7	43,9	15,2	39,8	42,0
Educación secundaria	38,8	64,2	42,9	69,9	48,7	46,1
Formación Profesional	6,9	5,4	7,1	10,3	7,1	7,1
Estudios Universitarios	4,5	2,4	5,7	4,2	4,1	4,4
Analfabetos	0,4	0,4	0,3	0,5	0,4	0,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En el cuadro anterior se establece el perfil básico de los demandantes de empleo de la isla, a partir de los datos disponibles para 2007. Destaca que Gran Canaria tiene, en términos relativos, un escaso peso del sector hostelero, bajo porcentaje de parados



extranjeros, elevada importancia del sector constructor y agrícola o la existencia de un nivel formativo medio superior a la media canaria y grancanaria...

A continuación, se muestra la variación de los desempleados en las distintas comarcas de Gran Canaria por ramas de actividad entre 2006 y 2007. Resaltamos el hecho de que sólo en las comarcas de Medianías y Noroeste se ha reducido el desempleo, básicamente por la diversificación de su estructura laboral: elevado peso de la agricultura, construcción, etc. mientras que la comarca Sureste, muy centrada en la hostelería, se ha visto más afectada por el aumento del paro no sólo en este sector sino en otros relacionados con éste como comercio, construcción de tipo turístico.

VARIACIÓN (%) PARADOS GRAN CANARIA 2006/07

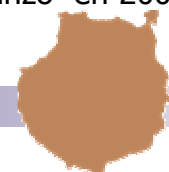
Sector Economico	Canarias	GRAN CANARIA	Comarca Noreste	Comarca Medianias	Comarca Noroeste	Comarca Sureste
Agricultura y ganadería	3,8	2,8	-2,4	-5,4	1,3	13,3
Pesca	4,9	8,4	7,0	-77,8	35,5	10,9
Ind. Extractivas	9,1	11,7	21,5	550,0	-36,5	14,4
Ind. Manufacturera	-2,2	-2,2	-2,6	-13,4	-4,3	5,0
Electricidad, gas y agua	8,3	8,7	24,3	-64,7	-12,1	11,2
Construcción	3,6	0,8	-0,9	-10,9	-1,8	11,9
Comercio y reparaciones	1,2	-0,0	-2,1	-4,7	0,7	7,3
Hostelería	5,6	2,7	-1,4	-10,0	8,9	6,2
Transporte y comunicaciones	-4,6	-6,3	-9,8	2,8	-4,7	7,0
Intermediación financiera	-1,5	-3,2	-3,2	-20,0	-7,0	4,0
Inmobiliarias y alquiler	11,5	11,7	12,3	17,3	5,3	11,3
Admon. Publica, Defensa y S.S.	-9,0	-6,9	-5,8	-17,3	-8,8	-4,3
Educación	-7,9	-5,2	-6,7	-2,9	-1,7	-0,3
Acti. Sanitaria y Servicios Social	-11,6	-12,8	-12,8	-18,1	-11,6	-13,5
Otras actividades sociales	-3,0	-2,4	-2,0	-16,1	-7,6	1,6
Personal domestico	-1,6	2,3	-0,9	4,8	24,5	5,3
Organismos extraterritoriales	-15,0	-20,0	-23,5	0,0	0,0	0,0
Sin empleo anterior	3,3	4,0	1,7	10,8	3,7	16,3
Total	2,6	1,8	0,8	-2,6	-0,6	7,6

Fuente: Paro Registrado, INEM

Elabora: OBECAN

Para comprobar con más exactitud cómo evoluciona el desempleo es más adecuado observar la tasa de paro que los datos absolutos ya que esta tasa representa la población parada respecto a aquellos que están en el mercado de trabajo (=población activa=ocupados+parados). A nivel municipal no es posible aplicar esta metodología por lo que el Obecan propone como indicador alternativo el índice de paro municipal.

Este índice, que representa el peso de la población parada sobre la población de entre 16-64 años de un municipio, es decir, potencialmente trabajadora, alcanzó en 2007,



el 10,7% en la comarca Noreste, el 8,8% en la comarca Sureste, el 6,9% en Medianías (la única comarca en la que creció el empleo en 2007) y el 10,3% en la comarca Noroeste. La media canaria se sitúa en el 8,4%, por lo que la mayor parte de las comarcas de la isla supera esta cifra.

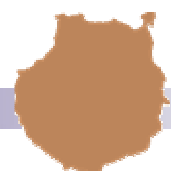
Se recuerda lo ya comentado en el apartado relativo a los ocupados en relación a que, durante 2007, en Gran Canaria, se redujo el número de ocupados un 0,6% mientras que la media canaria presentó un descenso del 1,3%.

En base a las actuaciones destacadas como prioritarias en la Estrategia de Empleo en Canarias 2008-2013 es importante destacar que Gran Canaria presentó, en 2006, una media de 61.726 parados de los cuales el 91,2% cumplen los requisitos de la definición de parado residente: parados nacidos en las islas o, que no habiendo nacido en Canarias, lleven al menos tres años residiendo en nuestra Comunidad Autónoma ². Este porcentaje es del 89,7% para el conjunto de Canarias, por lo que esta isla presenta niveles bastante bajos de parados no residentes. Por comarcas, en 2006, el 91,7% de los demandantes de la comarca Noreste se definen como residentes, el 87,7% en la comarca Sureste, el 95% en Medianías y el 92,8% en la comarca Noroeste.

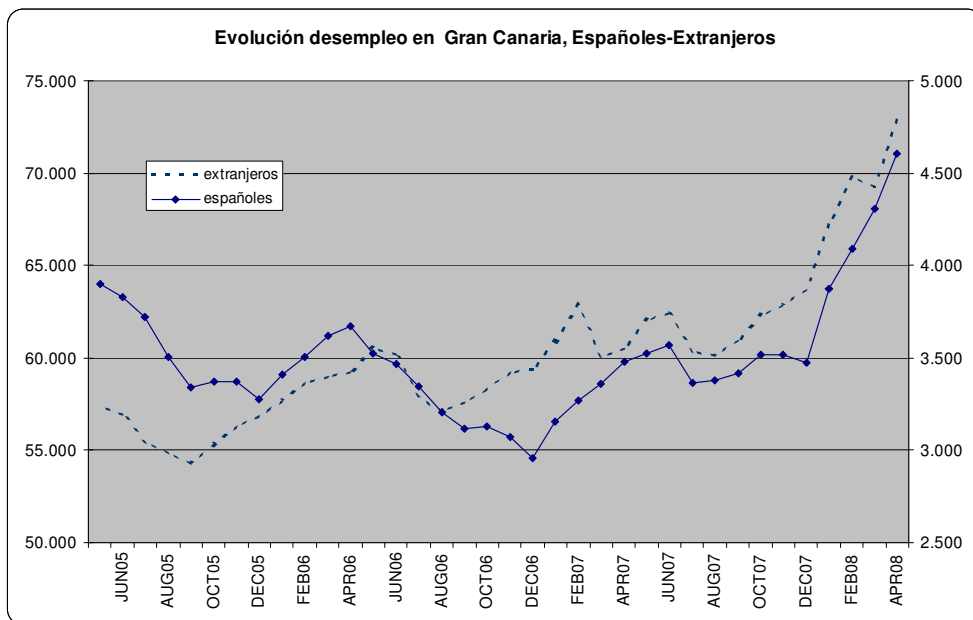
En 2007, el 94,2% de los desempleados de Gran Canaria eran de nacionalidad española, 2,7 puntos por encima de la media canaria. Es decir, esta es una isla con bajos niveles de desempleo extranjero.

De los 3.658 desempleados extranjeros que como valor medio anual presentó esta isla, el 69,2% procedía de países no pertenecientes a la Unión Europea. Concretamente, más de la mitad de los desempleados extranjeros tenían nacionalidad marroquí, colombiana, cubana, alemana o italiana.

² Por tanto, se definen como parados no canarios a aquellos que no residan en las islas al menos tres años. Estos datos hacen referencia al año 2006 y se obtienen del cruce de la base de datos de paro registrado y el padrón municipal.



En el gráfico adjunto se muestra la evolución de los parados extranjeros y españoles desde mayo de 2005 a abril de 2008. La forma de las curvas –tendencia- es muy similar para ambos grupos.

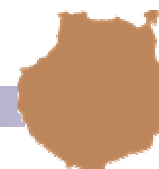


2.3.6- MOVILIDAD LABORAL

En línea con las actuaciones consideradas como prioritarias en la Estrategia de Empleo en Canarias 2008-2013, hemos de detenernos en este apartado.

En 2007, se firmaron en Gran Canaria 306.932 contratos, es decir, el 39% del total de Canarias.

De estos casi 307.000 contratos podemos descubrir su procedencia en términos de movilidad laboral. En la tabla “Movilidad laboral de Gran Canaria” se detalla el tipo de desplazamiento que conllevan los contratos cuyo centro de trabajo estaba en alguno de los municipios de la isla. En las tres tablas siguientes se aporta detalles de cada uno de los tres tipos establecidos de movilidad: entre islas, procedente de otras Comunidades Autónomas y procedentes de otros países.



Movilidad laboral Gran Canaria (%)

	Canarias	Gran Canaria	Comarca Noreste	Comarca Sureste	Comarca Medianías	Comarca Noroeste
Inmigración extranjera	20,3	13,4	8,8	24,9	8,1	7,2
Inmigración proc. otras CC.AA.	3,6	2,5	2,8	2,3	2,6	1,0
Migración entre islas	3,5	3,1	3,9	1,7	5,3	1,9
No migrantes	72,6	81,0	84,6	71,2	84,0	89,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

CONTRATOS FIRMADOS EN GRAN CANARIA POR PERSONAS RESIDENTES EN OTRAS ISLAS (%)

	Comarca Noreste	Comarca Sureste	Comarca Medianías	Comarca Noroeste	Gran Canaria
EL HIERRO	0,5	0,3	0,0	0,6	0,4
FUERTEVENTURA	29,9	40,9	5,7	29,9	31,1
LA GOMERA	0,5	0,3	0,0	7,8	0,7
LA PALMA	2,3	4,1	72,5	0,9	4,1
LANZAROTE	28,3	18,2	5,2	20,9	26,0
TENERIFE	38,5	36,2	16,6	39,8	37,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

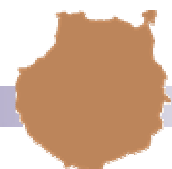
CONTRATOS FIRMADOS EN GRAN CANARIA
PROCEDENTES DE OTRAS CC.AA. (5 principales)

	Contratos	Porcentaje
Galicia	1.497	19,4
Andalucía	1309	17,0
Madrid	1188	15,4
Cataluña	727	9,4
Asturias	371	4,8

CONTRATOS FIRMADOS EN GRAN CANARIA POR PERSONAS EXTRANJERAS (%)

	Comarca Noreste	Comarca Sureste	Comarca Medianías	Comarca Noroeste	Gran Canaria
Esp. Económico Europeo	16,9	29,4	12,4	11,6	23,4
Ampliación Europea	2,6	5,0	3,1	7,0	4,0
Resto de Europa	2,8	4,5	5,9	8,3	3,9
Africa	16,4	18,1	11,8	18,7	17,4
Estados Unidos y Canada	0,2	0,1	0,3	0,2	0,1
Iberoamerica	55,3	38,7	64,3	49,7	46,3
Asia	5,6	4,0	2,2	4,5	4,7
Oceania	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sin dato	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Registro de contratos, INEM
Elabora: OBECAN



2.3.7. PRINCIPALES CONCLUSIONES SOBRE MOVILIDAD LABORAL:

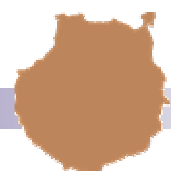
La comarca Noroeste de Gran Canaria destaca por presentar un porcentaje bastante inferior a la media canaria y grancanaria de contratos firmados por personas migrantes ya que sólo el 10% del total de contratos realizados en la comarca durante 2007 fueron firmados por personas que realizaron algún tipo de desplazamiento para trabajar en la isla siendo este dato para Canarias del 27,4% y 19% para Gran Canaria.

En general, la isla de Gran Canaria tiene un peso bastante inferior al canario en la contratación de extranjeros ya que sólo supone el 13,4% del total de contratos (media canaria=20,3%). Esta cifra está en torno al 8% en tres de sus cuatro comarcas y en la Sureste llega la 25%, por lo que la representación de los extranjeros en la contratación de la isla es desigual.

Respecto a los contratos firmados por personas procedentes de otras Comunidades Autónomas, en esta isla el porcentaje llega el 2,5%, dato un punto por debajo de la media canaria. En casi todas las comarcas suelen repetirse las mismas CC.AA. como más frecuentes: Andalucía, Galicia, Madrid, Cataluña, Asturias y Castilla-León.

La movilidad interinsular representa el 3%, porcentaje similar al que se observa en el conjunto de las islas. La distribución que presenta esta isla respecto a la movilidad interinsular es bastante similar entre las comarcas Noreste, Sureste y Noroeste, esto es, la mayor parte de este colectivo procede de la otra isla mayor (Tenerife) y de las otras dos islas de la provincia (Lanzarote y Fuerteventura). Destaca la comarca Medianías donde siete de cada diez personas de este grupo proceden de La Palma.

En definitiva, se trata de una isla en la que no se observa una movilidad laboral importante si la comparamos con otras del archipiélago ya que el 81% de las personas contratadas en 2007 no realizaron ningún desplazamiento para trabajar en la isla.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Cuota de mercado

Índice que expresa la capacidad de consumo comparativa de los municipios, referida a 1 de enero de 2006. La cuota de mercado constituye una orientación adecuada para valorar y ponderar la cantidad de productos y servicios que, teóricamente y en igualdad de condiciones, pueden absorber los municipios, especialmente cuando se trata de productos o servicios que son objeto de una distribución homogénea. Por lo tanto, puede resultar de utilidad para la gestión y planificación comercial de las empresas; además, al tratarse de un solo indicador resulta de fácil interpretación y aplicación. La base del documento original era España=100.000 unidades. A efectos de una mejor interpretación de los datos, el OBECAN ha variado esta base haciendo Canarias=100%.

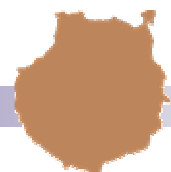
Índice de actividad económica

Índice comparativo del conjunto de la actividad económica, referido a 2005. Se obtiene en función del impuesto correspondiente al total de actividades económicas empresariales (industriales, comerciales y de servicios) y profesionales. Es decir, incluye todas las actividades económicas excepto las agrarias (que no están sujetas al impuesto de actividades económicas). La base del documento original era España=100.000 unidades. A efectos de una mejor interpretación de los datos, el OBECAN ha variado esta base haciendo Canarias=100%.

Índice comercial mayorista

Índice comparativo de la importancia del comercio mayorista, referido a 2005. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las actividades del comercio mayorista. La base del documento original era España=100.000 unidades. A efectos de una mejor interpretación de los datos, el OBECAN ha variado esta base haciendo Canarias=100%.

Índice comercial minorista



Índice comparativo de la importancia del comercio minorista, referido a 2005. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las actividades del comercio minorista. La base del documento original era España=100.000 unidades. A efectos de una mejor interpretación de los datos, el OBECAN ha variado esta base haciendo Canarias=100%.

Índice turístico

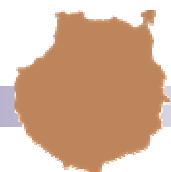
Índice comparativo de la importancia turística, referido a 2005. Se obtiene en función de la cuota o impuesto de actividades económicas correspondiente a las actividades turísticas, el cual se basa a su vez en la categoría de los establecimientos turísticos (hoteles y moteles, hoteles-apartamentos, hostales y pensiones, fondas y casas de huéspedes, campings y apartamentos gestionados por empresas), número de habitaciones y ocupación anual (todo el año o parte del año); por lo que constituye prácticamente un indicador de la oferta turística. La base del documento original era España=100.000 unidades. A efectos de una mejor interpretación de los datos, el OBECAN ha variado esta base haciendo Canarias=100%.

Índice industrial

Índice comparativo de la importancia de la industria (incluida la construcción), referido a 2005. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las actividades industriales. La base del documento original era España=100.000 unidades. A efectos de una mejor interpretación de los datos, el OBECAN ha variado esta base haciendo Canarias=100%.

Índice de restauración y bares

Índice comparativo de la importancia de la restauración y bares (restaurantes, cafeterías, bares, etc.), referido a 2005. Este índice se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las actividades de restauración y bares. La base del documento original era España=100.000 unidades. A efectos de una mejor interpretación de los datos, el OBECAN ha variado esta base haciendo Canarias=100%.



2.4. COMARCA NORESTE

UNA APROXIMACIÓN A LA COMARCA. MUNICIPIOS QUE LA COMPONEN

La comarca Noreste de la isla de Gran Canaria está formada por los municipios de Las Palmas de Gran Canaria y Telde. Según la clasificación por tipología de municipios del Istac (Estadística de Condiciones Sociales de la Población Canaria 2001), Las Palmas de Gran Canaria está catalogado como metropolitano y el de Telde como urbano.

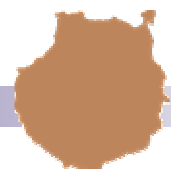
Esta definición, por sí misma, ya aporta bastantes detalles sobre el tipo de comarca en la que nos encontramos y su perfil económico y laboral; por ejemplo: estamos ante una comarca dominada por el sector servicios (el peso, por ejemplo del sector primario será escasa o nula), concentra actividades de tipo administrativo y de profesionales liberales, el porcentaje de personas con estudios superiores será mayor que en otras comarcas, será punto de atracción de personas en busca de empleo por existir mayor diversificación de actividades, etcétera.

DETALLE ECONOMICO Y SOCIAL

En 2007 la población de esta comarca es de 475.602 habitantes -de los cuales casi el 72% tienen edad de trabajar- lo que supone que concentra el 58% de la población de toda la isla (el 23% de toda Canarias). En los últimos cinco años la población de la comarca Noreste ha crecido en un 3%, mientras que el conjunto de la isla lo hizo en un 5,7% y la media canaria en casi un 10%.

Respecto al peso de la población extranjera en esta Comarca destacar que, en 2007, el 7,2% de la población en edad de trabajar pertenece a este colectivo mientras que en 2002 este porcentaje era del 5%.

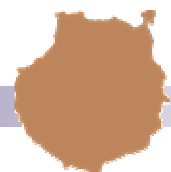
A continuación se ha elaborado, en una sola tabla, una aproximación detallada a la isla y cómo ha evolucionado en algunos aspectos concretos relacionados con su economía y población. Los indicadores se comparan con toda la provincia de Las Palmas y el conjunto de Canarias para facilitar la comparación ya que las cifras, por sí mismas, no aportan demasiado sino se sitúan en un contexto.



INDICADORES ECONÓMICOS Y	Palmas de Gran Canaria (Las)	Telde	Total Prov. Palmas (Las)	Total C.A. CANARIAS
Población 2007	377.203	98.399	1.042.131	2.025.951
Población varones	184.059	49.098	526.342	1.015.493
Población mujeres	193.144	49.301	515.782	1.010.458
Población españoles	350.459	95.422	918.232	1.775.215
Población extranjeros	26.744	2.977	123.899	250.736
Crecimiento de la población 00-07 (%)	5,2	11,7	16,1	18,1
Extensión (Km2)	101	102	4.066	7.447
Variación total vehículos de motor 01-06 (%)	9,8	22,2	15,5	16,5
Variación automóviles 01-06 (%)	5,4	15,6	9,4	10,8
Variación camiones y furgonetas 01-06 (%)	20,4	32,8	29,1	28,7
Variación otros vehículos de motor 01-06 (%)	24,9	57,2	39,3	40,1
Variación oficinas bancarias 02-07 (Absoluta)	40	17	161	267
Variación bancos 02-07 (Absoluta)	8	5	53	83
Variación cajas de ahorros 02-07 (Absoluta)	30	10	97	159
Variación actividades industriales 01-06 (%)	19,0	27,5	24,9	24,4
Variación actividades comerciales mayoristas 01-06 (%)	7,1	39,9	20,8	22,8
Variación actividades de restauración y bares 01-06 (%)	14,7	23,4	22,8	20,0
Índice industrial	20,3	6,7	50,5	100,0
Índice comercial	27,5	4,6	54,7	100,0
Índice comercial mayorista	31,5	5,9	55,5	100,0
Índice comercial minorista	24,9	3,7	54,2	100,0
Índice de restauración y bares	19,2	2,7	50,4	100,0
Índice turístico	4,9	0,1	55,5	100,0
Índice actividad económica	24,3	4,0	51,9	100,0
Cuota de mercado 2006	17,9	4,3	51,1	100,0

Fuente: Padrón Municipal, INE- Anuario Económico de España 2007, La Caixa

Elabora: OBECAN

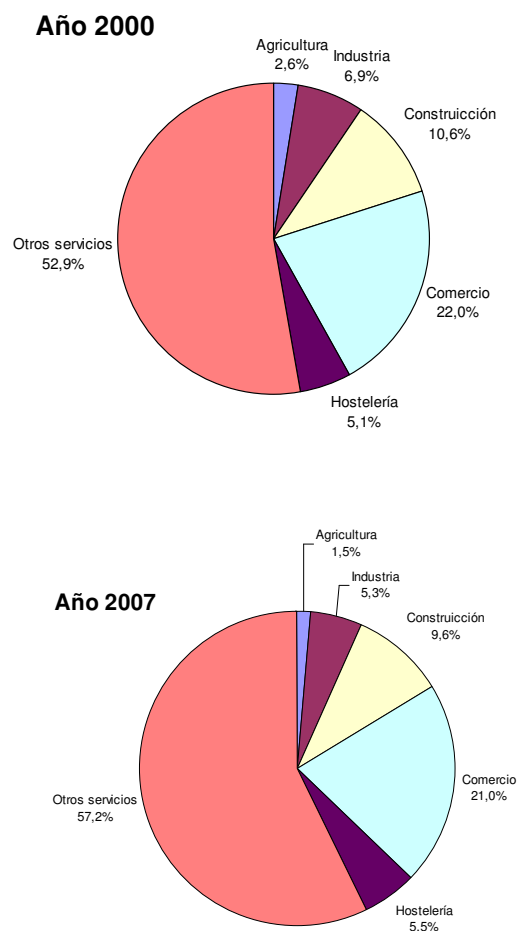


EMPLEO Y CONTRATACIÓN

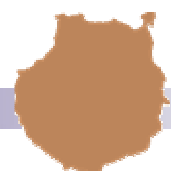
OCUPADOS

En diciembre de 2007 la comarca Noreste de Gran Canaria concentraba al 67% del total de ocupados de toda la isla -concretamente 237.110 empleos- en 2000 este peso o porcentaje era el mismo. Destacar que en esta comarca el 70% de las personas residentes en edad de trabajar (16-64 años) están ocupados.

En los gráficos siguientes se muestra la distribución de los ocupados de la comarca en 2000 y 2007.



Fuente: estadística de Empleo Registrado, Istac
Elabora: OBECAN



De esta comparación destaca, a grandes rasgos, el aumento del porcentaje de ocupados en servicios distintos a la hostelería y comercio, concretamente en cinco puntos, procedentes de la reducción de los ocupados en agricultura, industria y comercio.

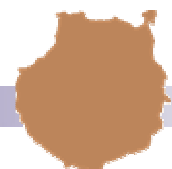
DISTRIBUCIÓN OCUPADOS GRAN CANARIA Y COMARCA NORESTE

	GRAN CANARIA	Las Palmas de Gran Canaria	Telde
TOTAL	100,0	100,0	100,0
AGRICULTURA	3,3	0,8	4,7
A. Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	3,1	0,6	4,7
B. Pesca	0,2	0,3	0,0
INDUSTRIA	5,8	4,9	8,1
C. Industrias extractivas	0,1	0,0	0,0
D. Industria manufacturera	5,2	4,2	7,7
E. Energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	0,6	0,7	0,4
CONSTRUCCIÓN	10,4	8,5	14,9
F. Construcción	10,4	8,5	14,9
SERVICIOS	80,5	85,8	72,3
G. Comercio. Reparación de vehículos y artículos	19,6	20,3	21,2
H. Hostelería	11,3	5,1	7,5
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,7	7,6	14,1
J. Intermediación financiera	1,9	3,0	0,4
K. Actividades inmobiliarias. Servicios empresariales	11,8	14,0	12,4
L. Administración pública, defensa y seguridad social	8,6	10,2	5,7
M. Educación	7,0	9,4	3,7
N. Actividad sanitaria y veterinaria. Servicios sociales	6,7	10,5	2,3
O. Otros servicios sociales, comunitarios y personales	4,7	4,4	4,4
P. Hogares que emplean personal doméstico	1,2	1,4	0,7
Q. Organismos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0
SIN ESPECIFICAR	0,0	0,0	0,0

En el cuadro superior se presenta la distribución que existe en la actualidad de los ocupados de la comarca noreste distinguiendo entre los municipios que la componen y la comparación de estos con el total de la isla.

A grandes rasgos destacamos que, lógicamente, al ser el municipio de Las Palmas de Gran Canaria capital de provincia existe una fuerte concentración de actividades relacionadas con la Administración Pública, Sanidad, Educación...

Durante 2007, en la comarca Noreste de Gran Canaria, se redujo el número de ocupados un 0,2% (515 personas) mientras que la media grancanaria se sitúa en un descenso del 0,6% y de Canarias de una reducción del 1,3%. Por tanto, esta comarca se ha visto poco afectada por la reducción generalizada de los niveles de empleo durante 2007. (Fuente: Estadística de Empleo Registrado, Istac, comparación de los primeros trimestres de 2007 y 2008)



CONTRATOS³

A lo largo de 2007 se firmaron en la comarca 196.261 contratos (el 84% de los mismos en Las Palmas de Gran Canaria), lo que supone un 0,2% más que en 2006. Realmente la diferencia es muy escasa pero importante en el sentido de que, en la mayor parte de los municipios de Canarias se redujo el número de contratos en 2007 respecto a 2006.

En la primera tabla de la página siguiente se establece el perfil básico de los contratos firmados en 2007 en esta comarca, estableciendo como variables a analizar, entre otras, los colectivos considerados de difícil inserción. Destaca:

-El 12,8% fueron de carácter indefinido porcentaje muy similar a la media canaria e incluso estatal.

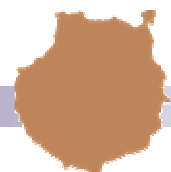
-El 54% de los contratos los firmaron hombres, porcentaje similar a la media de la isla.

-La comarca Noreste supera en dos puntos la contratación de jóvenes a la media insular.

-el 58% eran contratos en los servicios distintos a la hostelería y comercio, esto es, siete puntos y medio por encima del conjunto de la isla puesto que en esta comarca se concentra gran parte de la Administración Pública, actividades financieras,...

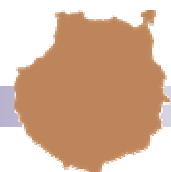
-el 62% de los contratos se hicieron a personas con un nivel formativo de educación secundaria.

³ En este momento es importante destacar la diferencia entre contratos y ocupados ya que a veces suelen confundirse estos términos. Cuando se habla de contratos registrados se hace referencia a una variable flujo, es decir, cantidad de contratos que durante un periodo de tiempo y en espacio determinado se firman Sin embargo, el número de ocupados es una variable stock, es decir, personas que en un momento dado están ocupadas independientemente de cuándo empezaron a estarlo.



-El 91,2% de los contratos los firmaron personas de nacionalidad española, porcentaje superior a la media grancanaria, es decir, esta no es una de las comarcas en las que el peso de la contratación a extranjeros sea especialmente intensa.

Añadimos que en 2007 se firmaron en esta comarca 1.788 contratos por parte de personas con algún tipo de discapacidad, un 3,6% más que en 2006. Estos casi 1.800 contratos a discapacitados suponen el 32% del total firmados en toda Canarias en 2007 por parte de este colectivo.

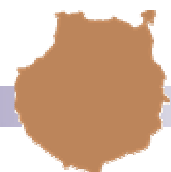


PERFIL CONTRATOS COMARCA NORESTE, GRAN CANARIA Y CANARIAS 2007

Sexo	Contratos	% COMARCA	% GRAN CANARIA	% CANARIAS
HOMBRES	106.031	54,0	53,8	53,7
MUJERES	90.230	46,0	46,2	46,3
Edad				
Menor de 25	57.059	29,1	27,3	25,9
Entre 25 y 45	113.279	57,7	58,8	59,7
45 o mas	25.923	13,2	13,9	14,3
Sector Económico				
Agricultura	1.608	0,8	1,8	1,8
Industria	5.938	3,0	3,2	2,8
Construcción	31.609	16,1	16,9	18,6
Comercio	28.030	14,3	13,2	13,4
Hostelería	15.534	7,9	14,6	17,0
Resto Servicios	113.542	57,9	50,5	46,6
Tipo Contratos				
Indefinidos	25.116	12,8	12,5	12,3
Duración determinada	171.145	87,2	87,5	87,7
Clasificación extranjeros				
ESPAÑOLES	179.009	91,2	86,6	79,7
COMUNITARIOS	3.635	1,9	4,0	6,4
NO COMUNITARIOS	13.617	6,9	9,3	13,9
Nivel de estudios				
Educación primaria	19.901	10,1	11,4	12,6
Educación secundaria	121.310	61,8	64,3	64,2
Formación Profesional	23.128	11,8	10,3	9,2
Estudios Universitarios	13.731	7,0	6,0	5,7
Analfabetos	18.191	9,3	8,0	8,4
Total	196.261	100,0	100,0	100,0

PERFIL CONTRATOS INDEFINIDOS COMARCA NORESTE, GRAN CANARIA Y CANARIAS 2007

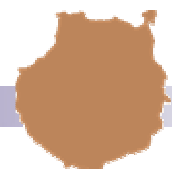
Sexo	Contratos INDEFINIDOS	% COMARCA	% GRAN CANARIA	% CANARIAS
HOMBRES	13.448	53,5	54,5	53,6
MUJERES	11.668	46,5	45,5	46,4
Edad				
Menor de 25	5.410	21,5	21,3	20,7
Entre 25 y 45	16.058	63,9	63,8	64,0
45 o mas	3.648	14,5	15,0	15,3
Sector Económico				
Agricultura	303	1,2	2,8	2,7
Industria	1.159	4,6	5,3	4,9
Construcción	2.800	11,2	11,2	11,3
Comercio	6.732	26,8	25,9	25,7
Hostelería	2.955	11,8	15,7	18,6
Resto Servicios	1.167	44,5	39,1	36,8
Clasificación extranjeros				
ESPAÑOLES	22.520	89,7	85,9	79,5
COMUNITARIOS	531	2,1	4,7	7,7
NO COMUNITARIOS	2.065	8,2	9,4	12,8
Nivel de estudios				
Educación primaria	2.334	9,3	10,0	11,9
Educación secundaria	15.631	62,2	64,6	63,4
Formación Profesional	3.579	14,3	12,3	10,8
Estudios Universitarios	2.363	9,4	8,1	7,4
Analfabetos	1.209	4,8	5,0	6,5
Total	25.116	100,0	100,0	100,0



Se añade el listado de las 15 ocupaciones más contratadas en la comarca en 2007 en cada uno de los grandes grupos de ocupación según formación.

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS COMARCA NORESTE, 2007

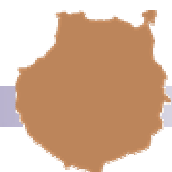
Grupos 1-3: Enseñanza universitaria	CONTRATOS
ENFERMEROS	1.010
OTROS DIVERSOS PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA	910
DEPORTISTAS Y PROFESIONALES SIMILARES	819
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	680
OTRO PROFESORADO TECNICO DE FORMACION PROFESIONAL	572
EDUCADORES SOCIALES	560
CAPITANES Y OFICIALES DE PUENTE	501
TECNICOS EN ELECTRICIDAD	496
FISIOTERAPEUTAS	461
OFICIALES MAQUINISTAS	437
PROFESORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA	383
MEDICOS	359
COMPOSITORES, MUSICOS Y CANTANTES	344
ACTORES Y DIRECTORES DE CINE, RADIO, TELEVISION Y DE TEATRO Y ASIMILADOS	333
TECNICOS EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	284
Grupos 4-8: Formación profesional	
DEPENDIENTES Y EXHIBIDORES EN TIENDAS, ALMACENES, QUIOSCOS Y MERCADOS	20.292
ALBAÑILES Y MAMPOSTEROS	9.771
CAMAREROS, BARMANES Y ASIMILADOS	8.865
OPERADORES DE GRUAS, CAMIONES MONTACARGAS Y DE MAQUINARIA SIMILAR DE MOVIMIENTO DE MATERIALES	6.729
TAQUIGRAFOS Y MECANOGRAFOS	4.345
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS CON TAREAS DE ATENCION AL PUBLICO, NO CLASIFICADOS ANTERIORMENTE	3.535
TAXISTAS Y CONDUCTORES DE AUTOMOVILES Y FURGONETAS	3.493
GUIAS Y AZAFATAS DE TIERRA	3.030
AUXILIARES DE ENFERMERIA HOSPITALARIA	2.972
COCINEROS Y OTROS PREPARADORES DE COMIDAS	2.929
CONDUCTORES DE CAMIONES	2.759
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS SIN TAREAS DE ATENCION AL PUBLICO NO CLASIFICADOS ANTERIORMENTE	1.909
TRABAJADORES EN HORMIGON ARMADO, ENFOCADORES, FERRALLISTAS Y ASIMILADOS	1.854
CAJEROS, TAQUILLEROS (EXCEPTO BANCOS Y CORREOS)	1.694
PINTORES, BARNIZADORES, EMPAPELADORES Y ASIMILADOS	1.652
Grupo 9: Sin estudios	
PERSONAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS, HOTELES (CAMARERAS DE PISO) Y OTROS ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	26.805
PEONES DEL TRANSPORTE Y DESCARGADORES	11.762
PEONES DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	10.279
PEONES DE INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	4.098
MOZOS DE EQUIPAJE Y ASIMILADOS	2.478
VIGILANTES, GUARDIANES Y ASIMILADOS	1.407
PEONES AGRICOLAS	1.370
BARRENDEROS Y ASIMILADOS	1.286
CONSERJES DE EDIFICIOS	894
ORDENANZAS	845
PEONES DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, PRESAS Y CONSTRUCCIONES SIMILARES	836
LIMPIABOTAS Y OTROS TRABAJADORES DE OFICIOS CALLEJEROS	502
RECOGEDORES DE BASURA	358
LIMPIACRISTALES, LAVACOCHE Y ASIMILADOS	354
PEONES FORESTALES	326



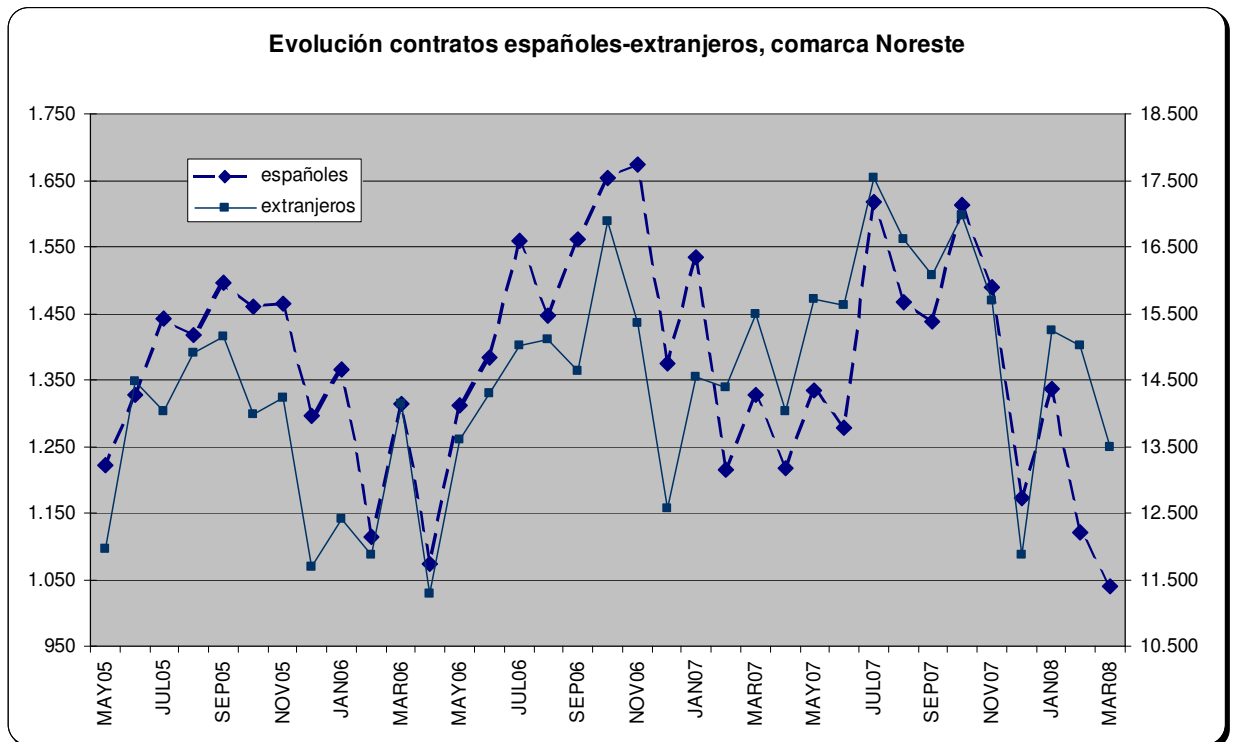
Como ya se comentó con anterioridad, entre 2006 y 2007, los contratos crecieron en la comarca Noreste de Gran Canaria un 0,2%, un porcentaje pequeño en términos absolutos pero importante si lo comparamos con la evolución de la contratación a nivel general en Canarias durante 2007. No debe olvidarse este hecho a la hora de interpretar los datos.

En la tabla siguiente se observa la evolución de la contratación. Aparece como destacable el aumento de los contratos firmados por personas de nacionalidad extranjera procedente de países comunitarios, el incremento de la contratación entre las mujeres, en el sector agrícola, entre los mayores de 45 años o las personas sin formación.

Evolución contratación comarca Noreste 2006/07			
	2006	2007	Variación
	Contratos	Contratos	2006/07 (%)
Sexo			
HOMBRES	107.778	106.031	-1,6
MUJERES	88.038	90.230	2,5
Edad 25-45			
Menor de 25	56.479	57.059	1,0
Entre 25 y 45	114.566	113.279	-1,1
45 o mas	24.771	25.923	4,7
Clasificación extranjeros			
ESPAÑOLES	180.298	179.009	-0,7
COMUNITARIOS	3.016	3.635	20,5
NO COMUNITARIOS	12.502	13.617	8,9
Nivel de estudios			
Educación primaria	22.816	19.901	-12,8
Educación secundaria	121.547	121.310	-0,2
Formación Profesional	22.991	23.128	0,6
Estudios Universitarios	14.336	13.731	-4,2
Analfabetos	14.126	18.191	28,8
Tipo Contratos			
Indefinidos	25.176	25.116	-0,2
Duración determinada	170.640	171.145	0,3
Sector Económico (6)			
Agricultura	1.363	1.608	18,0
Industria	6.302	5.938	-5,8
Construcción	30.887	31.609	2,3
Comercio	29.466	28.030	-4,9
Hostelería	15.225	15.534	2,0
Resto Servicios	112.573	113.542	0,9
Total	195.816	196.261	0,2



Respecto a la contratación de españoles y extranjeros destacar que la forma de ambas curvas muestra una gran similitud en el periodo de tiempo considerado. Esto indica que las tendencias de la contratación, tanto a extranjeros como a personas de nacionalidad española en esta comarca son muy semejantes, es decir, en los periodos en los que el volumen de contratos disminuye, se sienten afectados ambos colectivos.



NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO:

En término generales, los nuevos yacimientos de empleo (NYE) se presentan como una lista abierta a nuevas actividades que cumplan primordialmente dos requisitos básicos:

- 1) Satisfacer necesidades no cubiertas (necesidades nuevas o tradicionales anteriormente satisfechas por autoproducción en las propias familias y que actualmente no se satisfacen debido a la incorporación de la mujer al mercado laboral)
- 2) Que su desarrollo tenga un alto contenido en empleo. (1)



Esta delimitación amplía el contenido y el número de ámbitos de los NYE permitiendo que se adapten a la diversidad de necesidades en cualquier región. Esta flexibilidad se complementa, con una demanda de empleo heterogénea, tanto por el tipo de empleo (ocupaciones, cualificación, sexo) como tiempo de trabajo (tiempo completo y tiempo parcial). Para determinar cuáles son los NYE con importantes perspectivas en espacios concretos como islas o comarcas, se recomienda especialmente la consulta de las experiencias de los agentes económicos y sociales que desarrollan su actividad en el territorio estudiado.

En el cuadro siguiente se refleja el crecimiento entre 2005 y 2007 de la contratación en los municipios que componen la comarca Noreste de Gran Canaria de algunas ocupaciones relacionadas directamente con NYE.

Ocupaciones relacionadas con los Nuevos Yacimientos de Empleo	% Incremento de la contratación 2005/07
OTROS PROFESIONALES DE NIVEL SUPERIOR DE INFORMÁTICA	29,5
ESPECIALISTAS EN METODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS	13,9
ANALISTAS DE APLICACIONES Y PROGRAMADORES INFORMÁTICOS DE NIVEL MEDIO	40,0
OTROS PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE INFORMÁTICA	5,7
OTRO PROFESORADO TÉCNICO DE FORMACION PROFESIONAL	8,7
TÉCNICOS DE EMPRESAS Y TÉCNICOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS	21,0
DIPLOMADOS EN EDUCACIÓN SOCIAL	25,0
TÉCNICOS EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	10,7
PROGRAMADORES DE APLICACIONES INFORMÁTICAS Y CONTROLADORES DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	53,7
TEÉCNICOS EN EDIFICACIÓN, PREVENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS	100,0
TÉCNICOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	54,4
TÉCNICOS EN EL CONTROL DE CALIDAD	36,4
ANIMADORES COMUNITARIOS	14,5
PROMOTORES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y OTROS PROFESIONALES DE APOYO A LA PROMOCIÓN SOCIAL	27,1
ASISTENTES DOMICILIARIOS	45,3
EMPLEADOS PARA EL CUIDADO DE NIÑOS	31,8
OTROS EMPLEADOS EN EL CUIDADO DE PERSONAS Y ASIMILADOS	5,3



PARO REGISTRADO

Durante 2007, la comarca Noreste de Gran Canaria ha presentado una media de 38.768 parados lo que supone un 0,8% más que en 2006 (305 personas).

Para el conjunto de Canarias, el incremento medio del desempleo fue del 2,6% por lo que ésta no es una comarca especialmente afectada por el aumento de parados que caracterizó a las islas y a España en general el pasado año. Detallando por municipios, en Las Palmas de Gran Canaria el desempleo medio creció en 2007 un 0,5% y en Telde un 1,7%.

PARADOS LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (media anual)	2006	2007	Variación (%)
Ind. Extractivas	8	9	12,2
Inmobiliarias y alquiler	6.724	7.522	11,9
Electricidad, gas y agua	29	32	11,5
Pesca	100	104	4,9
Sin empleo anterior	4.865	4.984	2,4
Personal domestico	138	137	-0,6
Otras actividades sociales	1.467	1.454	-0,9
Construcción	3.054	3.010	-1,4
Hosteleria	2.665	2.624	-1,5
Intermediacion financiera	136	133	-2,2
Comercio y reparaciones	5.350	5.166	-3,4
Ind. Manufacturera	1.428	1.370	-4,0
Admon. Publica, Defensa y S.S.	1.701	1.583	-6,9
Agricultura y ganaderia	259	241	-7,1
Educación	507	465	-8,1
Transporte y comunicaciones	1.175	1.038	-11,6
Acti. Sanitaria y Servicios Sociales	808	706	-12,6
Organismos extraterritoriales	4	3	-22,4
Total	30.416	30.584	0,5

En Las Palmas de Gran Canaria, la mayor diversificación de su economía y la existencia de gran cantidad de empleo en sectores relacionados con la Administración Pública redujo el impacto del mal año que fue 2007 para el empleo de forma generalizada.



PARADOS TELDE (media anual)	2006	2007	Variación (%)
Ind. Extractivas	2	3	60,9
Electricidad, gas y agua	11	18	57,5
Pesca	12	15	25,2
Inmobiliarias y alquiler	1.172	1.349	15,1
Educación	65	68	4,2
Comercio y reparaciones	1.319	1.361	3,2
Ind. Manufacturera	354	365	3,1
Construcción	930	939	1,0
Transporte y comunicaciones	202	203	0,7
Agricultura y ganadería	397	400	0,6
Hostelería	813	803	-1,2
Sin empleo anterior	1.167	1.151	-1,3
Personal domestico	29	29	-2,3
Admon. Publica, Defensa y S.S.	1.084	1.039	-4,1
Otras actividades sociales	308	285	-7,5
Intermediación financiera	27	25	-8,4
Acti. Sanitaria y Servicios Sociales	153	132	-13,7
Organismos extraterritoriales	2	1	-26,3
Total	8.046	8.184	1,7

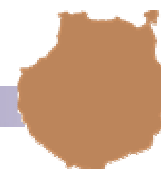
En Telde, a pesar de que el 15% de sus efectivos laborales se dedican a construcción (cinco puntos por encima de la media canaria) en 2007 el impacto de la crisis del sector no tuvo grandes efectos sobre su desempleo directo aunque sí sobre los relacionados con él.

Para comprobar con más exactitud cómo evoluciona el desempleo es más adecuado observar la tasa de paro que los datos absolutos ya que esta tasa representa la población parada respecto a aquellos que están en el mercado de trabajo (=población activa=ocupados+parados).

A nivel municipal no es posible aplicar esta metodología por lo que el Obecan propone como indicador alternativo el índice de paro municipal.

Este índice, que representa el peso de la población parada sobre la población de entre 16-64 años de unos municipios, es decir, potencialmente trabajadora, alcanzó en 2007 el 10,7% tanto en Las Palmas de Gran Canaria como en Telde (la media canaria se sitúa en el 8,4%).

Se recuerda lo ya comentado en el apartado relativo a los ocupados en relación a que, durante 2007, en la comarca Noreste de Gran Canaria, se redujo el número de



ocupados un 0,2% (515 personas) mientras que la media grancanaria presentó un descenso del 0,6% y de Canarias de una reducción del 1,3%.

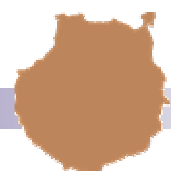
En base a las actuaciones destacadas como prioritarias en la Estrategia de Empleo en Canarias 2008-2013 es importante destacar que, la comarca Noreste de Gran Canaria presentó, en 2006, una media de 38.463 parados de los cuales el 91,7% cumplen los requisitos de la definición de parado residente: parados nacidos en las islas o, que no habiendo nacido en Canarias, lleven al menos tres años residiendo en nuestra Comunidad Autónoma⁴. Este porcentaje es del 89,7% para el conjunto de Canarias, por lo que esta comarca presenta niveles relativamente bajos de parados no residentes.

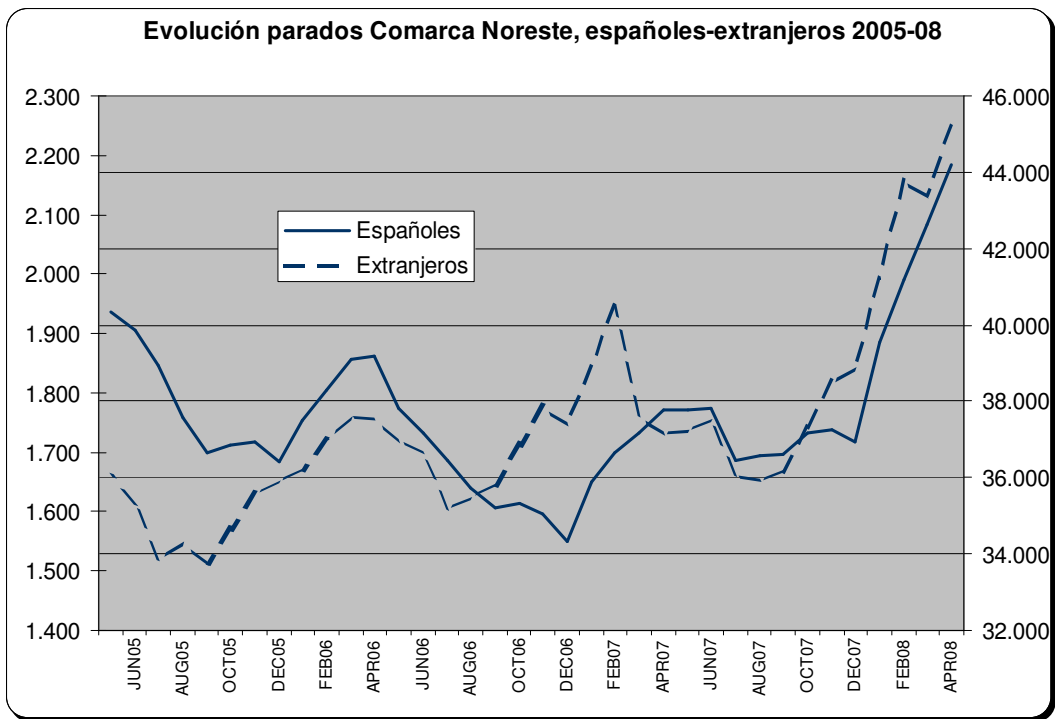
En 2007, el 95% de los desempleados de la comarca Noreste de Gran Canaria eran de nacionalidad española, cuatro puntos por encima de la media canaria.

De los 1.763 desempleados extranjeros que como valor medio anual presentó esta comarca, el 78% procedía de países no pertenecientes a la Unión Europea. Concretamente, la mitad de estos desempleados tenían nacionalidad colombiana, marroquí, cubana, italiana o argentina.

En el gráfico adjunto se muestra la evolución de los parados extranjeros y españoles desde mayo de 2005 a marzo de 2008. La forma de la curva – tendencia- es la misma para ambos grupos excepto en el segundo semestre de 2006 periodo en el que el desempleo crece entre los extranjeros y desciende entre aquellos de nacionalidad española.

⁴ Por tanto, se definen como parados no canarios a aquellos que no residan en las islas al menos tres años. Estos datos hacen referencia al año 2006 y se obtienen del cruce de la base de datos de paro registrado y el padrón municipal.





Fuente: Paro Registrado, INEM
Elabora: Obecan



PERFIL DEMANDANTES DE EMPLEO COMARCA NORESTE GRAN CANARIA, 2007

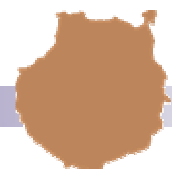
Sexo	PARADOS 2007 (media anual)	% PARADOS		
		COMARCA	GRAN CANARIA	CANARIAS
HOMBRES	15.485	39,9	39,7	41,0
MUJERES	23.283	60,1	60,3	59,0
Edad				
Menor de 25	4.694	12,1	12,4	11,8
Entre 25 y 45	18.208	47,0	49,6	52,2
45 o mas	15.866	40,9	38,0	36,0
Sector Económico				
Agricultura	760	2,0	3,1	2,8
Industria	1.797	4,6	4,4	4,3
Construcción	3.949	10,2	10,5	12,6
Comercio	6.526	16,8	16,3	16,9
Hostelería	3.428	8,8	12,7	15,4
Resto Servicios	16.173	41,7	37,9	35,9
Sin empleo anterior	6.135	15,8	15,2	12,2
Duración de la demanda				
Menos de 3 meses	12.453	32,1	33,6	35,7
De 3 a 6 meses	5.680	14,7	15,5	16,3
De 6 a 9 meses	3.416	8,8	9,1	9,4
De 9 a 12 meses	2.500	6,5	6,6	6,6
De 1 a 2 años	5.753	14,8	14,8	14,4
De 2 a 4 años	5.420	14,0	12,6	10,7
Mas de 4 años	3.545	9,2	7,9	6,8
Clasificación extranjeros				
ESPAÑOLES	37.005	95,5	94,2	91,5
COMUNITARIOS	388	1,0	1,8	2,9
NO COMUNITARIOS	1.374	3,5	4,0	5,6
Nivel de estudios				
Educación primaria	19.174	49,5	39,8	42,0
Educación secundaria	15.045	38,8	48,7	46,1
Formación Profesional	2.660	6,9	7,1	7,1
Estudios Universitarios	1.747	4,5	4,1	4,4
Analfabetos	142	0,4	0,4	0,3
Total	38.768	100,0	100,0	100,0

En el cuadro superior se establece el perfil básico de los demandantes de empleo de esta comarca en 2007. Desataca que, tal y como se observa en la estructura de la ocupación y la contratación ya analizados, estamos ante una comarca con un fuerte peso de los servicios distintos a la hostelería, lo que también determina la estructura de su desempleo: menores porcentajes de parados extranjeros, mayor duración de la demanda, mayor peso de desempleados de más edad....

MOVILIDAD LABORAL

En línea con las actuaciones consideradas como prioritarias en la Estrategia de Empleo en Canarias 2008-2013, hemos de detenernos en este apartado.

En 2007, se firmaron en la comarca noreste de Gran Canaria 196.261 contratos, es decir, uno de cada cuatro firmados en toda Canarias y el 64% del conjunto de la isla.



De estos casi 200.000 contratos podemos descubrir su procedencia en términos de movilidad laboral. En la tabla "Movilidad laboral comarca Noreste de Gran Canaria" se detalla el tipo de desplazamiento que conllevan los contratos cuyo centro de trabajo estaba en Las Palmas de Gran Canaria o Telde. En las tres tablas siguientes se aporta detalles de cada uno de tres tipos establecidos de movilidad: entre islas, procedente de otras Comunidades Autónomas y procedentes de otros países.

Movilidad laboral comarca Noreste de Gran Canaria

	Contratos	Porcentaje	Porcentaje Canarias	Porcentaje Gran Canaria
Immigración extranjera	17.252	8,8	20,3	13,4
Immigración proc. otras CC.AA.	5.418	2,8	3,6	2,5
Migración entre islas	7.615	3,9	3,5	3,1
No migrantes	165.976	84,6	72,6	81,0
Total	196.261	100,0	100,0	100,0

Movilidad laboral comarca Noreste de Gran Canaria

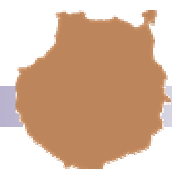
	Contratos	Porcentaje	Porcentaje Canarias	Porcentaje Gran Canaria
Immigración extranjera	17.252	8,8	20,3	13,4
Immigración proc. otras CC.AA.	5.418	2,8	3,6	2,5
Migración entre islas	7.615	3,9	3,5	3,1
No migrantes	165.976	84,6	72,6	81,0
Total	196.261	100,0	100,0	100,0

CONTRATOS FIRMADOS EN LA COMARCA POR PERSONAS RESIDENTES EN OTRAS ISLAS

	Contratos	Porcentaje
EL HIERRO	36	0,5
FUERTEVENTURA	2.279	29,9
LA GOMERA	36	0,5
LA PALMA	176	2,3
LANZAROTE	2.154	28,3
TENERIFE	2.934	38,5
Total	7.615	100,0

CONTRATOS FIRMADOS EN LA COMARCA POR PERSONAS PROCEDENTES DE OTRAS CC.AA. (5 principales)

	Contratos	Porcentaje
Galicia	1.187	21,9
Madrid	911	16,8
Andalucía	823	15,2
Cataluña	468	8,6
Asturias	293	5,4



CONTRATOS FIRMADOS EN LA COMARCA POR PERSONAS EXTRANJERAS		
	Contratos	Porcentaje
Esp. Económico Europeo	2.918	16,9
Ampliación Europea	443	2,6
Resto de Europa	483	2,8
Africa	2.836	16,4
Estados Unidos y Canada	37	0,2
Iberoamerica	9.545	55,3
Asia	970	5,6
Oceania	2	0,0
Sin dato	18	0,1
Total	17.252	100,0

PRINCIPALES CONCLUSIONES SOBRE MOVILIDAD LABORAL:

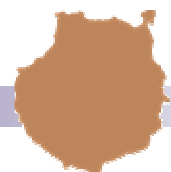
La comarca noreste de Gran Canaria presenta un porcentaje bastante superior a la media canaria y grancanaria de contratos firmados por personas no migrantes (residen y trabajan en la misma isla) ya que el 84,6% del total de contratos firmados en la comarca durante 2007 pertenecen a esta categoría siendo este dato para Canarias del 72,6% y 81% para Gran Canaria.

Esta comarca presenta escaso peso de los contratos firmados por personas extranjeras ya que sólo representan el 8,8% del total mientras que la media canaria es del 20,3% y la de gran Canaria del 13,4%.

Respecto a los contratos firmados por personas procedentes de otras Comunidades Autónomas, en esta comarca el porcentaje llega el 2,8%, dato similar a la media de Gran Canaria (2,5%) y casi un punto por debajo de la media canaria.

La movilidad interinsular es ligeramente superior en esta comarca al conjunto de las islas y a Gran Canaria. En 2007, el 4% del total de contratos firmados en la comarca Noreste de Gran Canaria fue a personas procedentes de otras islas.

En definitiva, la principal diferencia de esta comarca respecto a otras áreas es que no presenta un peso importante de la contratación a extranjeros y sí lo tienen las personas consideradas como no migrantes.



2.5. COMARCA SURESTE UNA APROXIMACIÓN A LA COMARCA. MUNICIPIOS DE LA COMPONENTE

La comarca Sureste de la isla de Gran Canaria está formada por los municipios de Ingenio, Agüimes, Santa Lucía de Tirajana, San Bartolomé de Tirajana y Mogán. Según la clasificación por tipología de municipios del Istac (Estadística de Condiciones Sociales de la Población Canaria 2001), Ingenio está catalogado como urbano/semiurbano al igual que Agüimes; San Bartolomé de Tirajana y Mogán son Turísticos y Santa Lucía de Tirajana se considera un municipio Residencial.

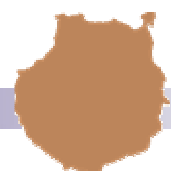
Esta definición, por sí misma, ya aporta bastantes detalles sobre el tipo de comarca en la que nos encontramos y su perfil económico y laboral.

DETALLE ECONOMICO Y SOCIAL

En 2007, la población de esta comarca es de 181.925 habitantes -de los cuales casi el 74% tienen edad de trabajar- lo que supone que concentra el 22,3% de la población de toda la isla (el 9% de toda Canarias). En los últimos cinco años la población de la comarca Sureste ha crecido en un 16,6%, mientras que el conjunto de la isla lo hizo en un 5,7% y la media canaria en casi un 10%.

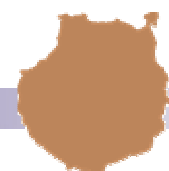
Respecto al peso de la población extranjera en esta Comarca destacar que, en 2007, el 9% de la población en edad de trabajar pertenece a este colectivo mientras que en 2002 este porcentaje era del 7%.

A continuación se ha elaborado, en una sola tabla, una aproximación detallada del tipo de comarca en la que nos encontramos y cómo ha evolucionado en algunos aspectos concretos relacionados con su economía y población. Los indicadores no sólo se han detallado por municipio sino también se describe la situación para toda la provincia de Las Palmas y el conjunto de Canarias para facilitar la comparación ya que las cifras, por sí mismas, no aportan demasiado sino se sitúan en un contexto.



PLAN TERRITORIAL DE EMPLEO DE GRAN CANARIA 2008-2013

INDICADORES ECONÓMICOS Y POBLACIONALES*	Agüimes	Ingenio	Mogán	San Bartolomé de Tirajana	Santa Lucía de Tirajana	Total Prov. Palmas (Las)	Total C.A. CANARIAS
Población 2007	27.310	28.132	18.547	49.601	58.335	1.042.131	2.025.951
Población varones	13.969	14.317	9.778	25.943	29.642	526.342	1.015.493
Población mujeres	13.341	13.815	8.769	23.658	28.693	515.782	1.010.458
Población españoles	25.222	27.025	11.708	36.163	50.434	918.232	1.775.215
Población extranjeros	2.250	1.208	5.439	12.216	8.044	123.899	250.736
Crecimiento de la población 00-07	32,0	14,3	41,2	24,2	29,7	16,1	18,1
Extensión (Km2)	79	38	172	333	62	4.066	7.447
Variación total vehículos de motor 01-06 (%)	37,9	29,1	17,5	3,7	33,5	15,5	16,5
Variación automóviles 01-06 (%)	27,9	24,5	14,2	2,0	31,2	9,4	10,8
Variación camiones y furgonetas 01-06 (%)	49,1	35,4	26,9	7,3	35,7	29,1	28,7
Variación otros vehículos de motor 01-06 (%)	97	71	26	22	48	39,3	40,1
Variación oficinas bancarias 02-07 (Absoluta)	9	4	8	9	7	161	267
Variación bancos 02-07 (Absoluta)	4	2	3	2	2	53	83
Variación cajas de ahorros 02-07 (Absoluta)	4,0	2,0	4,0	7,0	5,0	97	159
Variación actividades industriales 01-06 (%)	27,5	19,3	26,8	25,6	22,1	24,9	24,4
Variación actividades comerciales mayoristas 01-06 (%)	92,1	63,3	30,2	35,3	61,9	20,8	22,8
Variación actividades de restauración y bares 01-06 (%)	30,4	25,1	22,5	20,3	25,9	22,8	20,0
Índice industrial	2,5	0,9	0,6	3,9	1,8	50,5	100,0
Índice comercial	1,9	0,8	1,1	3,0	2,1	54,7	100,0
Índice comercial mayorista	3,2	0,7	0,4	1,8	1,2	55,5	100,0
Índice comercial minorista	1,0	0,9	1,5	3,8	2,7	54,2	100,0
Índice de restauración y bares	0,9	0,8	2,8	6,4	1,6	50,4	100,0
Índice turístico	0,0	0,0	4,0	19,6	0,2	55,5	100,0
Índice actividad económica	1,2	0,7	1,2	4,9	1,6	51,9	100,0
Cuota de mercado 2006	1,2	1,3	1,2	3,5	2,5	51,1	100,0



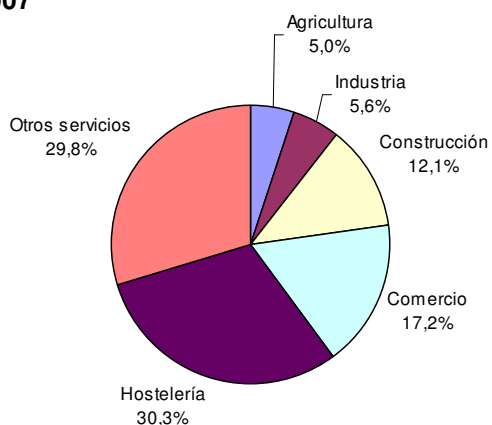
EMPLEO Y CONTRATACIÓN

OCUPADOS

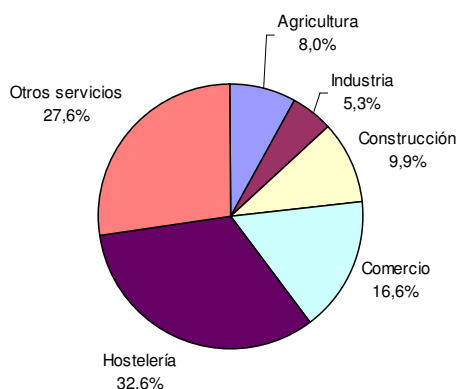
En diciembre de 2007 la comarca sureste de Gran Canaria concentraba al 22,8% del total de ocupados de toda la isla -concretamente 79.482 empleos- en 2000 este peso o porcentaje era el mismo. Destacar que, en esta comarca, el 59% de las personas residentes en ella en edad de trabajar (16-64 años), están ocupados.

En los gráficos siguientes se muestra la distribución de los ocupados de la comarca

Año 2007



Año 2000



Fuente: estadística de Empleo Registrado, Istac
Elabora: OBECAN



De esta comparación destaca, a grandes rasgos, el aumento del porcentaje de ocupados en construcción y servicios distintos a la hostelería y comercio, procedentes de la reducción de los ocupados en agricultura y hostelería.

DISTRIBUCIÓN OCUPADOS GRAN CANARIA Y COMARCA SURESTE

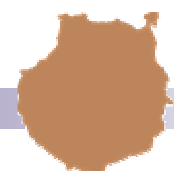
	GRAN CANARIA	Agüimes	Ingenio	Mogán	San Bartolomé de Tirajana	Santa Lucía de Tirajana
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
AGRICULTURA	3,3	6,2	9,7	1,8	2,3	11,1
A. Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	3,1	6,2	9,7	1,1	2,0	11,1
B. Pesca	0,2	0,0	0,0	0,7	0,3	0,0
INDUSTRIA	5,8	16,4	9,8	1,3	2,1	5,6
C. Industrias extractivas	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2
D. Industria manufacturera	5,2	16,1	9,4	0,8	1,5	4,9
E. Energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	0,6	0,2	0,3	0,5	0,6	0,5
CONSTRUCCIÓN	10,4	18,1	18,5	5,2	3,9	17,4
F. Construcción	10,4	18,1	18,5	5,2	3,9	17,4
SERVICIOS	80,5	59,3	62,0	91,7	91,7	65,9
G. Comercio. Reparación de vehículos y artículos	19,6	25,2	21,0	17,5	12,8	22,2
H. Hostelería	11,3	5,4	5,7	49,1	48,8	6,6
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,7	5,4	6,1	5,2	6,1	5,0
J. Intermediación financiera	1,9	0,2	0,5	0,9	0,2	0,7
K. Actividades inmobiliarias. Servicios empresariales	11,8	6,5	7,4	7,1	9,9	9,9
L. Administración pública, defensa y seguridad social	8,6	5,9	8,8	4,2	3,2	7,2
M. Educación	7,0	3,2	6,5	1,0	1,1	2,7
N. Actividad sanitaria y veterinaria. Servicios sociales	6,7	0,5	1,4	1,6	1,9	2,5
O. Otras servicios sociales, comunitarios y personales	4,7	6,6	4,0	3,7	6,5	7,8
P. Hogares que emplean personal doméstico	1,2	0,4	0,7	1,4	1,0	1,3
Q. Organismos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SIN ESPECIFICAR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: estadística de Empleo Registrado, Istac, Primer trimestre 2008
Elabora: OBECAN

En el cuadro superior se presenta la distribución que existe en la actualidad de los ocupados de la comarca sureste distinguiendo entre los municipios que la componen y la comparación de estos con el total de la isla.

A grandes rasgos destacamos la desigual distribución de los ocupados por ramas de actividad. Como ejemplos: la alta ocupación en la agricultura (11%) en Santa Lucía de Tirajana que no llega al 2% en Mogán; Agüimes e Ingenio superan el 18% de ocupación en la construcción mientras que en este sector sólo se ocupa un escaso 4% de los trabajadores de San Bartolomé de Tirajana; el importante peso de la industria manufacturera en Agüimes (16% de los ocupados) cuando es apenas inexistente en otros municipios de la comarca.

Durante 2007, en la comarca sureste de Gran Canaria, se redujo el número de ocupados un 1,6% (1.326 personas) mientras que la media grancanaria se sitúa en un



descenso del 0,6% y en Canarias en una reducción del 1,3%. En este aspecto también se observa un desigual comportamiento entre los municipios de la comarca ya que en Agüimes se redujo el empleo un 3,7%, en Ingenio un 5,5% y en Santa Lucía de Tirajana un 4,2%; sin embargo, en Mogán, el número de empleos creció un 0,4% y en San Bartolomé de Tirajana un 0,3%. (Fuente: Estadística de Empleo Registrado, Istac, comparación de los primeros trimestres de 2007 y 2008)

CONTRATOS

A lo largo de 2007 se firmaron en la comarca 89.014 contratos (el 44% de los mismos en San Bartolomé de Tirajana), lo que supone un 1,7% más que en 2006. Realmente la diferencia es muy escasa pero importante en el sentido de que, en la mayor parte de los municipios de Canarias se redujo el número de contratos en 2007 respecto a 2006.

En la primera tabla de la página siguiente se establece el perfil básico de los contratos firmados en 2007 en esta comarca, estableciendo como variables a analizar, entre otras, los colectivos considerados de difícil inserción. Destaca:

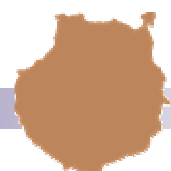
El 11,5% fueron de carácter indefinido, algo más de un punto por debajo de la media canaria.

El 48% de los contratos los firmaron mujeres, esto supone que es una comarca que supera en dos puntos la media de contratación femenina canaria e insular.

La comarca sureste presenta una menor contratación a menores de 25 años que en el conjunto de las islas y de Gran Canaria.

El 31% de los contratos firmados en 2007 fueron en el sector hostelero, un porcentaje que duplica la media canaria e insular.

Respecto al nivel formativo de los contratados, destaca en esta comarca mayores porcentajes de personas de estudios primarios y de secundaria y menos de Formación Profesional o universitarios que en Canarias y Gran Canaria.

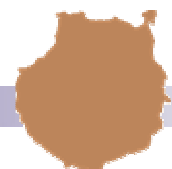


El 75% de los contratos los firmaron personas de nacionalidad española, porcentaje muy inferior a la media grancanaria, es decir, esta es una de las comarcas en las que el peso de la contratación a extranjeros es especialmente intensa.

Añadimos que, en 2007, se firmaron en esta comarca 502 contratos por parte de personas con algún tipo de discapacidad, el mismo número que en 2006. Estos más de 500 contratos a discapacitados suponen el 9,4% del total firmados en toda Canarias en 2007 por parte de este colectivo.

PERFIL CONTRATOS COMARCA SURESTE, GRAN CANARIA Y CANARIAS 2007

Sexo	Contratos	% COMARCA	% GRAN CANARIA	% CANARIAS
HOMBRES	46.334	52,1	53,8	53,7
MUJERES	42.680	47,9	46,2	46,3
Edad				
Menor de 25	21.668	24,3	27,3	25,9
Entre 25 y 45	53.866	60,5	58,8	59,7
45 o mas	13.480	15,2	13,9	14,3
Sector Económico				
Agricultura	2.276	2,6	1,8	1,8
Industria	2.435	2,7	3,2	2,8
Construcción	14.321	16,1	16,9	18,6
Comercio	9.824	11,0	13,2	13,4
Hostelería	27.616	31,0	14,6	17,0
Resto Servicios	32.542	36,6	50,5	46,6
Tipo Contratos				
Indefinidos	10.251	11,5	12,5	12,3
Duración determinada	78.763	88,5	87,5	87,7
Clasificación extranjeros				
ESPAÑOLES	66.878	75,1	86,6	79,7
COMUNITARIOS	8.284	9,3	4,0	6,4
NO COMUNITARIOS	13.852	15,6	9,3	13,9
Nivel de estudios				
Educación primaria	13.012	14,6	11,4	12,6
Educación secundaria	61.886	69,5	64,3	64,2
Formación Profesional	6.113	6,9	10,3	9,2
Estudios Universitarios	3.283	3,7	6,0	5,7
Analfabetos	4.720	5,3	8,0	8,4
Total	89.014	100,0	100,0	100,0

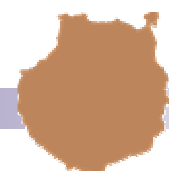


PERFIL CONTRATOS INDEFINIDOS COMARCA SURESTE, GRAN CANARIA Y CANARIAS 2007

Sexo	Contratos INDEFINIDOS	% COMARCA	% GRAN CANARIA	% CANARIAS
HOMBRES	5.654	55,2	54,5	53,6
MUJERES	4.597	44,8	45,5	46,4
Edad				
Menor de 25	2.190	21,4	21,3	20,7
Entre 25 y 45	6.468	63,1	63,8	64,0
45 o mas	1.593	15,5	15,0	15,3
Sector Económico				
Agricultura	426	4,2	2,8	2,7
Industria	548	5,3	5,3	4,9
Construcción	1.016	9,9	11,2	11,3
Comercio	2.501	24,4	25,9	25,7
Hostelería	2.686	26,2	15,7	18,6
Resto Servicios	3.074	30,0	39,1	36,8
Clasificación extranjeros				
ESPAÑOLES	7.633	74,5	85,9	79,5
COMUNITARIOS	1.239	12,1	4,7	7,7
NO COMUNITARIOS	1.379	13,5	9,4	12,8
Nivel de estudios				
Educación primaria	1.182	11,5	10,0	11,9
Educación secundaria	7.191	70,1	64,6	63,4
Formación Profesional	779	7,6	12,3	10,8
Estudios Universitarios	565	5,5	8,1	7,4
Analfabetos	534	5,2	5,0	6,5
Total	10.251	100,0	100,0	100,0

Fuente: Registro de contratos, INEM

Elabora: OBECAN



Se añade el listado de las 15 ocupaciones más contratadas en la comarca en 2007 en cada uno de los grandes grupos de ocupación según formación.

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS COMARCA SURESTE, 2007

Grupos 1-3: Enseñanza universitaria	CONTRATOS
TECNICOS EN INGENIERIA CIVIL	931
REPRESENTANTES DE COMERCIO Y TECNICOS DE VENTAS	720
ANIMADORES COMUNITARIOS	590
TECNICOS EN ELECTRICIDAD	334
MUSICOS, CANTANTES Y BAILARINES DE ESPECTACULOS EN CABARETS Y SIMILARES	318
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y ASIMILADOS	312
DEPORTISTAS Y PROFESIONALES SIMILARES	303
AGENTES INMOBILIARIOS	203
ENFERMEROS	178
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	134
PROFESORES DE ENSEÑANZA INFANTIL	132
TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL	126
FISIOTERAPEUTAS	119
EDUCADORES SOCIALES	100
PROFESORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA	94
Grupos 4-8: Formación profesional	
CAMAREROS, BARMANES Y ASIMILADOS	12.031
DEPENDIENTES Y EXHIBIDORES EN TIENDAS, ALMACENES, QUIOSCOS Y MERCADOS	5.874
ALBAÑILES Y MAMPOSTEROS	5.150
COCINEROS Y OTROS PREPARADORES DE COMIDAS	4.246
TAXISTAS Y CONDUCTORES DE AUTOMOVILES Y FURGONETAS	1.625
RECEPCIONISTAS EN ESTABLECIMIENTOS DISTINTOS DE OFICINAS	1.235
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS CON TAREAS DE ATENCION AL PUBLICO, NO CLASIFICADOS ANTERIORMENTE	1.167
TRABAJADORES EN HORMIGON ARMADO, ENFOCADORES, FERRALLISTAS Y ASIMILADOS	945
TAQUIGRAFOS Y MECANOGRAFOS	813
CONDUCTORES DE CAMIONES	734
CAJEROS, TAQUILLEROS (EXCEPTO BANCOS Y CORREOS)	724
PINTORES, BARNIZADORES, EMPAPELADORES Y ASIMILADOS	680
AGENTES DE ENCUESTAS	601
OTROS DIVERSOS TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES	539
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS SIN TAREAS DE ATENCION AL PUBLICO NO CLASIFICADOS ANTERIORMENTE	504
Grupo 9: Sin estudios	
PERSONAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS, HOTELES (CAMARERAS DE PISO) Y OTROS ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	19.902
PEONES DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	5.300
PEONES DE INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2.517
PEONES AGRICOLAS	2.422
PEONES DEL TRANSPORTE Y DESCARGADORES	1.817
LAVANDEROS, PLANCHADORES, Y ASIMILADOS	876
VIGILANTES, GUARDIANES Y ASIMILADOS	729
PEONES DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, PRESAS Y CONSTRUCCIONES SIMILARES	217
CONSERJES DE EDIFICIOS	206
LIMPIACRISTALES, LAVACOCHE Y ASIMILADOS	194
BARRENDEROS Y ASIMILADOS	179
MOZOS DE EQUIPAJE Y ASIMILADOS	162
ORDENANZAS	128
VENDEDORES A DOMICILIO Y POR TELEFONO	126
VENDEDORES AMBULANTES	90

Fuente: Registro de contratos, INEM
Elabora: OBECAN



Como ya se comentó con anterioridad, entre 2006 y 2007, los contratos crecieron en la comarca sureste de Gran Canaria un 1,7%, un porcentaje pequeño en términos absolutos pero importante si lo comparamos con la evolución de la contratación a nivel general en Canarias durante 2007. No debe olvidarse este hecho a la hora de interpretar los datos.

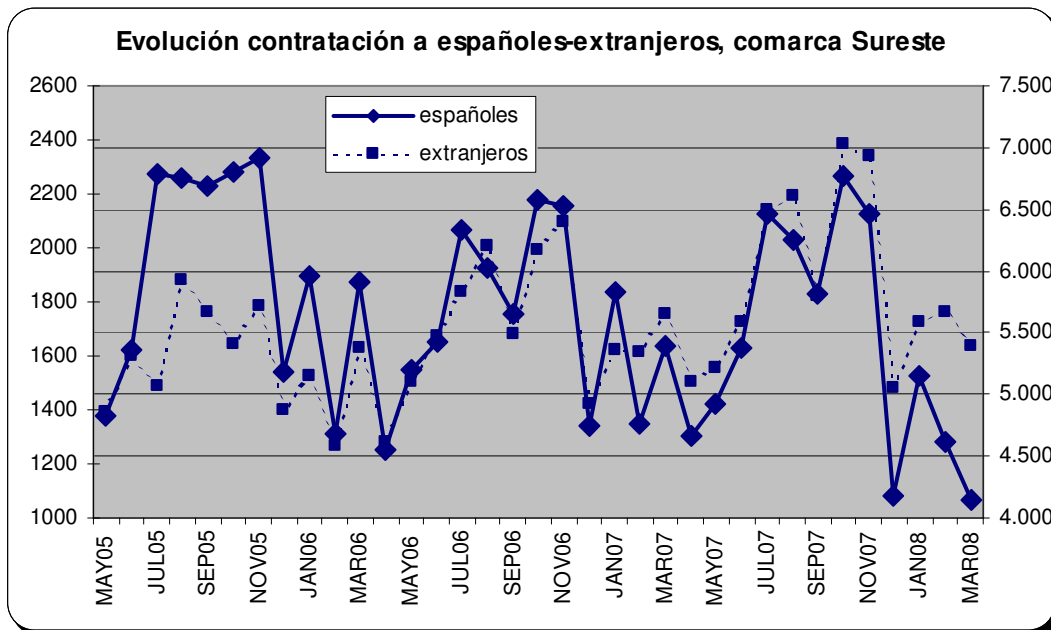
En la tabla siguiente se observa la evolución de la contratación. Aparece como destacable el aumento de los contratos firmados por personas de nacionalidad extranjera procedente de países comunitarios, el incremento de la contratación entre las mujeres, en el sector agrícola, entre los mayores de 45 años o las personas sin formación y universitarios.

Evolución contratación comarca Sureste 2006/07			
Sexo	2006 Contratos	2007 Contratos	Variación 2006/07 (%)
HOMBRES	47.132	46.334	-1,7
MUJERES	40.380	42.680	5,7
Edad 25-45			
Menor de 25	22.201	21.668	-2,4
Entre 25 y 45	52.628	53.866	2,4
45 o mas	12.683	13.480	6,3
Clasificación extranjeros			
ESPAÑOLES	67.595	66.878	-1,1
COMUNITARIOS	6.662	8.284	24,3
NO COMUNITARIOS	13.255	13.852	4,5
Nivel de estudios			
Educación primaria	13.009	13.012	0,0
Educación secundaria	61.102	61.886	1,3
Formación Profesional	6.803	6.113	-10,1
Estudios Universitarios	2.706	3.283	21,3
Analfabetos	3.892	4.720	21,3
Tipo Contratos			
Indefinidos	10.372	10.251	-1,2
Duración determinada	77.140	78.763	2,1
Sector Económico (6)			
Agricultura	2.124	2.276	7,2
Industria	2.472	2.435	-1,5
Construcción	15.494	14.321	-7,6
Comercio	9.921	9.824	-1,0
Hostelería	25.671	27.616	7,6
Resto Servicios	31.830	32.542	2,2
Total	87.512	89.014	1,7

Fuente: Registro de contratos, INEM
Elabora: OBECAN



Respecto a la contratación de españoles y extranjeros destacar que la forma de ambas curvas muestra una gran similitud en el periodo de tiempo considerado. Esto indica que las tendencias de la contratación, tanto a extranjeros como a personas de nacionalidad española en esta comarca son muy semejantes, es decir, en los periodos en los que el volumen de contratos disminuye, se sienten afectados ambos colectivos.



NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO:

En término generales, los nuevos yacimientos de empleo (NYE) se presentan como una lista abierta a nuevas actividades que cumplan primordialmente dos requisitos básicos:

- 1) Satisfacer necesidades no cubiertas (necesidades nuevas o tradicionales anteriormente satisfechas por autoproducción en las propias familias y que actualmente no se satisfacen debido a la incorporación de la mujer al mercado laboral)
- 2) Que su desarrollo tenga un alto contenido en empleo.



Esta delimitación amplía el contenido y el número de ámbitos de los NYE permitiendo que se adapten a la diversidad de necesidades en cualquier región. Esta flexibilidad se complementa, con una demanda de empleo heterogénea, tanto por el tipo de empleo (ocupaciones, cualificación, sexo) como tiempo de trabajo (tiempo completo y tiempo parcial). Para determinar cuáles son los NYE con importantes perspectivas en espacios concretos como islas o comarcas, se recomienda especialmente la consulta de las experiencias de los agentes económicos y sociales que desarrollan su actividad en el territorio estudiado.

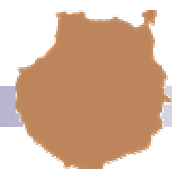
En el cuadro siguiente se refleja el crecimiento entre 2005 y 2007 de la contratación en los municipios que componen la comarca sureste de Gran Canaria de algunas ocupaciones relacionadas directamente con NYE.

Ocupaciones relacionadas con los Nuevos Yacimientos de Empleo	% Incremento de la contratación 2005/07 COMARCA SURESTE G. CANARIA
ESPECIALISTAS EN METODOS DIDACTICOS Y PEDAGOGICOS	27,0
OTROS PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE INFORMÁTICA	30,0
INGENIEROS TECNICOS EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	125,0
TECNICOS DE EMPRESAS Y TECNICOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS	842,9
AGENTES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y OTROS DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL	7,1
TECNICOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	7,7
TECNICOS DE LABORATORIO SANITARIO	125,0
TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL	395,5
AGENTES DE VIAJE	175,0
PROMOTORES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y OTROS PROFESIONALES DE APOYO A LA PROMOCION SOCIAL	37,5
EMPLEADOS PARA EL CUIDADO DE NIÑOS	71,4

PARO REGISTRADO

Durante 2007, la comarca sureste de Gran Canaria ha presentado una media de 13.053 parados lo que supone un 7,6% más que en 2006 (920 personas).

Para el conjunto de Canarias, el incremento medio del desempleo fue del 2,6% por lo que ésta ha sido una comarca especialmente afectada por el aumento de parados que caracterizó a las islas y a España en general el pasado año. Detallando por municipios, en Agüimes, Morán y Santa Lucía de Tirajana el incremento del desempleo se sitúa alrededor del 9,5% mientras que en San Bartolomé de Tirajana llegó al 5,8% y en Ingenio al 3,8%.



En el cuadro inferior se establece el perfil básico de los demandantes de empleo de esta comarca en 2007. Desataca que, tal y como se observa en la estructura de la ocupación y la contratación ya analizados, estamos ante una comarca con un fuerte peso del sector hostelero lo que también determina la estructura de su desempleo: mayor porcentajes de parados extranjeros, menor duración de la demanda, menor peso de desempleados sin experiencia....

PERFIL DEMANDANTES DE EMPLEO COMARCA SURESTE GRAN CANARIA, 2007

Sexo	PARADOS 2007 (media anual)			
		% COMARCA	% GRAN CANARIA	% CANARIAS
HOMBRES	5.246	40,2	39,7	41,0
MUJERES	7.807	59,8	60,3	59,0
Edad				
Menor de 25	1.663	12,7	12,4	11,8
Entre 25 y 45	7.228	55,4	49,6	52,2
45 o mas	4.162	31,9	38,0	36,0
Sector Económico				
Agricultura	544	4,2	3,1	2,8
Industria	426	3,3	4,4	4,3
Construcción	1.282	9,8	10,5	12,6
Comercio	2.109	16,2	16,3	16,9
Hostelería	3.879	29,7	12,7	15,4
Resto Servicios	3.632	27,8	37,9	35,9
Sin empleo anterior	1.181	9,0	15,2	12,2
Duración de la demanda				
Menos de 3 meses	5.119	39,2	33,6	35,7
De 3 a 6 meses	2.338	17,9	15,5	16,3
De 6 a 9 meses	1.279	9,8	9,1	9,4
De 9 a 12 meses	870	6,7	6,6	6,6
De 1 a 2 años	1.768	13,5	14,8	14,4
De 2 a 4 años	1.164	8,9	12,6	10,7
Mas de 4 años	516	4,0	7,9	6,8
Clasificación extranjeros				
ESPAÑOLES	11.321	86,7	94,2	91,5
COMUNITARIOS	689	5,3	1,8	2,9
NO COMUNITARIOS	1.042	8,0	4,0	5,6
Nivel de estudios				
Educación primaria	3.610	27,7	39,8	42,0
Educación secundaria	8.374	64,2	48,7	46,1
Formación Profesional	700	5,4	7,1	7,1
Estudios Universitarios	319	2,4	4,1	4,4
Analfabetos	49	0,4	0,4	0,3
Total	13.053	100,0	100,0	100,0



A continuación, se muestra la variación de los desempleados en los distintos municipios de la comarca sureste de Gran Canaria por ramas de actividad entre 2006 y 2007.

VARIACIÓN (%) PARADOS COMARCA SURESTE DE GRAN CANARIA 2006/07					
	AGÜÍMES	INGENIO	MOGAN	SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	SANTA LUCIA DE TIRAJANA
Agricultura y ganadería	16,8	10,7	-22,4	14,9	14,0
Pesca	-7,1	4,5	58,3	-21,4	-48,6
Ind. Extractivas	-23,1	-60,0	300,0	3,3	30,0
Ind. Manufacturera	2,2	-12,6	15,6	13,6	11,8
Electricidad, gas y agua	-6,1	-6,1	-38,1	-27,3	124,2
Construcción	8,7	11,3	22,4	4,8	15,1
Comercio y reparaciones	14,9	5,3	4,6	6,0	6,7
Hostelería	5,6	4,2	6,8	3,8	9,3
Transporte y comunicaciones	8,8	4,4	19,0	7,7	5,5
Intermediación financiera	196,3	-14,5	6,0	-0,5	-10,1
Inmobiliarias y alquiler	16,1	9,5	1,1	7,1	15,3
Admon. Pública, Defensa y S.S.	0,4	-4,1	0,6	-6,7	-6,3
Educación	-0,9	-27,8	20,5	0,0	16,4
Acti. Sanitaria y Servicios Sociales	-24,5	-3,5	-34,3	-9,0	-14,9
Otras actividades sociales	6,1	-5,5	14,9	-5,5	5,7
Personal domestico	-20,0	49,2	7,1	2,5	4,8
Sin empleo anterior	15,9	1,0	56,6	33,3	11,3
Total	9,6	3,8	9,2	5,8	9,3

Para comprobar con más exactitud cómo evoluciona el desempleo es más adecuado observar la tasa de paro que los datos absolutos ya que esta tasa representa la población parada respecto a aquellos que están en el mercado de trabajo (=población activa=ocupados+parados). A nivel municipal no es posible aplicar esta metodología por lo que el Obecan propone como indicador alternativo el índice de paro municipal.

Este índice, que representa el peso de la población parada sobre la población de entre 16-64 años de un municipios, es decir, potencialmente trabajadora, alcanzó en 2007 el casi el 9% en Agüimes e Ingenio, el 6,4% en Morán, el 7,8% en San Bartolomé de Tirajana y el 10,3% en Santa Lucía de Tirajana. La media canaria se sitúa en el 8,4%.

Se recuerda lo ya comentado en el apartado relativo a los ocupados en relación a que, durante 2007, en la comarca sureste de Gran Canaria, se redujo el número de ocupados un 1,6% (1.326 personas) mientras que la media grancanaria presentó un descenso del 0,6% y de Canarias de una reducción del 1,3%.



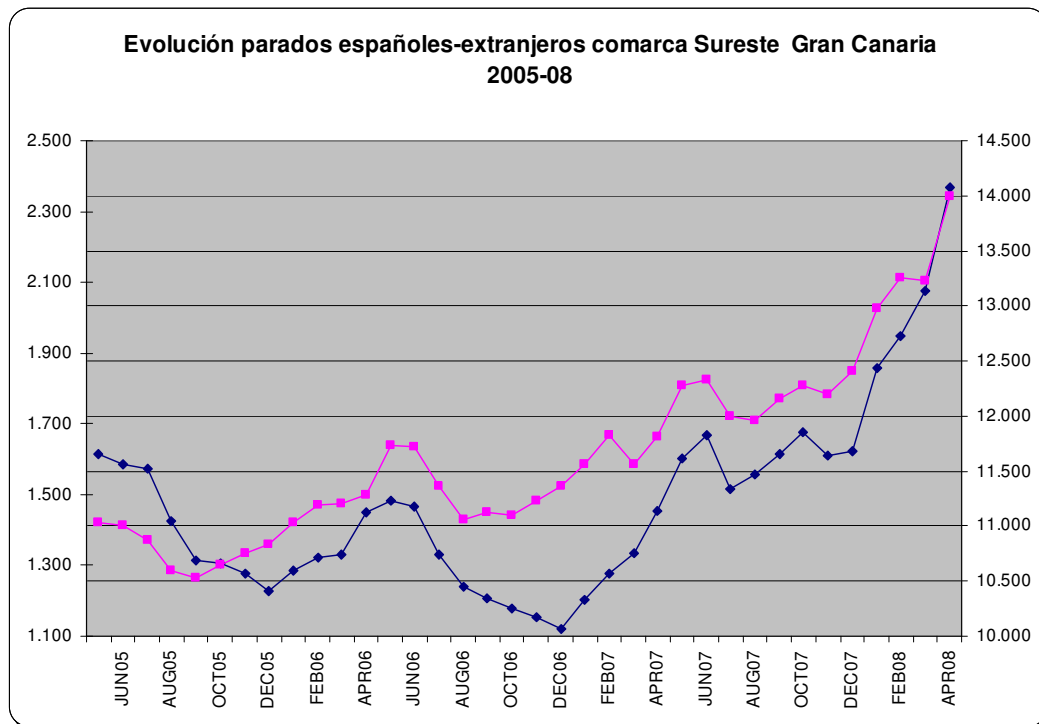
En base a las actuaciones destacadas como prioritarias en la Estrategia de Empleo en Canarias 2008-2013 es importante destacar que, la comarca sureste de Gran Canaria presentó, en 2006, una media de 12.133 parados de los cuales el 87,7% cumplen los requisitos de la definición de parado residente: parados nacidos en las islas o, que no habiendo nacido en Canarias, lleven al menos tres años residiendo en nuestra Comunidad Autónoma. Este porcentaje es del 89,7% para el conjunto de Canarias, por lo que esta comarca presenta niveles relativamente altos de parados no residentes.

En 2007, el 86,7% de los desempleados de la comarca sureste de Gran Canaria eran de nacionalidad española, cuatro puntos por debajo de la media canaria. Es decir, esta es una comarca con elevados niveles de desempleo extranjero.

De los 1.731 desempleados extranjeros que como valor medio anual presentó esta comarca, el 60,2% procedía de países no pertenecientes a la Unión Europea. Concretamente, la mitad de estos desempleados tenían nacionalidad marroquí, alemana, colombiana, cubana o italiana.

En el gráfico adjunto se muestra la evolución de los parados extranjeros y españoles desde mayo de 2005 a marzo de 2008. La forma de la curva – tendencia- es la misma para ambos grupos.





MOVILIDAD LABORAL

En línea con las actuaciones consideradas como prioritarias en la Estrategia de Empleo en Canarias 2008-2013, hemos de detenernos en este apartado.

En 2007, se firmaron en la comarca sureste de Gran Canaria 89.014 contratos, es decir, el 11,3% del total de Canarias y el 29% del conjunto de la isla.

De estos casi 90.000 contratos podemos descubrir su procedencia en términos de movilidad laboral. En la tabla "Movilidad laboral comarca sureste de Gran Canaria" se detalla el tipo de desplazamiento que conllevan los contratos cuyo centro de trabajo estaba en alguno de los municipios de esta comarca. En las tres tablas siguientes se aporta detalles de cada uno de tres tipos establecidos de movilidad: entre islas, procedente de otras Comunidades Autónomas y procedentes de otros países.



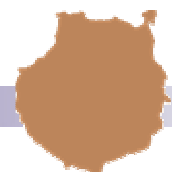
Movilidad laboral comarca Sureste de Gran Canaria

	Contratos	Porcentaje	Porcentaje Canarias	Porcentaje Gran Canaria
Inmigración extranjera	22.136	24,9	20,3	13,4
Inmigración proc. otras CC.AA.	2.012	2,3	3,6	2,5
Migración entre islas	1.472	1,7	3,5	3,1
No migrantes	63.394	71,2	72,6	81,0
Total	89.014	100,0	100,0	100,0

CONTRATOS FIRMADOS EN LA COMARCA POR PERSONAS RESIDENTES EN OTRAS ISLAS		
	Contratos	Porcentaje
EL HIERRO	4	0,3
FUERTEVENTURA	602	40,9
LA GOMERA	4	0,3
LA PALMA	61	4,1
LANZAROTE	268	18,2
TENERIFE	533	36,2
Total	1.472	100,0

CONTRATOS FIRMADOS EN LA COMARCA POR PERSONAS PROCEDENTES DE OTRAS CC.AA. (5 principales)		
	Contratos	Porcentaje
Andalucía	441	21,9
Galicia	249	12,4
Madrid	248	12,3
Cataluña	223	11,1
Castilla y León	97	4,8

CONTRATOS FIRMADOS EN LA COMARCA POR PERSONAS EXTRANJERAS		
	Contratos	Porcentaje
Esp. Económico Europeo	6.498	29,4
Ampliación Europea	1.105	5,0
Resto de Europa	993	4,5
Africa	4.010	18,1
Estados Unidos y Canada	14	0,1
Iberoamerica	8.573	38,7
Asia	894	4,0
Oceania	3	0,0
Sin dato	25	0,1
Total	22.136	100,0



PRINCIPALES CONCLUSIONES SOBRE MOVILIDAD LABORAL:

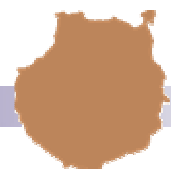
La comarca sureste de Gran Canaria presenta un porcentaje bastante superior a la media canaria y grancanaria de contratos firmados por personas migrantes ya que casi el 30% del total de contratos firmados en la comarca durante 2007 fueron firmados por personas que realizaron algún tipo de desplazamiento para trabajar en alguno de los municipios de la comarca .pertenecen a esta categoría siendo este dato para Canarias del 27,4% y 19% para Gran Canaria.

Esta comarca presenta un elevado peso de los contratos firmados por personas extranjeras ya que representan el 25% del total mientras que la media canaria es del 20,3% y la de gran Canaria del 13,4%.

Respecto a los contratos firmados por personas procedentes de otras Comunidades Autónomas, en esta comarca el porcentaje llega el 2,3%, dato similar a la media de Gran Canaria (2,5%) y casi un punto por debajo de la media canaria.

La movilidad interinsular representa sólo el 1,7%, prácticamente la mitad que en el conjunto de las islas y de Gran Canaria.

En definitiva, la principal diferencia de esta comarca respecto a otras áreas es que presenta un peso importante de la contratación a extranjeros. Destacar que el 40% proceden de países europeos, un porcentaje mucho más elevado que en otras comarcas de la isla mientras que presenta un peso relativamente bajo de personas latinoamericanas.



2.6. COMARCA MEDIANÍAS

UNA APROXIMACIÓN A LA COMARCA. MUNICIPIOS QUE LA COMPONEN

La comarca Medianías de la isla de Gran Canaria está formada por los municipios de Tejeda, Vega de San Mateo, Valsequillo de Gran Canaria y Santa Brígida. Según la clasificación por tipología de municipios del Istac (Estadística de Condiciones Sociales de la Población Canaria 2001), Tejeda está catalogado como rural, Vega de San Mateo como urbano/semiurbano al igual que Valsequillo de Gran Canaria y Santa Brígida como residencial.

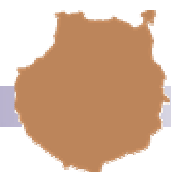
Esta definición, por sí misma, ya aporta bastantes detalles sobre el tipo de comarca en la que nos encontramos y su perfil económico y laboral.

DETALLE ECONOMICO Y SOCIAL

En 2007, la población de esta comarca es de 37.622 habitantes -de los cuales casi el 71% tienen edad de trabajar- lo que supone que concentra el 4,6% de la población de toda la isla (algo menos del 2% de toda Canarias). En los últimos cinco años la población de la comarca Medianías ha crecido en un 1,6% (605 personas), mientras que el conjunto de la isla lo hizo en un 5,7% y la media canaria en casi un 10%.

Respecto al peso de la población extranjera en esta Comarca, destacar que, en 2007, el 3,4% de la población en edad de trabajar pertenece a este colectivo, habiendo crecido sólo unas décimas desde 2002.

A continuación se ha elaborado, en una sola tabla, una aproximación detallada del tipo de comarca en la que nos encontramos y cómo ha evolucionado en algunos aspectos concretos relacionados con su economía y población. Los indicadores no sólo se han detallado por municipio sino también se describe la situación para toda la provincia de Las Palmas y el conjunto de Canarias para facilitar la comparación ya que las cifras, por sí mismas, no aportan demasiado sino se sitúan en un contexto.



	Santa Brígida	Tejeda	Vega de San Mateo	Valsequillo de Gran Canaria	Total Prov. Palmas (Las)	Total C.A. CANARIAS
Población 2007	18.919	2.239	7.611	8.853	1.042.131	2.025.951
Población varones	9.425	1.188	3.945	4.521	526.342	1.015.493
Población mujeres	9.494	1.051	3.666	4.332	515.782	1.010.458
Población españoles	18.200	2.206	7.508	8.445	918.232	1.775.215
Población extranjeros	719	33	103	408	123.899	250.736
Crecimiento de la población 00-07 (%)	1,0	-6,8	0,5	6,5	16,1	18,1
Extensión (Km2)	24	103	38	39	4.066	7.447
Variación total vehículos de motor 01-06 (%)	12,3	20,7	7,1	29,4	15,5	16,5
Variación automóviles 01-06 (%)	10,9	15,7	1,9	23,8	9,4	10,8
Variación camiones y furgonetas 01-06 (%)	13,1	21,3	12,7	35,4	29,1	28,7
Variación otros vehículos de motor 01-06 (%)	26,4	100,0	55,5	59,0	39,3	40,1
Variación oficinas bancarias 02-07 (Absoluta)	3	0	2	0	161	267
Variación bancos 02-07 (Absoluta)	2	0	1	0	53	83
Variación cajas de ahorros 02-07 (Absoluta)	1	0	1	0	97	159
Variación actividades industriales 01-06 (%)	21,7	37,5	18,3	24,3	24,9	24,4
Variación actividades comerciales mayoristas 01-06 (%)	28,1	n.s.	40,0	55,6	20,8	22,8
Variación actividades de restauración y bares 01-06 (%)	21,2	5,9	8,5	29,8	22,8	20,0
Índice industrial	0,3	0,0	0,2	0,3	50,5	100,0
Índice comercial	0,3	0,0	0,2	0,1	54,7	100,0
Índice comercial mayorista	0,3	0,0	0,1	0,1	55,5	100,0
Índice comercial minorista	0,4	0,0	0,2	0,2	54,2	100,0
Índice de restauración y bares	0,4	0,1	0,2	0,2	50,4	100,0
Índice turístico	0,1	0,0	0,0	0,0	55,5	100,0
Índice actividad económica	0,4	0,0	0,1	0,1	51,9	100,0
Cuota de mercado 2006	0,8	0,1	0,4	0,4	51,1	100,0

EMPLEO Y CONTRATACIÓN

OCUPADOS

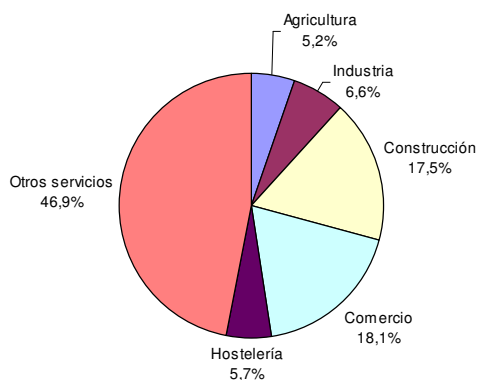
En diciembre de 2007 la comarca Medianías de Gran Canaria concentraba al 2,4% del total de ocupados de toda la isla -concretamente 8.437 empleos- en 2000 este peso o porcentaje era el mismo.

Destacar que, en esta comarca, el 31,7% de las personas residentes en ella en edad de trabajar (16-64 años), están ocupados.

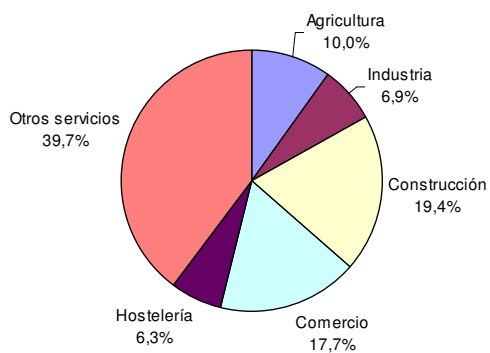


En los gráficos siguientes se muestra la distribución de los ocupados de la comarca en 2000 y 2007.

Año 2007



Año 2000



Fuente: estadística de Empleo Registrado, Istac

Elabora: OBECAN

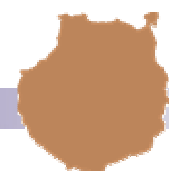


De esta comparación destaca, a grandes rasgos, el hecho de que se ha reducido a la mitad el porcentaje de empleos en el sector primario y dos puntos en la construcción pasando la mayor parte de estos efectivos a los servicios distintos a la hostelería y comercio.

	GRAN CANARIA	Santa Brígida	Tejeda	Valsequillo de Gran Canaria	Vega de San Mateo
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
AGRICULTURA	3,3	2,0	6,3	8,9	8,3
A. Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	3,1	2,0	5,8	8,9	8,3
B. Pesca	0,2	0,0	0,4	0,0	0,0
INDUSTRIA	5,8	2,9	6,3	13,9	8,0
C. Industrias extractivas	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
D. Industria manufacturera	5,2	2,9	6,3	13,7	7,7
E. Energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	0,6	0,0	0,0	0,1	0,3
CONSTRUCCIÓN	10,4	13,0	27,0	18,5	17,7
F. Construcción	10,4	13,0	27,0	18,5	17,7
SERVICIOS	80,5	82,1	60,5	58,8	66,1
G. Comercio. Reparación de vehículos y artículos	19,6	16,9	8,0	17,8	24,5
H. Hostelería	11,3	5,4	6,5	3,8	8,6
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,7	4,9	5,4	9,5	5,7
J. Intermediación financiera	1,9	0,8	0,0	0,5	0,7
K. Actividades inmobiliarias. Servicios empresariales	11,8	14,3	16,2	3,0	4,0
L. Administración pública, defensa y seguridad social	8,6	8,0	20,7	8,2	11,3
M. Educación	7,0	16,4	0,4	6,8	5,5
N. Actividad sanitaria y veterinaria. Servicios sociales	6,7	4,6	1,1	0,5	0,7
O. Otros servicios sociales, comunitarios y personales	4,7	7,4	0,6	7,3	3,0
P. Hogares que emplean personal doméstico	1,2	3,4	1,5	1,4	2,0
Q. Organismos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SIN ESPECIFICAR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

En el cuadro superior se presenta la distribución que existe en la actualidad de los ocupados de la comarca Medianías distinguiendo entre los municipios que la componen y la comparación de estos con el total de la isla.

A grandes rasgos destacamos la desigual distribución de los ocupados por ramas de actividad. Como ejemplos: la alta ocupación en la agricultura (superior al 8%) en Valsequillo de Gran Canaria y Vega de San Mateo que sólo llega al 2% en Santa Brígida; se observa un porcentaje muy superior a la media insular en cuanto ocupados en el sector de la construcción llegando al 27% en Tejeda. En general se comprueba que Santa Brígida es un municipio dedicado, básicamente, al sector servicios mientras que Valsequillo de Gran Canaria y Vega de San Mateo presentan una importante diversificación de sus empleos.



Durante 2007, en la comarca Medianías de Gran Canaria, creció el número de ocupados un 0,3% (25 personas) mientras que la media grancanaria se sitúa en un descenso del 0,6% y en Canarias en una reducción del 1,3%. En este aspecto también se observa un desigual comportamiento entre los municipios de la comarca ya que en Santa Brígida se incrementó el empleo un 4,2%, en Tejeda un 7,4%; sin embargo, en Valsequillo de Gran Canaria, el número de empleos decreció casi un 2% y en Vega de San Mateo se redujo un 8%. (Fuente: Estadística de Empleo Registrado, Istac, comparación de los primeros trimestres de 2007 y 2008).

CONTRATOS

A lo largo de 2007 se firmaron en la comarca 3.978 contratos (el 46% de los mismos en Santa Brígida), lo que supone un 9% más que en 2006. Realmente la diferencia es muy importante en el sentido de que, en la mayor parte de los municipios de Canarias se redujo el número de contratos en 2007 respecto a 2006.

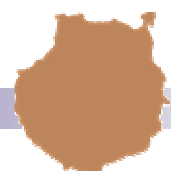
En la primera tabla de la página siguiente se establece el perfil básico de los contratos firmados en 2007 en esta comarca, estableciendo como variables a analizar, entre otras, los colectivos considerados de difícil inserción. Destaca:

-El 15% fueron de carácter indefinido, casi tres puntos por encima de la media canaria.

-El 41,7% de los contratos los firmaron mujeres, esto supone que es una comarca en que la contratación femenina está bastante por debajo de la media canaria e insular. Esto se debe, básicamente, al elevado peso de la construcción en la comarca.

-Por edades, la comarca Medianías presenta una distribución de la contratación muy similar a la del conjunto de las islas y de Gran Canaria.

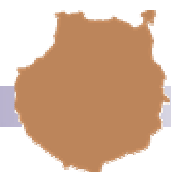
-Se vuelve a comprobar, por sectores, el importante peso de la construcción en el empleo y economía de la comarca.



-Respecto al nivel formativo de los contratados, destaca en esta comarca mayores porcentajes de personas de estudios universitarios que en Canarias y Gran Canaria.

-El 92% de los contratos los firmaron personas de nacionalidad española, porcentaje muy superior a la media grancanaria, es decir, esta es una de las comarcas en las que el peso de la contratación a extranjeros es especialmente bajo.

Añadimos que, en 2007, se firmaron en esta comarca 30 contratos por parte de personas con algún tipo de discapacidad, 14 menos que en 2006. Estos 30 contratos a discapacitados suponen el 0,5% del total firmados en toda Canarias en 2007 por parte de este colectivo.



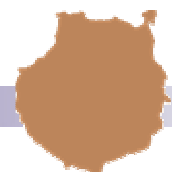
PERFIL CONTRATOS COMARCA MEDIANÍAS, GRAN CANARIA Y CANARIAS 2007

Sexo	Contratos	%		
		COMARCA	GRAN CANARIA	CANARIAS
HOMBRES	2.321	58,3	53,8	53,7
MUJERES	1.657	41,7	46,2	46,3
Edad				
Menor de 25	1.103	27,7	27,3	25,9
Entre 25 y 45	2.321	58,3	58,8	59,7
45 o mas	554	13,9	13,9	14,3
Sector Económico				
Agricultura	91	2,3	1,8	1,8
Industria	225	5,7	3,2	2,8
Construcción	878	22,1	16,9	18,6
Comercio	408	10,3	13,2	13,4
Hostelería	514	12,9	14,6	17,0
Resto Servicios	1.862	46,8	50,5	46,6
Tipo Contratos				
Indefinidos	591	14,9	12,5	12,3
Duración determinada	3.387	85,1	87,5	87,7
Clasificación extranjeros				
ESPAÑOLES	3.656	91,9	86,6	79,7
COMUNITARIOS	68	1,7	4,0	6,4
NO COMUNITARIOS	254	6,4	9,3	13,9
Nivel de estudios				
Educación primaria	491	12,3	11,4	12,6
Educación secundaria	2.377	59,8	64,3	64,2
Formación Profesional	537	13,5	10,3	9,2
Estudios Universitarios	392	9,9	6,0	5,7
Analfabetos	181	4,6	8,0	8,4
Total	3.978	100,0	100,0	100,0

PERFIL CONTRATOS INDEFINIDOS
COMARCA MEDIANÍAS, GRAN CANARIA Y CANARIAS 2007

Sexo	Contratos	%		
		INDEFINIDOS	COMARCA	GRAN CANARIA CANARIAS
HOMBRES	370	62,6	54,5	53,6
MUJERES	221	37,4	45,5	46,4
Edad				
Menor de 25	123	20,8	21,3	20,7
Entre 25 y 45	370	62,6	63,8	64,0
45 o mas	98	16,6	15,0	15,3
Sector Económico				
Agricultura	27	4,6	2,8	2,7
Industria	77	13,0	5,3	4,9
Construcción	92	15,6	11,2	11,3
Comercio	148	25,0	25,9	25,7
Hostelería	96	16,2	15,7	18,6
Resto Servicios	151	25,5	39,1	36,8
Clasificación extranjeros				
ESPAÑOLES	531	89,8	85,9	79,5
COMUNITARIOS	8	1,4	4,7	7,7
NO COMUNITARIOS	52	8,8	9,4	12,8
Nivel de estudios				
Educación primaria	63	10,7	10,0	11,9
Educación secundaria	388	65,7	64,6	63,4
Formación Profesional	79	13,4	12,3	10,8
Estudios Universitarios	40	6,8	8,1	7,4
Analfabetos	21	3,6	5,0	6,5
Total	591	100,0	100,0	100,0

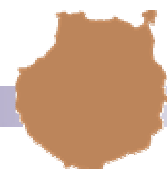
Fuente: Registro de contratos, INEM
Elabora: OBECAN



Se añade el listado de las 15 ocupaciones más contratadas en la comarca en 2007 en cada uno de los grandes grupos de ocupación según formación.

OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS COMARCA MEDIANÍAS, 2007

Grupos 1-3: Enseñanza universitaria	CONTRATOS
ANIMADORES COMUNITARIOS	125
DEPORTISTAS Y PROFESIONALES SIMILARES	119
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	38
TECNICOS AGRONOMOS, ZOOTECNICOS Y FORESTALES	36
FISICOS Y ASTRONOMOS	25
FISIOTERAPEUTAS	18
REPRESENTANTES DE COMERCIO Y TECNICOS DE VENTAS	15
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y ASIMILADOS	14
PSICOLOGOS	13
OTRO PROFESORADO TECNICO DE FORMACION PROFESIONAL	11
ENFERMEROS	10
PROFESORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA	10
AGENTES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y OTROS DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL	9
EDUCADORES SOCIALES	9
OTROS DIVERSOS PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA	7
Grupos 4-8: Formación profesional	
CAMAREROS, BARMANES Y ASIMILADOS	338
ALBAÑILES Y MAMPOSTEROS	332
DEPENDIENTES Y EXHIBIDORES EN TIENDAS, ALMACENES, QUIOSCOS Y MERCADOS	221
CONDUCTORES DE CAMIONES	85
COCINEROS Y OTROS PREPARADORES DE COMIDAS	73
CONDUCTORES DE MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES	70
EMPLEADOS DE VENTANILLA DE BANCOS Y DE CORREOS	59
TAQUIGRAFOS Y MECANOGRAFOS	58
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS CON TAREAS DE ATENCION AL PUBLICO, NO CLASIFICADOS ANTERIORMENTE	50
CAJEROS, TAQUILLEROS (EXCEPTO BANCOS Y CORREOS)	43
TAXISTAS Y CONDUCTORES DE AUTOMOVILES Y FURGONETAS	41
EMPLEADOS PARA EL CUIDADO DE NIÑOS	39
PANADEROS, PASTELEROS Y CONFITEROS	37
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS SIN TAREAS DE ATENCION AL PUBLICO NO CLASIFICADOS ANTERIORMENTE	35
TRABAJADORES CUALIFICADOS POR CUENTA AJENA EN HUERTAS, VIVEROS Y JARDINES	35
Grupo 9: Sin estudios	
PERSONAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS, HOTELES (CAMARERAS DE PISO) Y OTROS ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	560
PEONES DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	378
PEONES DE INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	114
PEONES AGRICOLAS	78
PEONES DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, PRESAS Y CONSTRUCCIONES SIMILARES	73
PEONES DEL TRANSPORTE Y DESCARGADORES	59
LAVANDEROS, PLANCHADORES, Y ASIMILADOS	25
EMPLEADOS DEL HOGAR	17
BARRENDEROS Y ASIMILADOS	16
MOZOS DE EQUIPAJE Y ASIMILADOS	15
VIGILANTES, GUARDIANES Y ASIMILADOS	8
RECOGEDORES DE BASURA	8
VENDEDORES AMBULANTES	4
ORDENANZAS	4
CONSERJES DE EDIFICIOS	3



Como ya se comentó con anterioridad, entre 2006 y 2007, los contratos crecieron en la comarca Medianías de Gran Canaria un 9%, un porcentaje realmente elevado si lo comparamos con la evolución de la contratación a nivel general en Canarias durante 2007. No debe olvidarse este hecho a la hora de interpretar los datos.

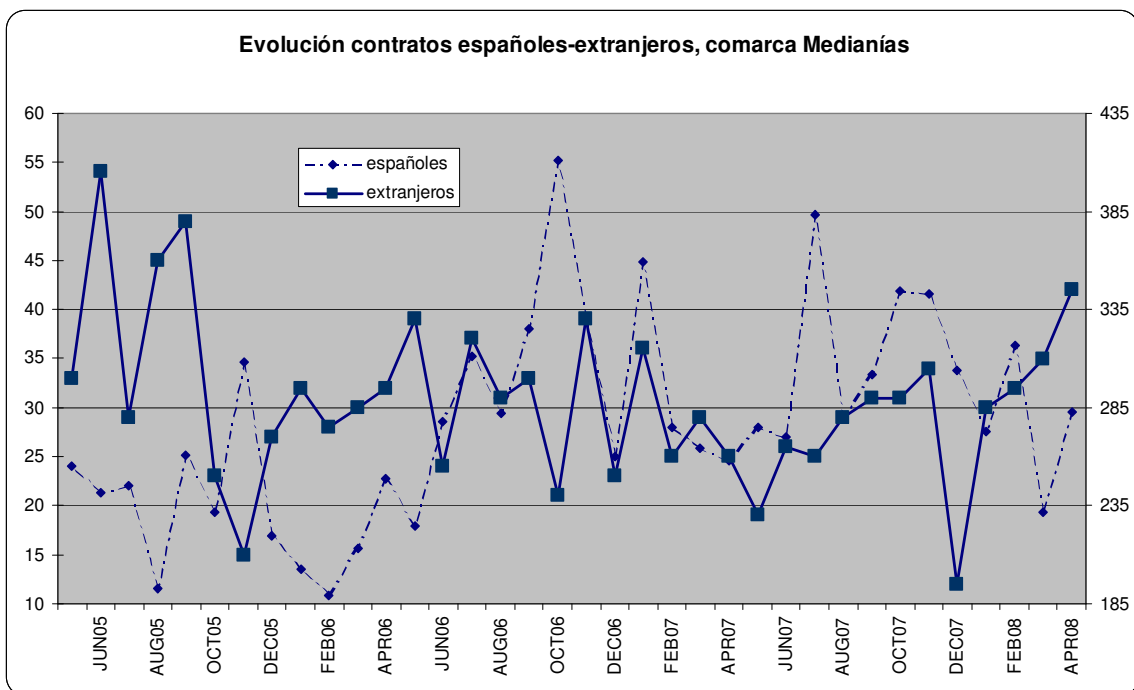
En la tabla siguiente se observa la evolución de la contratación. Aparece como destacable el aumento de los contratos firmados por mujeres, menores de 25 años, personas de nacionalidad extranjera procedente de países comunitarios (desciende la contratación entre los extranjeros de países no comunitarios) así como el aumento de la contratación en el sector servicios aunque descende en los demás.

Evolución contratación comarca Medianías 2006/07			
	2006	2007	Variación
	Contratos	Contratos	2006/07 (%)
Sexo			
HOMBRES	2.212	2.321	4,9
MUJERES	1.433	1.657	15,6
Edad 25-45			
Menor de 25	905	1.103	21,9
Entre 25 y 45	2.230	2.321	4,1
45 o mas	510	554	8,6
Clasificación extranjeros			
ESPAÑOLES	3.276	3.656	11,6
COMUNITARIOS	37	68	83,8
NO COMUNITARIOS	332	254	-23,5
Nivel de estudios			
Educación primaria	402	491	22,1
Educación secundaria	2.309	2.377	2,9
Formación Profesional	486	537	10,5
Estudios Universitarios	316	392	24,1
Analfabetos	132	181	37,1
Tipo Contratos			
Indefinidos	530	591	11,5
Duración determinada	3.115	3.387	8,7
Sector Económico (6)			
Agricultura	124	91	-26,6
Industria	233	225	-3,4
Construcción	916	878	-4,1
Comercio	378	408	7,9
Hostelería	409	514	25,7
Resto Servicios	1.585	1.862	17,5
Total	3.645	3.978	9,1

Fuente: Registro de contratos, INEM
Elabora: OBECAN



Al contrario de lo que ocurre en las comarcas Noreste y Sureste, donde la forma de las curvas de contratación a españoles y extranjeros, son muy similares indicando que, en los periodos en los que el volumen de contratos crece lo hace para todos, en el caso de la comarca Medianías no es así ya que, excepto en el segundo semestre de 2006 (periodo en que los niveles de contratación y empleo son bastante elevados), ambas curvas van en sentido contrario, es decir, si aumenta la contratación entre los extranjeros, decrece entre los españoles.



NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO:

En término generales, los nuevos yacimientos de empleo (NYE) se presentan como una lista abierta a nuevas actividades que cumplan primordialmente dos requisitos básicos:

- 1) Satisfacer necesidades no cubiertas (necesidades nuevas o tradicionales anteriormente satisfechas por autoproducción en las propias familias y que actualmente no se satisfacen debido a la incorporación de la mujer al mercado laboral)
- 2) Que su desarrollo tenga un alto contenido en empleo.



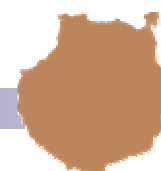
Esta delimitación amplía el contenido y el número de ámbitos de los NYE permitiendo que se adapten a la diversidad de necesidades en cualquier región. Esta flexibilidad se complementa, con una demanda de empleo heterogénea, tanto por el tipo de empleo (ocupaciones, cualificación, sexo) como tiempo de trabajo (tiempo completo y tiempo parcial). Para determinar cuáles son los NYE con importantes perspectivas en espacios concretos como islas o comarcas, se recomienda especialmente la consulta de las experiencias de los agentes económicos y sociales que desarrollan su actividad en el territorio estudiado.

En el cuadro siguiente se refleja el crecimiento entre 2005 y 2007 de la contratación en los municipios que componen la comarca Medianías de Gran Canaria de algunas ocupaciones relacionadas directamente con NYE.

Ocupaciones relacionadas con los Nuevos Yacimientos de Empleo	% Incremento de la contratación 2005/07 COMARCA MEDIANÍAS G.CANARIA
ANIMADORES COMUNITARIOS	83,8
EMPLEADOS PARA EL CUIDADO DE NIÑOS	290,0
ASISTENTES DOMICILIARIOS	46,2
OTROS EMPLEADOS EN EL CUIDADO DE PERSONAS Y ASIMILADOS	183,3
AGENTES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y OTROS DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL	50,0
EDUCADORES SOCIALES	80,0

PARO REGISTRADO Durante 2007, la comarca Medianías de Gran Canaria ha presentado una media de 1.935 parados lo que supone un 2,6% menos que en 2006 (51 personas).

Para el conjunto de Canarias, el incremento medio del desempleo fue del 2,6% por lo que ésta ha sido una comarca que no se ha visto afectada por el aumento de parados que caracterizó a las islas y a España en general el pasado año. Detallando por municipios, en Santa Brígida se redujo el número de demandantes un 5,5%, en Tejeda un 9,3%, en Valsequillo de Gran Canaria un 1,9% mientras que en Vega de San Mateo creció un 3,2%.



En el cuadro inferior se establece el perfil básico de los demandantes de empleo de esta comarca en 2007. Desataca que estamos ante una comarca con un escaso peso del sector hostelero, bajo porcentaje de parados extranjeros, elevada importancia del sector constructor, de las personas con estudios primarios...

PERFIL DEMANDANTES DE EMPLEO COMARCA MEDIANÍAS DE GRAN CANARIA, 2007

	PARADOS 2007 (media anual)			
		% COMARCA	% GRAN CANARIA	% CANARIAS
Sexo				
HOMBRES	795	41,1	39,7	41,0
MUJERES	1.140	58,9	60,3	59,0
Edad				
Menor de 25	194	10,0	12,4	11,8
Entre 25 y 45	1.021	52,8	49,6	52,2
45 o mas	720	37,2	38,0	36,0
Sector Económico				
Agricultura	61	3,2	3,1	2,8
Industria	92	4,8	4,4	4,3
Construcción	239	12,4	10,5	12,6
Comercio	284	14,7	16,3	16,9
Hostelería	123	6,4	12,7	15,4
Resto Servicios	789	40,8	37,9	35,9
Sin empleo anterior	347	17,9	15,2	12,2
Duración de la demanda				
Menos de 3 meses	625	32,3	33,6	35,7
De 3 a 6 meses	299	15,4	15,5	16,3
De 6 a 9 meses	182	9,4	9,1	9,4
De 9 a 12 meses	130	6,7	6,6	6,6
De 1 a 2 años	307	15,8	14,8	14,4
De 2 a 4 años	244	12,6	12,6	10,7
Mas de 4 años	149	7,7	7,9	6,8
Clasificación extranjeros				
ESPAÑOLES	1.897	98,0	94,2	91,5
COMUNITARIOS	14	0,7	1,8	2,9
NO COMUNITARIOS	24	1,3	4,0	5,6
Nivel de estudios				
Educación primaria	850	43,9	39,8	42,0
Educación secundaria	831	42,9	48,7	46,1
Formación Profesional	138	7,1	7,1	7,1
Estudios Universitarios	111	5,7	4,1	4,4
Analfabetos	5	0,3	0,4	0,3
Total	1.935	100,0	100,0	100,0



A continuación, se muestra la variación de los desempleados en los distintos municipios de la comarca Medianías de Gran Canaria por ramas de actividad entre 2006 y 2007.

VARIACIÓN (%) PARADOS COMARCA MEDIANÍAS DE GRAN CANARIA 2006/07				
	SANTA BRÍGIDA	TEJEDA	VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA	VEGA DE SAN MATEO
Agricultura y ganadería	-23,5	-8,3	2,1	-12,6
Pesca	-50,0	-100,0	-100,0	0,0
Ind. Extractivas	0,0	0,0	600,0	-100,0
Ind. Manufacturera	-23,4	6,1	-15,0	-0,5
Electricidad, gas y agua	-100,0	0,0	0,0	33,3
Construcción	-17,4	-18,2	-7,9	-0,5
Comercio y reparaciones	-9,7	-22,4	2,7	-2,1
Hostelería	-16,3	33,3	-6,7	-5,4
Transporte y comunicaciones	-18,6	-15,6	45,8	0,0
Intermediación financiera	-24,8	0,0	-7,7	6,3
Inmobiliarias y alquiler	14,1	67,1	6,3	30,5
Admon. Pública, Defensa y S.S.	-18,1	-38,2	-20,8	-6,8
Educación	-17,8	0,0	30,4	20,4
Acti. Sanitaria y Servicios Sociales	-20,9	-54,5	2,5	-20,7
Otras actividades sociales	-16,5	10,5	-1,4	-28,8
Personal domestico	36,0	0,0	-5,6	-26,3
Sin empleo anterior	10,4	14,9	0,6	18,8
Total	-5,5	-9,3	-1,9	3,2

Para comprobar con más exactitud cómo evoluciona el desempleo es más adecuado observar la tasa de paro que los datos absolutos ya que esta tasa representa la población parada respecto a aquellos que están en el mercado de trabajo (=población activa=ocupados+parados). A nivel municipal no es posible aplicar esta metodología por lo que el Obecan propone como indicador alternativo el índice de paro municipal.

Este índice, que representa el peso de la población parada sobre la población de entre 16-64 años de un municipio, es decir, potencialmente trabajadora, alcanzó en 2007 el 5,9% en Santa Brígida, el 4,9% en Tejeda, el 7,5% en Valsequillo de Gran Canaria y el 9,3% en Vega de San Mateo. La media canaria se sitúa en el 8,4%, por lo que sólo un municipio de esta comarca supera esta cifra.

Se recuerda lo ya comentado en el apartado relativo a los ocupados en relación a que, durante 2007, en la comarca Medianías de Gran Canaria, se incrementó el número de



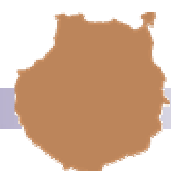
ocupados un 0,3% mientras que la media grancanaria presentó un descenso del 0,6% y de Canarias de una reducción del 1,3%.

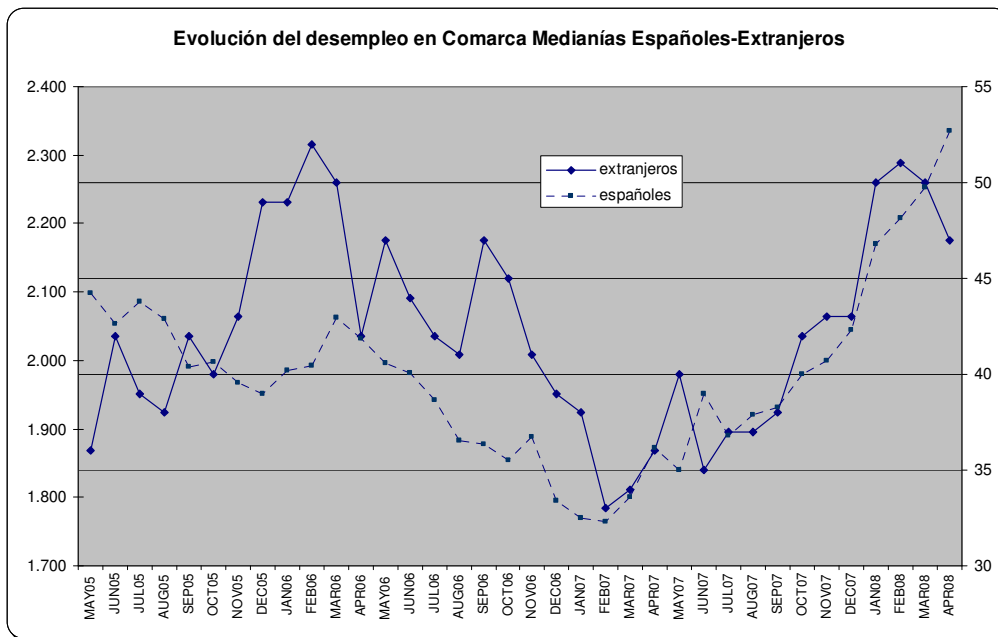
En base a las actuaciones destacadas como prioritarias en la Estrategia de Empleo en Canarias 2008-2013 es importante destacar que, la comarca Medianías de Gran Canaria presentó, en 2006, una media de 1.986 parados de los cuales el 95% cumplen los requisitos de la definición de parado residente: parados nacidos en las islas o, que no habiendo nacido en Canarias, lleven al menos tres años residiendo en nuestra Comunidad Autónoma⁶. Este porcentaje es del 89,7% para el conjunto de Canarias, por lo que esta comarca presenta niveles bastante bajos de parados no residentes.

En 2007, el 98% de los desempleados de la comarca Medianías de Gran Canaria eran de nacionalidad española, seis puntos y medio por encima de la media canaria. Es decir, esta es una comarca con muy bajos niveles de desempleo extranjero.

De los 38 desempleados extranjeros que como valor medio anual presentó esta comarca, el 64% procedía de países no pertenecientes a la Unión Europea. Concretamente, más del 60% mitad de estos desempleados tenían nacionalidad colombiana, italiana, alemana, argentina o cubana.

En el gráfico adjunto se muestra la evolución de los parados extranjeros y españoles desde mayo de 2005 a marzo de 2008. La forma de las curvas – tendencia- es la misma para ambos grupos, desde 2006.



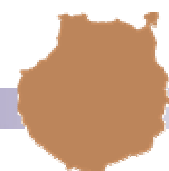


MOVILIDAD LABORAL

En línea con las actuaciones consideradas como prioritarias en la Estrategia de Empleo en Canarias 2008-2013, hemos de detenernos en este apartado.

En 2007, se firmaron en la comarca Medianías de Gran Canaria 3.978 contratos, es decir, el 0,5% del total de Canarias y el 1,3% del conjunto de la isla.

De estos casi 4.000 contratos podemos descubrir su procedencia en términos de movilidad laboral. En la tabla "Movilidad laboral comarca Medianías de Gran Canaria" se detalla el tipo de desplazamiento que conllevan los contratos cuyo centro de trabajo estaba en alguno de los municipios de esta comarca. En las tres tablas siguiente se aporta detalles de cada uno de tres tipos establecidos de movilidad: entre islas, procedente de otras Comunidades Autónomas y procedentes de otros países.



Movilidad laboral comarca Medianías de Gran Canaria

	Contratos	Porcentaje	Porcentaje Canarias	Porcentaje Gran Canaria
Immigración extranjera	322	8,1	20,3	13,4
Immigración proc. otras CC.AA.	102	2,6	3,6	2,5
Migración entre islas	211	5,3	3,5	3,1
No migrantes	3.343	84,0	72,6	81,0
Total	3.978	100,0	100,0	100,0

CONTRATOS FIRMADOS EN LA COMARCA POR PERSONAS RESIDENTES EN OTRAS ISLAS

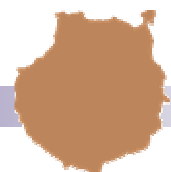
	Contratos	Porcentaje
FUERTEVENTURA	12	5,7
LA PALMA	153	72,5
LANZAROTE	11	5,2
TENERIFE	35	16,6
Total	211	100,0

CONTRATOS FIRMADOS EN LA COMARCA POR PERSONAS PROCEDENTES DE OTRAS CC.AA. (5 principales)

	Contratos	Porcentaje
Andalucía	30	29,4
Cataluña	26	25,5
Madrid	13	12,7
Galicia	6	5,9
Cast. y León	4	3,9

CONTRATOS FIRMADOS EN LA COMARCA POR PERSONAS EXTRANJERAS

	Contratos	Porcentaje
Esp. Económico Europeo	40	12,4
Ampliación Europea	10	3,1
Resto de Europa	19	5,9
Africa	38	11,8
Estados Unidos y Canada	1	0,3
Iberoamerica	207	64,3
Asia	7	2,2
Total	322	100,0



PRINCIPALES CONCLUSIONES SOBRE MOVILIDAD LABORAL:

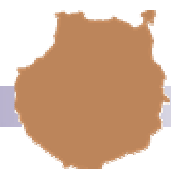
-La comarca Medianías de Gran Canaria presenta un porcentaje bastante inferior a la media canaria y grancanaria de contratos firmados por personas migrantes ya que sólo el 16% del total de contratos firmados en la comarca durante 2007 fueron firmados por personas que realizaron algún tipo de desplazamiento para trabajar en alguno de los municipios de la comarca siendo este dato para Canarias del 27,4% y 19% para Gran Canaria.

-Esta comarca presenta un escaso peso de los contratos firmados por personas extranjeras ya que representan el 8% del total mientras que la media canaria es del 20,3% y la de gran Canaria del 13,4%.

-Respecto a los contratos firmados por personas procedentes de otras Comunidades Autónomas, en esta comarca el porcentaje llega el 2,6%, dato similar a la media de Gran Canaria (2,5%) y casi un punto por debajo de la media canaria.

-La movilidad interinsular representa el 5,3%, porcentaje superior al que se observa en el conjunto de las islas y de Gran Canaria. Es interesante la distribución que presenta esta comarca respecto a la movilidad interinsular ya que en otras comarcas de esta isla la mayor parte de este colectivo procede de Tenerife o de alguna de las otras islas de la provincia, Lanzarote y Fuerteventura: sin embargo, en la comarca Medianías hay un claro predominio en este apartado de las personas residentes en La Palma. En concreto, el 97% de estos contratos firmados por residentes en esta isla para trabajar en la comarca Medianías fueron en la hostelería: camareros y personal de limpieza.

En definitiva, se trata de una comarca en la que no se observa una movilidad laboral importante si la comparamos con otras comarcas de Gran Canaria o el total de las islas ya que el 85% de las personas contratadas en 2007 residían y trabajaban en el mismo municipio.



2.7. COMARCA NOROESTE

UNA APROXIMACIÓN A LA COMARCA. MUNICIPIOS QUE LA COMPONEN

La comarca Noroeste de la isla de Gran Canaria está formada por diez municipios: Arucas, Teror, Firgas, Valleseco, Moya, Santa María de Guía de Gran Canaria, Gáldar, Agaete, Artenara y Aldea de San Nicolás.

Según la clasificación por tipología de municipios del Istac (Estadística de Condiciones Sociales de la Población Canaria 2001), Arucas, Teror, Santa María de Guía de Gran Canaria, Gáldar, Agaete y Aldea de San Nicolás están catalogados como urbanos/semiurbanos, mientras Firgas, Valleseco, Moya y Artenara como rurales.

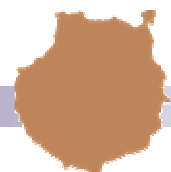
Esta definición, por sí misma, ya aporta bastantes detalles sobre el tipo de comarca en la que nos encontramos y su perfil económico y laboral.

DETALLES ECONOMICO Y SOCIAL

En 2007, la población de esta comarca es de 120.230 habitantes -de los cuales casi el 69% tienen edad de trabajar- lo que supone que concentra el 14,7% de la población de toda la isla (el 6% de toda Canarias). En los últimos cinco años la población de la comarca Noroeste ha crecido en un 4,6% (5.245 personas), mientras que el conjunto de la isla lo hizo en un 5,7% y la media canaria en casi un 10%.

Respecto al peso de la población extranjera en esta Comarca, destacar que, en 2007, el 2,3% de la población en edad de trabajar es de nacionalidad extranjera, habiendo crecido sólo un punto desde 2002.

A continuación se ha elaborado, en una sola tabla, una aproximación detallada del tipo de comarca en la que nos encontramos y cómo ha evolucionado en algunos aspectos concretos relacionados con su economía y población. Los indicadores no sólo se han detallado por municipio sino también se describe la situación para toda la provincia de Las Palmas y el conjunto de Canarias para facilitar la comparación ya que las cifras, por sí mismas, no aportan demasiado sino se sitúan en un contexto.

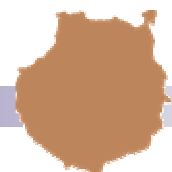


	Arucas	Agate	Artenara	Firgas	Gáldar	Moya	Aldea de San Nicolás (La)	Santa María de Guía de Gran Canaria	Teror	Valleseco
Población 2007	35.280	5.710	1.300	7.369	23.776	7.974	8.431	14.081	12.290	4.019
Población varones	17.715	2.899	696	3.758	11.959	4.036	4.301	7.044	6.240	2.116
Población mujeres	17.565	2.811	604	3.611	11.817	3.938	4.130	7.037	6.050	1.903
Población españoles	34.859	5.453	1.291	7.244	23.479	7.914	7.707	13.876	12.116	3.986
Población extranjeros	421	257	9	125	297	60	724	205	174	33
Crecimiento de la población 00-07 (%)	10,3	0,8	-17,3	8,1	6,7	-8,0	4,5	0,3	3,3	0,3
Extensión (Km2)	33	46	67	16	62	32	124	43	26	22
Variación total vehículos de motor 01-06 (%)	23,3	20,3	15,2	25,4	22,9	18,3	17,3	18,7	21,7	20,8
Variación automóviles 01-06 (%)	18,3	17,6	13,0	20,0	17,5	13,9	14,3	13,4	18,2	18,9
Variación camiones y furgonetas 01-06 (%)	29,4	22,6	20,6	35,8	33,2	24,4	22,0	27,2	22,1	19,4
Variación otros vehículos de motor 01-06 (%)	56,5	33,5	12,2	48,8	38,1	34,1	41,2	44,9	68,1	58,1
Variación oficinas bancarias 02-07 (Absoluta)	5	1	0	0	2	0	0	0	1	0
Variación bancos 02-07 (Absoluta)	2	1	0	0	2	0	0	0	1	0
Variación cajas de ahorros 02-07 (Absoluta)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación actividades industriales 01-06 (%)	19,0	18,9	0,0	27,3	33,3	6,7	17,4	24,8	14,1	21,9
(%)	33,3	n.s.	0,0	45,5	78,6	11,8	88,9	20,7	1,5	-25,0
(%)	34,1	21,3	-3,0	17,9	5,5	-3,4	15,7	27,8	11,2	5,9
Índice industrial	0,7	0,2	0,0	0,4	0,5	0,2	0,2	0,3	0,4	0,0
Índice comercial	0,8	0,1	0,0	0,1	0,7	0,2	0,2	0,4	0,4	0,1
Índice comercial mayorista	0,9	0,0	0,0	0,1	0,5	0,1	0,1	0,3	0,4	0,0
Índice comercial minorista	0,8	0,1	0,0	0,1	0,8	0,2	0,3	0,4	0,4	0,1
Índice de restauración y bares	0,7	0,2	0,0	0,1	0,5	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1
Índice turístico	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Índice actividad económica	0,7	0,1	0,0	0,1	0,5	0,1	0,1	0,3	0,3	0,0
Cuota de mercado 2006	1,5	0,2	0,0	0,3	1,1	0,4	0,5	0,7	0,6	0,2

La Mancomunidad del Norte aporta un documento sobre la situación de la Comarca dirigida a la dinamización económica de los municipios del Norte de Gran Canaria.

En este estudio se considera que en el corredor costero se concentra buena parte de las potencialidades de desarrollo de la Comarca. Así, la zona costera puede ser un importante catalizador que permita la diversificación, cualificación y desarrollo de la actividad turística del norte, con la introducción de nuevas formas de explotación, como las que puedan derivarse de la construcción de puertos deportivos o campos de golf, lo que a su vez propiciará la renovación, modernización y diversificación de servicios complementarios. Todo ello, sin perjuicio de las actuaciones, que ya se han desarrollado y que continuarán desarrollándose, para potenciar la revalorización del importante patrimonio histórico que la Comarca tiene en su arquitectura, así como las relacionadas con los principales yacimientos de Gran Canaria de indudable interés arqueológico, etnográfico, y por supuesto turístico que se encuentran en la Comarca.

La acuicultura supone otra de las oportunidades para la generación de riqueza y empleo que la costa norte incorpora. Una política acuícola activa permitiría sustituir los puestos de trabajo que progresivamente han ido desapareciendo debido a la pérdida de



competitividad de la pesca extractiva tradicional, en un sector seguro, joven y dinámico, con alto valor añadido y una perspectiva de crecimiento muy destacada.

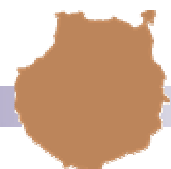
También es la costa norte la que concentra la mayor parte de la población de la Mancomunidad, con una población residente de más de 120.000 habitantes según el último censo oficial de población publicado, que supone un mercado potencial, especialmente interesante para las empresas locales y para el desarrollo de servicios de proximidad, pero insuficiente, en sí mismo, para generar empresas de cierta dimensión, salvo por el potencial mercado derivado del desarrollo viario, como dinamizador y promotor del acercamiento de habitantes de otras zonas para satisfacer sus necesidades en las empresas de la Comarca.

Las oportunidades, que, atendiendo a este estudio, resultan potencialmente aprovechables desde una perspectiva de la dinamización económica local, apoyadas en la valorización de los recursos económicos presentes en la zona, con efectos de arrastre sobre sectores conexos de difusión ampliada sobre el conjunto de la Comarca, en la que caben nuevas y buenas prácticas de colaboración entre el sector público y el privado y que permiten la generación de nuevas fuentes de empleo, se sitúan en los siguientes renglones de actividad:

1. Agricultura de exportación y de medianías: apoyando los procesos de innovación en productos, tratamientos y cultivos y en las fórmulas de organización comerciales y cooperativas que ya estando presente en cierto grado en distintos ámbitos.

2. Ganadería: aprovechamiento de los recursos y la tradición existente en la zona, mejorando la situación que para el desarrollo de esta actividad han provocado los requerimientos sanitarios y de protección del territorio, de forma que se de una salida a esta actividad para que siga siendo uno de los exponentes del desarrollo socioeconómico en la Comarca.

3. Acuicultura: como forma de explotación del litoral costero alternativo a la explotación pesquera tradicional.



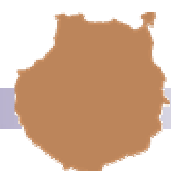
4. Industria manufacturera: fortalecimiento y renovación de la base industrial local sustentada en el aprovechamiento que supone la oportunidad del Puerto de Las Nieves y el desarrollo completo del corredor norte. Desarrollar servicios de apoyo a la industria existente y estimulando la producción artesana e industrial basada en elementos de identidad local.

5. Nuevas tecnologías: intensificar la presencia, densidad y calidad de los servicios tecnológicos, apoyados en las TIC's con mayor incidencia, utilización y aprovechamiento de oportunidades por parte del tejido empresarial local.

6. Patrimonio Natural: Desarrollo de proyectos y actividades ligadas a la restauración ambiental y paisajística de la Comarca así como a la restauración del patrimonio histórico, cultural, arqueológico y etnográfico.

7. Comercio: contribuir a la ordenación y modernización comercial incidiendo en la intensificación de la especialización y diferenciación.

8. Turismo: valorización de los recursos, integración de los productos y enfoque de marketing estratégico en la puesta en mercado de la oferta de servicios y experiencias turísticas comarcales, desarrollo y posicionamiento de una marca turística del Norte de Gran Canaria, ligada a sus ventajas diferenciales y orientada a segmentos de visitantes específicos atraíbles y atendibles. Diversificación basada en el patrimonio ambiental, cultural, arqueológico y religioso, así como la potenciación de varias rutas turísticas, todo ello estructurado sobre elementos actuales. Además de promover infraestructuras dirigidas a la diversificación del turismo sustentado en el desarrollo de puertos deportivos, campos de golf, revitalización de las infraestructuras costeras y el fomento de actividades complementarias de submarinismo, surf, windsurf, parapente y ala delta.



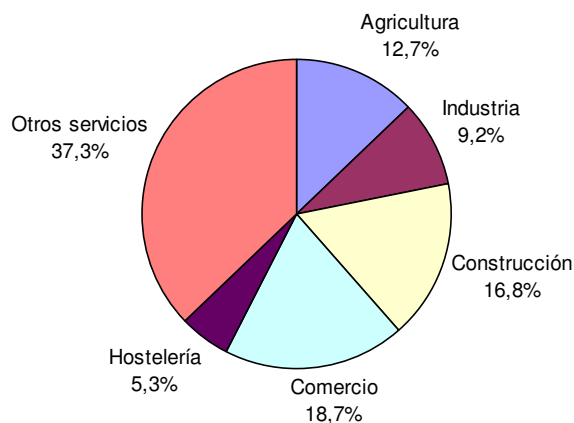
EMPLEO Y CONTRATACIÓN

OCUPADOS

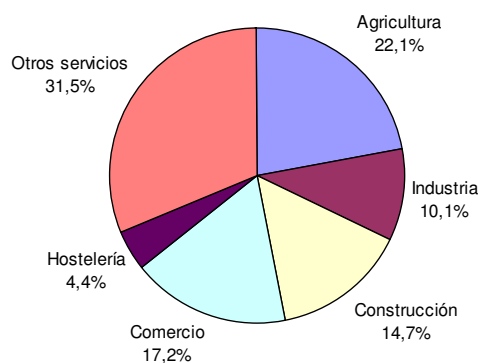
En diciembre de 2007 la comarca Noroeste de Gran Canaria concentraba casi el 8% del total de ocupados de toda la isla -concretamente 27.793 empleos- en 2000 este peso o porcentaje era el mismo. Destacar que, en esta comarca, el 33,5% de las personas residentes en ella en edad de trabajar (16-64 años), están ocupados.

En los gráficos siguientes se muestra la distribución de los ocupados de la comarca en 2000 y 2007.

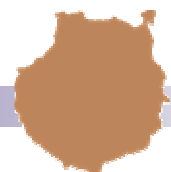
Año 2007



Año 2000



Fuente: estadística de Empleo Registrado, Istac-Elabora: OBECAN

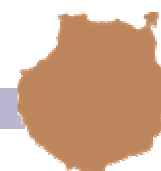


De esta comparación destaca, a grandes rasgos, el hecho de que se ha reducido casi a la mitad el porcentaje de empleos en el sector primario pasando, la mayor parte de estos efectivos, a los servicios distintos a la hostelería y comercio y la construcción.

	GRAN CANARIA	Agaete	Artenara	Aucas	Firgas	Gáldar	Moya	Aldea de San Nicolás (La)	Santa María de Guía de Gran Canaria	Teror	Valleseco
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
AGRICULTURA	3,3	12,7	1,7	3,7	3,6	18,7	9,2	47,0	14,2	2,6	6,7
A. Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	3,1	11,4	1,7	3,5	3,6	18,5	9,2	46,7	14,2	2,6	6,7
B. Pesca	0,2	1,3	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0
INDUSTRIA	5,8	1,7	1,7	10,9	5,0	8,2	5,0	9,3	9,2	21,7	8,3
C. Industrias extractivas	0,1	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,5	0,2	0,0	0,0	0,0
D. Industria manufacturera	5,2	1,7	1,7	10,3	5,0	7,8	4,3	8,5	8,6	21,5	8,0
E. Energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	0,6	0,0	0,0	0,3	0,0	0,4	0,2	0,6	0,6	0,2	0,3
CONSTRUCCIÓN	10,4	6,6	7,8	15,9	20,3	21,8	20,4	5,3	21,5	10,6	12,7
F. Construcción	10,4	6,6	7,8	15,9	20,3	21,8	20,4	5,3	21,5	10,6	12,7
SERVICIOS	80,5	79,0	88,8	69,5	71,1	51,3	65,3	38,4	55,2	65,1	72,3
G. Comercio, Reparación de vehículos y artículos	19,6	24,0	14,7	21,9	13,9	14,1	25,0	13,2	16,4	22,9	16,0
H. Hostelería	11,3	14,7	8,6	5,0	17,7	2,9	6,6	2,9	3,2	4,3	10,4
I. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,7	1,6	12,1	4,7	8,5	5,6	7,7	3,4	6,7	7,0	12,2
J. Intermediación financiera	1,9	0,1	0,0	0,7	0,1	0,3	1,3	0,3	0,4	0,3	0,3
K. Actividades inmobiliarias. Servicios empresariales	11,8	4,3	1,7	7,3	2,8	3,5	6,4	0,9	5,0	2,8	2,8
L. Administración pública, defensa y seguridad social	8,6	20,7	45,7	13,2	14,1	10,7	9,1	10,7	12,0	13,0	20,7
M. Educación	7,0	8,4	3,4	9,7	8,1	7,7	4,0	3,0	6,4	9,2	5,2
N. Actividad sanitaria y veterinaria. Servicios sociales	6,7	0,0	0,0	1,8	1,3	1,6	1,5	2,1	0,8	1,0	0,2
O. Otros servicios sociales, comunitarios y personales	4,7	4,5	2,6	3,9	3,6	4,2	2,5	1,7	3,2	2,8	1,8
P. Hogares que emplean personal doméstico	1,2	0,6	0,0	1,4	1,0	0,7	1,2	0,2	1,1	1,8	2,6
Q. Organismos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SIN ESPECIFICAR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

En el cuadro superior se presenta la distribución que existe en la actualidad de los ocupados de la comarca Noroeste distinguiendo entre los municipios que la componen y la comparación de estos con el total de la isla.

A grandes rasgos destacamos la desigual distribución de los ocupados por ramas de actividad. Como ejemplos: la alta ocupación en la agricultura en La Aldea de San Nicolás, Gáldar o Santa María de Guía de Gran Canaria mientras que ronda el 2% en Teror o Artenara; se observa un porcentaje muy superior a la media insular en cuanto ocupados en el sector de la construcción llegando casi al 22% en Gáldar o Santa María de Guía de Gran Canaria. En general se comprueba que Agaete, Artenara y Valleseco son municipios con especial importancia de su sector servicios mientras que otros como Gáldar o Santa María de Guía de Gran Canaria tienen una fuerte polarización de su actividad en la agricultura y la construcción.



Durante 2007, en la comarca Noroeste de Gran Canaria, decreció el número de ocupados un 1,3% (372 personas) mientras que la media grancanaria se sitúa en un descenso del 0,6% y en Canarias en una reducción del 1,3%. En este aspecto también se observa un desigual comportamiento entre los municipios de la comarca ya que en cuatro de los diez que la componen se incrementó el empleo: Firgas (1,9), Moya (2,9%), Santa María de Guía de Gran Canaria (1,4%) y Aldea de San Nicolás (3,5%); sin embargo, en Arucas (2,5%), Valleseco (5,3%) Gáldar (3,7%), Agaete (8,8%) y Artenara (5,7%) el número de empleos decreció. En Teror el número de empleos permaneció igual en el último año. Fuente: Estadística de Empleo Registrado, Istac, comparación de los primeros trimestres de 2007 y 2008).

CONTRATOS

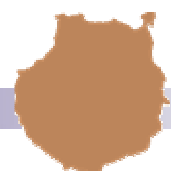
A lo largo de 2007 se firmaron en la comarca 17.679 contratos (el 52% de los mismos en Arucas y Gáldar), lo que supone un 1,7% más que en 2006. Realmente la diferencia es muy importante en el sentido de que, en la mayor parte de los municipios de Canarias se redujo el número de contratos en 2007 respecto a 2006.

En la primera tabla de la página siguiente se establece el perfil básico de los contratos firmados en 2007 en esta comarca, estableciendo como variables a analizar, entre otras, los colectivos considerados de difícil inserción. Destaca:

El 13,3 fueron de carácter indefinido, un porcentaje muy similar a la media canaria e incluso estatal.

El 41,2% de los contratos los firmaron mujeres, esto supone que es una comarca en que la contratación femenina está bastante por debajo de la media canaria e insular. Esto se debe, básicamente, al elevado peso de la construcción en la comarca.

Por edades, la comarca Noroeste presenta una menor presencia de la contratación juvenil que en el conjunto de las islas y de Gran Canaria.

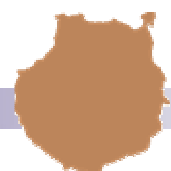


Se vuelve a comprobar, por sectores, el importante peso de la construcción en el empleo y economía de la comarca con niveles muy por debajo de la media de ramas como la hostelería.

Respecto al nivel formativo de los contratados, esta comarca presenta una distribución similar a la existente en Canarias y Gran Canaria.

El 93% de los contratos los firmaron personas de nacionalidad española, porcentaje muy superior a la media grancanaria, es decir, esta es una de las comarcas en las que el peso de la contratación a extranjeros es especialmente bajo.

Añadimos que, en 2007, se firmaron en esta comarca 186 contratos por parte de personas con algún tipo de discapacidad, 35 menos que en 2006. Estos 186 contratos a discapacitados suponen el 3,4% del total firmados en toda Canarias en 2007 por parte de este colectivo.



PERFIL CONTRATOS COMARCA NOROESTE, GRAN CANARIA Y CANARIAS 2007

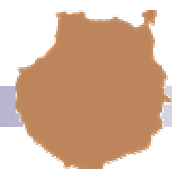
Sexo	Contratos		%	
		COMARCA	GRAN CANARIA	CANARIAS
HOMBRES	10.394	58,8	53,8	53,7
MUJERES	7.285	41,2	46,2	46,3
Edad				
Menor de 25	3.968	22,4	27,3	25,9
Entre 25 y 45	10.907	61,7	58,8	59,7
45 o mas	2.804	15,9	13,9	14,3
Sector Económico				
Agricultura	1.447	8,2	1,8	1,8
Industria	1.088	6,2	3,2	2,8
Construcción	4.952	28,0	16,9	18,6
Comercio	2.201	12,4	13,2	13,4
Hostelería	1.021	5,8	14,6	17,0
Resto Servicios	6.970	39,4	50,5	46,6
Tipo Contratos				
Indefinidos	2.360	13,3	12,5	12,3
Duración determinada	15.319	86,7	87,5	87,7
Clasificación extranjeros				
ESPAÑOLES	16.399	92,8	86,6	79,7
COMUNITARIOS	333	1,9	4,0	6,4
NO COMUNITARIOS	947	5,4	9,3	13,9
Nivel de estudios				
Educación primaria	1.663	9,4	11,4	12,6
Educación secundaria	11.853	67,0	64,3	64,2
Formación Profesional	1.799	10,2	10,3	9,2
Estudios Universitarios	1.004	5,7	6,0	5,7
Analfabetos	1.360	7,7	8,0	8,4
Total	17.679	100,0	100,0	100,0

PERFIL CONTRATOS INDEFINIDOS COMARCA NOROESTE, GRAN CANARIA Y CANARIAS 2007

Sexo	Contratos		%	
	INDEFINIDOS	COMARCA	GRAN CANARIA	CANARIAS
HOMBRES	1.397	59,2	54,5	53,6
MUJERES	963	40,8	45,5	46,4
Edad				
Menor de 25	441	18,7	21,3	20,7
Entre 25 y 45	1.530	64,8	63,8	64,0
45 o mas	389	16,5	15,0	15,3
Sector Económico				
Agricultura	318	13,5	2,8	2,7
Industria	259	11,0	5,3	4,9
Construcción	388	16,4	11,2	11,3
Comercio	537	22,8	25,9	25,7
Hostelería	276	11,7	15,7	18,6
Resto Servicios	582	24,7	39,1	36,8
Clasificación extranjeros				
ESPAÑOLES	2.211	93,7	85,9	79,5
COMUNITARIOS	37	1,6	4,7	7,7
NO COMUNITARIOS	112	4,7	9,4	12,8
Nivel de estudios				
Educación primaria	253	10,7	10,0	11,9
Educación secundaria	1.545	65,5	64,6	63,4
Formación Profesional	289	12,2	12,3	10,8
Estudios Universitarios	139	5,9	8,1	7,4
Analfabetos	134	5,7	5,0	6,5
Total	2.360	100,0	100,0	100,0

Fuente: Registro de contratos, INEM
Elabora: OBECAN

Se añade el listado de las 15 ocupaciones más contratadas en la comarca en 2007 en cada uno de los grandes grupos de ocupación según formación.

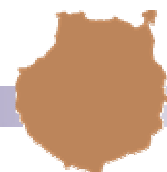


OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS COMARCA NOROESTE, 2007

Grupos 1-3: Enseñanza universitaria	CONTRATOS
ENFERMEROS	213
ANIMADORES COMUNITARIOS	189
OTROS DIVERSOS PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA	130
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	119
REPRESENTANTES DE COMERCIO Y TECNICOS DE VENTAS	108
DEPORTISTAS Y PROFESIONALES SIMILARES	108
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y ASIMILADOS	68
EDUCADORES SOCIALES	47
DIPLOMADOS EN EDUCACION SOCIAL	39
PSICOLOGOS	35
AYUDANTES FARMACEUTICOS	33
PROFESORES DE ENSEÑANZA PRIMARIA	32
FISIOTERAPEUTAS	27
OFICIALES MAQUINISTAS	26
TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL	24
Grupos 4-8: Formación profesional	
ALBAÑILES Y MAMPOSTEROS	2.106
DEPENDIENTES Y EXHIBIDORES EN TIENDAS, ALMACENES, QUIOSCOS Y MERCADOS	1.137
CAMAREROS, BARMANES Y ASIMILADOS	796
CONDUCTORES DE CAMIONES	379
TRABAJADORES EN HORMIGON ARMADO, ENFOSCADORES, FERRALLISTAS Y ASIMILADOS	367
COCINEROS Y OTROS PREPARADORES DE COMIDAS	348
TAQUIGRAFOS Y MECANOGRAFOS	319
OTROS EMPLEADOS EN EL CUIDADO DE PERSONAS Y ASIMILADOS	276
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS CON TAREAS DE ATENCION AL PUBLICO, NO CLASIFICADOS ANTERIORMENTE	224
OTROS TRABAJADORES DE LAS OBRAS ESTRUCTURALES DE CONSTRUCCION	219
TAXISTAS Y CONDUCTORES DE AUTOMOVILES Y FURGONETAS	216
ASISTENTES DOMICILIARIOS	213
CAJEROS, TAQUILLEROS (EXCEPTO BANCOS Y CORREOS)	211
CONDUCTORES DE MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES	197
PINTORES, BARNIZADORES, EMPAPELADORES Y ASIMILADOS	196
Grupo 9: Sin estudios	
PEONES DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	1.765
PEONES AGRICOLAS	1.482
PERSONAL DE LIMPIEZA DE OFICINAS, HOTELES (CAMARERAS DE PISO) Y OTROS ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	1.149
PEONES DE INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	610
PEONES DEL TRANSPORTE Y DESCARGADORES	334
PEONES DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, PRESAS Y CONSTRUCCIONES SIMILARES	210
BARRENDEROS Y ASIMILADOS	117
VIGILANTES, GUARDIANES Y ASIMILADOS	98
RECOGEDORES DE BASURA	68
ORDENANZAS	51
CONSERJES DE EDIFICIOS	35
VENDEDORES A DOMICILIO Y POR TELEFONO	22
VENDEDORES AMBULANTES	17
EMPLEADOS DEL HOGAR	14
PEONES FORESTALES	11

Fuente: Registro de contratos, INEM
Elabora: OBECAN

Como ya se comentó con anterioridad, entre 2006 y 2007, los contratos crecieron en la comarca Noroeste de Gran Canaria un 1,7%, un porcentaje importante si lo

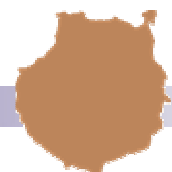


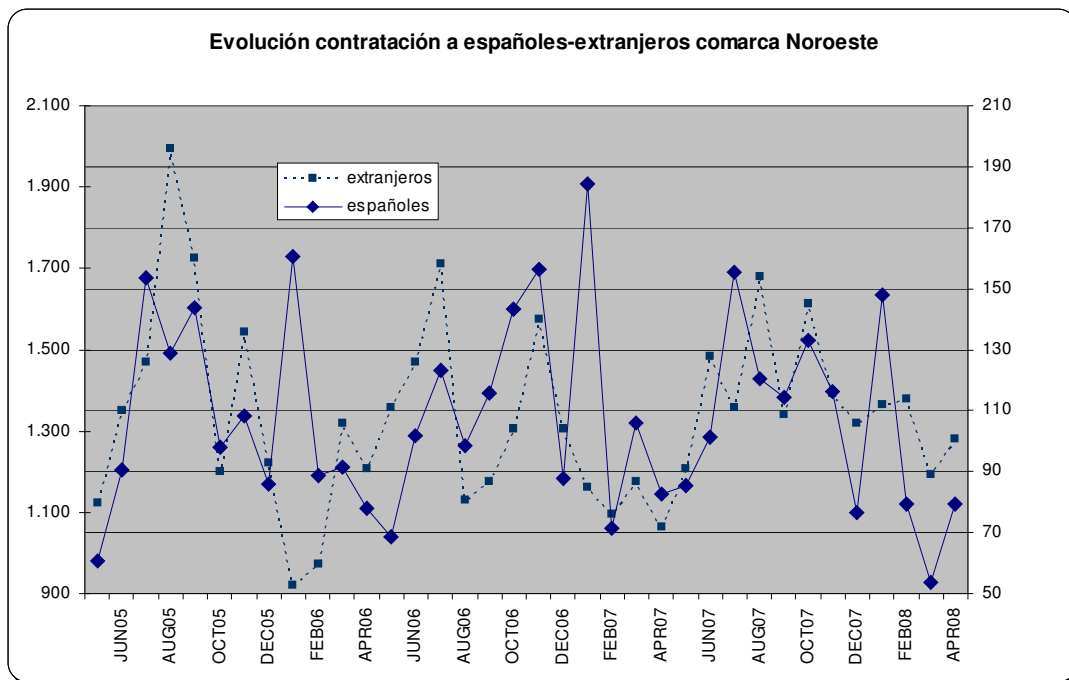
comparamos con la evolución de la contratación a nivel general en Canarias durante 2007. No debe olvidarse este hecho a la hora de interpretar los datos.

En la tabla siguiente se observa la evolución de la contratación. Aparece como destacable el aumento de los contratos firmados por mujeres, personas sin estudios, mayores de 45 años, personas de nacionalidad extranjera procedente de países comunitarios (desciende la contratación entre los extranjeros de países no comunitarios) así como el aumento de la contratación en la construcción.

Evolución contratación comarca Noroeste 2006/07			
	2006	2007	Variación
Sexo	Contratos	Contratos	2006/07 (%)
HOMBRES	10.520	10.394	-1,2
MUJERES	6.865	7.285	6,1
Edad 25-45			
Menor de 25	4.035	3.968	-1,7
Entre 25 y 45	10.689	10.907	2,0
45 o mas	2.661	2.804	5,4
Clasificación extranjeros			
ESPAÑOLES	16.164	16.399	1,5
COMUNITARIOS	212	333	57,1
NO COMUNITARIOS	1.009	947	-6,1
Nivel de estudios			
Educación primaria	1.546	1.663	7,6
Educación secundaria	12.321	11.853	-3,8
Formación Profesional	1.652	1.799	8,9
Estudios Universitarios	920	1.004	9,1
Analfabetos	946	1.360	43,8
Tipo Contratos			
Indefinidos	2.362	2.360	-0,1
Duración determinada	15.023	15.319	2,0
Sector Económico (6)			
Agricultura	1.647	1.447	-12,1
Industria	1.134	1.088	-4,1
Construcción	4.351	4.952	13,8
Comercio	2.125	2.201	3,6
Hostelería	1.004	1.021	1,7
Resto Servicios	7.124	6.970	-2,2
Total	17.385	17.679	1,7

En la comarca Noroeste de Gran Canaria ocurre igual que en las Noreste y Sureste (no así en Medianías): la forma de las curvas de contratación a españoles y extranjeros son muy similares indicando que, en los periodos en los que el volumen de contratos crece lo hace para todos y viceversa.





NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO:

En término generales, los nuevos yacimientos de empleo (NYE) se presentan como una lista abierta a nuevas actividades que cumplan primordialmente dos requisitos básicos:

- 1) Satisfacer necesidades no cubiertas (necesidades nuevas o tradicionales anteriormente satisfechas por autoproducción en las propias familias y que actualmente no se satisfacen debido a la incorporación de la mujer al mercado laboral)
- 2) Que su desarrollo tenga un alto contenido en empleo. (1)

Esta delimitación amplía el contenido y el número de ámbitos de los NYE permitiendo que se adapten a la diversidad de necesidades en cualquier región. Esta flexibilidad se complementa, con una demanda de empleo heterogénea, tanto por el tipo de empleo (ocupaciones, cualificación, sexo) como tiempo de trabajo (tiempo completo y tiempo parcial). Para determinar cuáles son los NYE con importantes perspectivas en espacios concretos como islas o comarcas, se recomienda especialmente la consulta de las



experiencias de los agentes económicos y sociales que desarrollan su actividad en el territorio estudiado.

En el cuadro siguiente se refleja el crecimiento entre 2005 y 2007 de la contratación en los municipios que componen la comarca Noroeste de Gran Canaria de algunas ocupaciones relacionadas directamente con NYE.

Ocupaciones relacionadas con los Nuevos Yacimientos de Empleo	% Incremento de la contratación 2005/07 COMARCA NOROESTE G. CANARIA
ESPECIALISTAS EN METODOS DIDACTICOS Y PEDAGOGICOS	27,0
OTROS PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE INFORMÁTICA	30,0
INGENIEROS TECNICOS EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	125,0
TECNICOS DE EMPRESAS Y TECNICOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS	842,9
AGENTES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y OTROS DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL	7,1
TECNICOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	7,7
TECNICOS DE LABORATORIO SANITARIO	125,0
TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL	395,5
AGENTES DE VIAJE	175,0
PROMOTORES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y OTROS PROFESIONALES DE APOYO A LA PROMOCION SOCIAL	37,5
EMPLEADOS PARA EL CUIDADO DE NIÑOS	71,4

PARO REGISTRADO

Durante 2007, la comarca Noroeste de Gran Canaria ha presentado una media de 9.090 parados lo que supone un 0,6% menos que en 2006 (54 personas).

Para el conjunto de Canarias, el incremento medio del desempleo fue del 2,6% por lo que ésta ha sido una comarca que no se ha visto afectada por el aumento de parados que caracterizó a las islas y a España en general el pasado año. Detallando por municipios, en Moya se redujo el número de demandantes un 6,9, en Agaete un 6,1%, en Artenara un 8,8% y en la Aldea de San Nicolás un 7,9%. En los seis municipios restantes el desempleo aumento: en Arucas un 0,6%, en Teror un 0,2%, en Firgas un 2,9%, en Valleseco un 4,6%, en Santa María de Guía de Gran Canaria un 1,5% y en Gáldar un 0,4%.



En el cuadro inferior se establece el perfil básico de los demandantes de empleo de esta comarca en 2007. Desataca que estamos ante una comarca con un muy escaso peso del sector hostelero, bajo porcentaje de parados extranjeros, elevada importancia del sector constructor y agrícola, existencia de un nivel formativo medio superior a la media canaria y grancanaria.

PERFIL DEMANDANTES DE EMPLEO COMARCA NOROESTE DE GRAN CANARIA, 2007

Sexo	PARADOS 2007 (media anual)			
		% COMARCA	% GRAN CANARIA	% CANARIAS
HOMBRES	3.451	38,0	39,7	41,0
MUJERES	5.639	62,0	60,3	59,0
Edad				
Menor de 25	1.270	14,0	12,4	11,8
Entre 25 y 45	4.709	51,8	49,6	52,2
45 o mas	3.112	34,2	38,0	36,0
Sector Económico				
Agricultura	579	6,4	3,1	2,8
Industria	437	4,8	4,4	4,3
Construcción	1.148	12,6	10,5	12,6
Comercio	1.300	14,3	16,3	16,9
Hostelería	517	5,7	12,7	15,4
Resto Servicios	3.209	35,3	37,9	35,9
Sin empleo anterior	1.900	20,9	15,2	12,2
Duración de la demanda				
Menos de 3 meses	2.906	32,0	33,6	35,7
De 3 a 6 meses	1.396	15,4	15,5	16,3
De 6 a 9 meses	858	9,4	9,1	9,4
De 9 a 12 meses	636	7,0	6,6	6,6
De 1 a 2 años	1.449	15,9	14,8	14,4
De 2 a 4 años	1.118	12,3	12,6	10,7
Mas de 4 años	728	8,0	7,9	6,8
Clasificación extranjeros				
ESPAÑOLES	8.964	98,6	94,2	91,5
COMUNITARIOS	37	0,4	1,8	2,9
NO COMUNITARIOS	89	1,0	4,0	5,6
Nivel de estudios				
Educación primaria	1.378	15,2	39,8	42,0
Educación secundaria	6.357	69,9	48,7	46,1
Formación Profesional	935	10,3	7,1	7,1
Estudios Universitarios	377	4,2	4,1	4,4
Analfabetos	43	0,5	0,4	0,3
Total	9.090	100,0	100,0	100,0



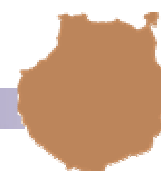
A continuación, se muestra la variación de los desempleados en los distintos municipios de la comarca Noroeste de Gran Canaria por ramas de actividad entre 2006 y 2007. El papel del sector Público destaca como importante no sólo a través de la Administración sino Educación, Sanidad,...

VARIACIÓN (%) PARADOS COMARCA NOROESTE DE GRAN CANARIA 2006/07										
	AGAETE	ARTENARA	ARUCAS	FIRGAS	GÁLDAR	MOYA	Aldea de San Nicolás (La)	SANTA MARÍA DE GUÍA	TEROR	VALLESECO
Agricultura y ganadería	2,3	0,0	-1,6	48,4	4,3	13,7	-1,2	-6,7	-1,4	6,3
Pesca	9,1	0,0	0,0	0,0	100,0	-100,0	36,4	0,0	400,0	0,0
Ind. Manufacturera	-16,1	-8,3	-8,9	10,4	-0,9	-9,9	14,4	0,8	-10,0	5,0
Electricidad, gas y agua	0,0	0,0	20,4	0,0	-27,9	2,9	-36,1	4,3	-43,9	0,0
Construcción	0,7	-28,6	-3,9	-3,2	0,5	-5,3	-11,7	0,3	18,9	-6,7
Comercio y reparaciones	2,4	-10,6	-0,9	5,7	4,5	-7,1	5,5	-1,2	1,1	-1,0
Hostelería	-11,3	91,7	13,9	19,0	17,0	-12,8	2,9	48,7	-11,4	3,3
Transporte y comunicaciones	-2,4	0,0	4,6	-19,7	-10,9	-16,3	-2,1	3,0	-10,5	-40,3
Intermediación financiera	-35,7	0,0	10,9	17,2	-43,8	-100,0	0,0	27,3	-34,4	16,7
Inmobiliarias y alquiler	-5,4	-22,5	10,3	8,4	2,0	-9,7	5,3	-0,8	9,3	26,0
Admon. Pública, Defensa y S.S.	-15,3	-14,7	-5,3	1,6	-9,9	-1,0	-22,4	-17,3	-5,6	8,1
Educación	1,4	500,0	4,8	-30,3	-20,1	5,1	240,0	-5,4	18,8	6,5
Acti. Sanitaria y Servicios Sociales	-28,0	145,5	-11,0	2,4	-16,6	-18,5	-48,2	-4,0	-8,2	36,1
Otras actividades sociales	-22,0	7,7	-9,4	-13,5	-15,5	-4,8	-7,4	12,9	-5,4	22,5
Personal domestico	200,0	0,0	54,4	0,0	17,8	-23,1	-20,0	25,0	0,0	-18,2
Sin empleo anterior	7,9	1,4	3,1	0,1	9,6	-8,1	-19,1	19,3	-1,2	1,4
Total	-6,1	-8,8	0,6	2,9	0,4	-6,9	-7,9	1,5	0,2	4,6

Para comprobar con más exactitud cómo evoluciona el desempleo es más adecuado observar la tasa de paro que los datos absolutos ya que esta tasa representa la población parada respecto a aquellos que están en el mercado de trabajo (=población activa=ocupados+parados). A nivel municipal no es posible aplicar esta metodología por lo que el Obecan propone como indicador alternativo el índice de paro municipal.

Este índice, que representa el peso de la población parada sobre la población de entre 16-64 años de un municipios, es decir, potencialmente trabajadora, alcanzó en 2007 el 10,1% en Arucas, el 8,3% en Teror, el 10,2% en Firgas, el 8,1% en Valleseco, el 10,3% en Moya, el 11,2% en Santa María de Guía de Gran Canaria, el 11,3% en Gáldar, el 13% en Agaete, el 7,9% en Artenara y el 8,3% en la Aldea de San Nicolás. La media canaria se sitúa en el 8,4%, por lo que la mayor parte de los municipios de esta comarca supera esta cifra.

Se recuerda lo ya comentado en el apartado relativo a los ocupados en relación a que, durante 2007, en la comarca Noroeste de Gran Canaria, se redujo el número de ocupados un 1,3% mientras que la media grancanaria presentó un descenso del 0,6% y de Canarias de una reducción del 1,3%.



En base a las actuaciones destacadas como prioritarias en la Estrategia de Empleo en Canarias 2008-2013 es importante destacar que, la comarca Noroeste de Gran Canaria presentó, en 2006, una media de 9.144 parados de los cuales el 92,8% cumplen los requisitos de la definición de parado residente: parados nacidos en las islas o, que no habiendo nacido en Canarias, lleven al menos tres años residiendo en nuestra Comunidad Autónoma. Este porcentaje es del 89,7% para el conjunto de Canarias, por lo que esta comarca presenta niveles bastante bajos de parados no residentes.

En 2007, el 98,6% de los desempleados de la comarca Noroeste de Gran Canaria eran de nacionalidad española, siete puntos por encima de la media canaria. Es decir, esta es una comarca con muy bajos niveles de desempleo extranjero.

De los 126 desempleados extranjeros que como valor medio anual presentó esta comarca, el 70,6% procedía de países no pertenecientes a la Unión Europea. Concretamente, más de la mitad de estos desempleados tenían nacionalidad cubana, colombiana, marroquí, venezolana, italiana o argentina.

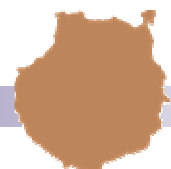
En el gráfico adjunto se muestra la evolución de los parados extranjeros y españoles desde mayo de 2005 a marzo de 2008. La forma de las curvas – tendencia- es muy similar para ambos grupos.

MOVILIDAD LABORAL

En línea con las actuaciones consideradas como prioritarias en la Estrategia de Empleo en Canarias 2008-2013, hemos de detenernos en este apartado.

En 2007, se firmaron en la comarca Noroeste de Gran Canaria 17.679 contratos, es decir, el 2,2% del total de Canarias y el 5,7% del conjunto de la isla.

De estos más de 17.600 contratos podemos descubrir su procedencia en términos de movilidad laboral. En la tabla "Movilidad laboral comarca Noroeste de Gran Canaria" se detalla el tipo de desplazamiento que conllevan los contratos cuyo centro de trabajo estaba en alguno de los municipios de esta comarca. En las tres tablas siguiente se aporta



detalles de cada uno de tres tipos establecidos de movilidad: entre islas, procedente de otras Comunidades Autónomas y procedentes de otros países.

Movilidad laboral comarca Noroeste de Gran Canaria

	Contratos	Porcentaje	Porcentaje Canarias	Porcentaje Gran Canaria
Inmigración extranjera	1.280	7,2	20,3	13,4
Inmigración proc. otras CC.AA.	173	1,0	3,6	2,5
Migración entre islas	344	1,9	3,5	3,1
No migrantes	15.882	89,8	72,6	81,0
Total	17.679	100,0	100,0	100,0

CONTRATOS FIRMADOS EN LA COMARCA POR PERSONAS RESIDENTES EN OTRAS ISLAS

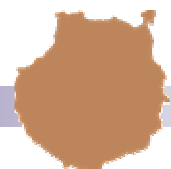
	Contratos	Porcentaje
EL HIERRO	2	0,6
FUERTEVENTURA	103	29,9
LA GOMERA	27	7,8
LA PALMA	3	0,9
LANZAROTE	72	20,9
TENERIFE	137	39,8
Total	344	100,0

CONTRATOS FIRMADOS EN LA COMARCA POR PERSONAS EXTRANJERAS

	Contratos	Porcentaje
Esp. Económico Europeo	149	11,6
Ampliación Europea	89	7,0
Resto de Europa	106	8,3
África	239	18,7
Estados Unidos y Canadá	2	0,2
Iberoamérica	636	49,7
Asia	57	4,5
Sin datos	2	0,2
Total	1.280	100,0

CONTRATOS FIRMADOS EN LA COMARCA POR PERSONAS PROCEDENTES DE OTRAS CC.AA. (5 principales)

	Contratos	Porcentaje
Galicia	55	31,8
Madrid	16	9,2
Andalucía	15	8,7
Cataluña	10	5,8
Cast. y León	9	5,2



PRINCIPALES CONCLUSIONES SOBRE MOVILIDAD LABORAL:

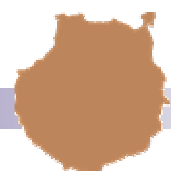
-La comarca Noroeste de Gran Canaria presenta un porcentaje bastante inferior a la media canaria y grancanaria de contratos firmados por personas migrantes ya que sólo el 10% del total de contratos realizados en la comarca durante 2007 fueron firmados por personas que realizaron algún tipo de desplazamiento para trabajar en alguno de los municipios de la comarca siendo este dato para Canarias del 27,4% y 19% para Gran Canaria.

Esta comarca presenta un escaso peso de los contratos firmados por personas extranjeras ya que representan el 7,2% del total mientras que la media canaria es del 20,3% y la de gran Canaria del 13,4%.

Respecto a los contratos firmados por personas procedentes de otras Comunidades Autónomas, en esta comarca el porcentaje llega el 1%, dato inferior a la media de Gran Canaria (2,5%) y dos puntos y medio por debajo de la media canaria.

La movilidad interinsular representa el 2%, porcentaje inferior al que se observa en el conjunto de las islas y de Gran Canaria. La distribución que presenta esta comarca respecto a la movilidad interinsular es similar a la de las comarcas Noreste y Sureste: la mayor parte de este colectivo procede de Tenerife o de alguna de las otras islas de la provincia, Lanzarote y Fuerteventura.

En definitiva, se trata de una comarca en la que no se observa una movilidad laboral importante si la compramos con otras comarcas de Gran Canaria o el total de las islas ya que casi el 90% de las personas contratadas en 2007 residían y trabajaban en el mismo municipio.

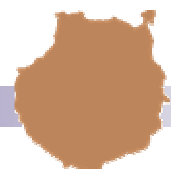


3. ANALISIS DAFO DE LA ECONOMÍA DE GRAN CANARIA POR COMARCA

COMARCA NORESTE

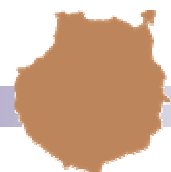
(LAS PALMAS DE GRAN DE CANARIA Y TELDE).

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Duplicidad y falta de coordinación de recursos en acciones de fomento del empleo. • Incidencia de desempleo femenino (60,1%) • Baja correspondencia entre sistemas de formación y demanda de empleo por parte de las empresas. • Carencia de datos reales y detallados relativos al sector empresarial. • Carencia de datos sobre demanda de empleo y formación para el empleo realista. • Alto índice de economía sumergida • Escasa cultura emprendedora • Elevada tasa de fracaso emprendedor y baja cualificación • Progresiva desaparición de comercios con estructura familiar que destruye empleos. • Deficiencias en la atención pública en sectores comerciales, administrativos y hosteleros. • Escasas herramientas y métodos en la empresa para la toma de decisiones eficaz en cuanto a la formación y proyección de empleados/as que se relacionen con la competitividad y la nueva economía. • Fuga de potenciales inversiones relacionadas con las nuevas tecnologías y la innovación. • Desarrollo económico heterogéneo que no presta suficiente apoyo a los sectores con más valor añadido. • Insuficiencia de recursos (programas, acciones formativas, contrataciones, recursos humanos cualificados -gestores, operarios, etc.-, destinados a la gestión medio ambiental, el entorno litoral y paisajístico. • Mayor presencia de colectivos en riesgo de exclusión. • De la actividad cultural, como producción empresarial. • Una mayor presencia de desempleo femenino y de + de 25 años, siendo su nivel formativo primaria y secundaria fundamentalmente. • Desempleo de casi 40.000 personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concentra el 58% de la población de toda la isla y de los recursos de fomento de empleo. • Se infravaloran socialmente ocupaciones vinculadas a sectores como: Hostelería, industria alimentaria... • Carencia de cultura cooperativa y escaso asociacionismo. • Lenta adaptación a los nuevos y rápidos cambios tecnológicos en las empresas que acarrea escasa competitividad. • El aumento de los tipos de interés y las restricciones de crédito dificultan el desarrollo empresarial. • Pérdida de competitividad en la atracción de inversiones. • Escasa capacidad de las administraciones para la dinamización del tejido socioeconómico. • Mayor desarrollo empresarial y creación de empleo en áreas rivales cercanas con mayor capacidad de atracción de inversión. • Pérdida y emigración de Recursos Humanos del conocimiento y la profesionalidad a otras zonas. • Aumento de la competitividad empresarial en otras comarcas, como las del sureste y otras regiones extranjeras próximas (Marruecos, Mauritania, etc.). • Escasa presencia de indicadores de empleo en el sector de actividad agrario.



FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de múltiples centros de formación para el empleo • Patrimonio cultural y social que genera empleo. • Zonas comerciales estables con tradición que también se vinculan al ocio y que tienen gran capacidad de generación de empleo. • Dotación de recursos financieros de varias administraciones municipales, insulares, regionales, nacionales, europeas.... • Buenas comunicaciones existentes con el exterior (puerto, aeropuerto). • Universidad • Mayor concentración de empresas, creación de nuevas empresas, y actividad empresarial en los diferentes sectores de actividad. • Presencia de la mayoría de las zonas empresariales abiertas, de las zonas privadas y polígonos industriales, así como de los mercados de abasto y centrales de compras y distribución. • Presencia del Puerto de La Luz como pulmón de la actividad empresarial, y del Aeropuerto de Gran Canaria. Luego área clave para los transportes por carretera, la logística y la distribución comercial. • Mayor vigor emprendedor, referente para las demás comarcas. • Los contratos se producen mayoritariamente en el sector "Otros Servicios". • 	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento estratégico con respeto a núcleos laborales en expansión (Polígonos industriales, Puerto Las Palmas, ZEC...) • Nuevos nichos de mercado en relación con los servicios a terceros, ley de igualdad, de dependencia, ampliación de puerto, seguridad...) • Posicionamiento estratégico con respecto a África, América y Europa que permite acciones de colaboración. • Municipios extensos de la isla con suelo apto para la construcción e instalación de nuevas industrias. • Estar inmersos en una sociedad del conocimiento que permite ofertar nuevos servicios más diversificados, de más calidad y con menores costes. • Fomento desde Europa a la pequeña y median empresa para asegurar el empleo y el reparto más equitativo de la renta. • Cercanía y tenencia de flujos turísticos a los que se puede ofertar una diversidad de actividades comerciales, de ocio, culturales... • Cada vez mayores sinergias entre los sectores públicos y privados para la creación y la consolidación del empleo. • Servicios/posibilidades de negocio y creación de empleo ligados a instituciones y/o Organismos públicos. • Negocios vinculados a actividades relacionadas con el ocio en grandes centros urbanos, actividades culturales • Desarrollo de actividades de asistencia social, dependencia y actividades de integración social. • Conexión de las universidades con las empresas en aras de la profundización de contrataciones en diferentes ámbitos (innovación, medio ambiente, explotación de energías alternativas, diseño de productos, turismo, servicios empresariales y otros.). • La VUE (ventanilla única empresarial) y los servicios de información para el autoempleo y la creación de empresas, como sinónimos de dinamización. • El establecimiento de políticas y actuaciones que favorezcan el agrupamiento de nuevos proyectos empresariales generadores de empleo en sectores tradicionales con la misión de adaptarse a los nuevos tiempos y/o en

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<p>actividades empresariales, en sectores emergentes principalmente.</p> <ul style="list-style-type: none">• La realización de acciones que adapten y recualifiquen a un segmento poblacional mayor de 45 años.• Se puede hacer una formación a la carta dirigida para los contratados en Otros servicios, para los demandantes de este epígrafe y para las empresas contratantes.• Se puede hacer una formación tendente a la no destrucción de puestos de trabajo dedicada a aquellos que están contratados y tienen una edad entre 25 y 45 años y que además poseen una formación media (secundaria).• Fomento y apoyo al autoempleo y la creación de empresas.



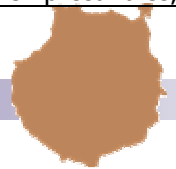
COMARCA SURESTE

(INGENIO, AGUIMES, SANTA LUCIA DE TIRAJANA, SAN BARTOLOME DE TIRAJANA Y MOGAN).

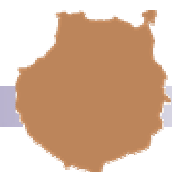
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Baja correspondencia entre sistemas de formación y demanda de empleo por parte de las empresas • Escasa cultura emprendedora y escasa formación para ello • Escasa inversión privada. • Oferta de pocos servicios especializados. • Poca implicación de las entidades financieras en las inversiones. • Desempleo femenino alto. • Sector comercial poco modernizado y especializado. • Segunda comarca en volumen de desempleo con 13.053 personas demandantes de empleo. • Una mayor presencia de desempleo femenino y de + de 25 años, siendo su nivel formativo de secundaria fundamentalmente. • Alta presencia de desempleo entre las personas con más de 45 años. • Presencia limitada de ocupados en otras actividades que no sean Comercio y Hostelería. Salvo excepciones como Agüimes e Ingenio y, la agricultura destacada en Santa Lucía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se infravaloran socialmente ocupaciones vinculadas a sectores como: Agricultura, Hostelería, industria alimentaria • Pérdida de competitividad comercial • Carencia de cultura cooperativa y escaso asociacionismo. • Lenta adaptación a los nuevos y rápidos cambios tecnológicos en las empresas que acarrea escasa competitividad. • El aumento de los tipos de interés y las restricciones de crédito dificultan el desarrollo empresarial. • Escasa capacidad de las administraciones para la dinamización del tejido socioeconómico. • Mayor desarrollo empresarial y creación de empleo en áreas rivales cercanas con mayor capacidad de atracción de inversión. • Existencia de desigualdades de empleo y actividad entre los municipios que conforman la comarca. Hay municipios con una gran macro actividad y contratación en ese sector, como la Hostelería (San Bartolomé de T. y Mogán), y otros donde otros servicios: Comercio en particular y después la industria + construcción que van casi a la par, como es el caso de Agüimes, a su vez Santa Lucía e Ingenio mantienen un cierto parecido al anterior pero con una Agricultura que se destaca sobre los demás municipios.



FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Rico e importante patrimonio natural, cultural e histórico que puede permitir la creación de empleo y dinamización del territorio. • Presencia importante de tejido industrial. • Potencial para la participación ciudadana a través de un gran tejido asociativo activo. • Planes estratégicos en ejecución. • Infraestructuras para soporte de actividades turísticas. • Arquitectura rural característica • Patrimonio cultural y social que genera empleo. • Explotación de la artesanía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento estratégico con respeto a núcleos laborales en expansión (Polígono industrial, Aeropuerto, ZEC...) • Nuevos nichos de mercado en relación a la ampliación de aeropuerto, muelles, cárcel, leyes, seguridad... • Condiciones climáticas y valores naturales que actúan como elementos de atracción de visitantes. • Revitalización del patrimonio histórico y monumental que puede generar empleo y dinamismo del territorio. • Aumento de la competitividad comercial. • Mejora de los mecanismos de participación ciudadana y participación activa. • Cada vez mayores sinergias entre los sectores públicos y privados para la creación y la consolidación del empleo. • Estimulación del turismo rural que revaloriza y dinamiza pequeños negocios. • Proliferación de empresas de energías renovables. • Planes de zonas comerciales abiertas. • Posibilidad de nuevos empleos emergentes y de reclamo en relación a la ampliación de aeropuerto, cárcel, turismo Renovación planta alojativa, y otros servicios. • Diversificación y especialización de la oferta de empleo en cuanto a la competitividad comercial. Nuevos usos de gestión centrados en el cliente CRM (Customer Relations Management) y en la operativa comercial. • Inversión en formación para el empleo a través de cualificaciones en energías renovables. • Dotar de recursos humanos en función de la conservación, aprovechamiento, y desarrollo sostenible de los recursos marinos, costeros y energéticos provenientes del mar. • Desarrollo programas de formación empresarial para la adecuación a la sociedad de la información y también la instrumentalización de nuevos entornos audiovisuales y de marca. • Posibilidad de implementar planes de formación localizados para cada municipio. • Implementar programas para el desarrollo de empresas. • Crear figuras de tutores empresariales,



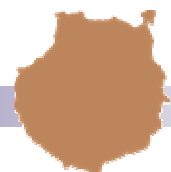
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<p>asesores y dinamizadores de empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posicionamiento estratégico con respeto a núcleos laborales en expansión (Polígono industrial, Aeropuerto, ZEC...) • Nuevos nichos de mercado en relación a la ampliación de aeropuerto, muelles, cárcel, leyes, seguridad... • Condiciones climáticas y valores naturales que actúan como elementos de atracción de visitantes. • Revitalización del patrimonio histórico y monumental que puede generar empleo y dinamismo del territorio. • Aumento de la competitividad comercial. • Cada vez mayores sinergias entre los sectores públicos y privados para la creación y la consolidación del empleo. • Estimulación del turismo rural que revaloriza y dinamiza pequeños negocios. • Proliferación de empresas de energías renovables. • Planes de zonas comerciales abiertas. •



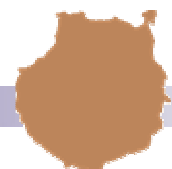
COMARCA MEDIANIAS

(TEJEDA, VEGA DE SAN MATEO, VALSEQUILLO Y SANTA BRIGIDA).

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Baja correspondencia entre sistemas de formación y demanda de empleo por parte de las empresas. • Necesidad de infraestructuras acondicionadas para acciones de formación y empleo. • Explotaciones agrícolas con escasa accesibilidad y difícil mecanización que influye en la consolidación del empleo agrícola. • Productores/as locales agrícolas de edad muy avanzada y sin relevo generacional. • Elevada dependencia de intermediarios/as en la comercialización agrícola. • Escasa producción agrícola. • Gran cantidad de municipios con pocos recursos económicos. • Dificultades para consolidar con eficacia oferta complementaria al sector económico dominante. • Sector empresarial mayoritario con empresas de reducida dimensión. • Escasa formación y profesionalización empresarial. • Escasa adaptación a las nuevas tecnologías y a métodos innovadores de gestión empresarial. • Escaso espíritu de cooperación empresarial. • En cuanto al desempleo se ve los indicadores tipos del resto de comarcas salvo en el caso de los extranjeros (por casi inexistencia), además se descubre una antigüedad en el desempleo que no es significativa en otras comarcas. Y también la mayor presencia de mujeres desempleadas. • Costes de transporte en términos de tiempo. Comunicaciones y redes viarias. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Se infravaloran socialmente ocupaciones vinculadas a sectores como la agricultura. • Formación cultural y para la ocupación eficaz escasa. • Lenta adaptación a cambios sociales, económicos y empresariales. • Desconocimiento de regulación ambiental • Escasas inversiones en mejorar de infraestructuras de comunicación que inciden en la creación y consolidación empresarial. • El aumento de los tipos de interés y las restricciones de crédito dificultan el desarrollo empresarial. • Escaso interés por la modernización de negocios. • Población con bajo crecimiento y de poco número (37 mil) en comparación con otras comarcas. • Las ocupaciones se van centrando en otros servicios. •



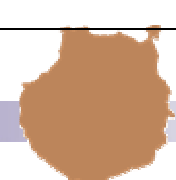
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Buena coordinación entre instituciones. • Gran Valor cualitativo de las producciones agrícolas de la comarca. • Gran variedad de productos estacionales. • Tejido asociativo vecinal activo. • Lugares idóneos para implementar estrategias de desarrollo rural. • Nuevos espacios comerciales con mayo diversidad de productos y de fácil acceso en la comarca. • Mercados agrícolas y artesanales como mecanismos de atracción de visitantes. • Las ocupaciones (sectores) guardan cierto grado de significación exceptuando el caso de Santa Brígida que se va más claramente a otros servicios. • Importancia del medio rural y su desarrollo mediante políticas de varios fondos; FEADER, FSE, etc. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Valores naturales que actúan como elementos de atracción de visitantes. • Nuevos nichos de mercado en relación a los servicios medioambientales, atención a terceros, leyes, turismo rural... • Activación del sector artesanal. • Mayores zonas comerciales accesibles en planificación y en marcha. • Ocio natural(senderismo, rutas de bicicletas, etc.). • Cuidado y protección del medio ambiente • Comarca con muchas posibilidades de realizar políticas exitosas de empleo debido a la fácil localización e individualización de su universo de beneficiarios/as. • Desarrollo de actividades de asistencia social, dependencia y actividades de integración social. • Conexión de las universidades con las empresas en aras de la profundización de contrataciones en diferentes ámbitos (innovación, medio ambiente, explotación de energías alternativas, diseño de productos, turismo, servicios empresariales y otros.). • El establecimiento de políticas y actuaciones que favorezcan el agrupamiento de nuevos proyectos empresariales generadores de empleo en sectores tradicionales con la misión de adaptarse a los nuevos tiempos y/o en actividades empresariales, en sectores emergentes principalmente. • La realización de acciones que adapten y recualifiquen a un segmento poblacional mayor de 45 años. • Se puede hacer una formación tendente a la no destrucción de puestos de trabajo dedicada a aquellos que están contratados y tienen una edad entre 25 y 45 años y que además poseen una formación media. • Fomento de la creación de empresas.



COMARCA NOROESTE

(ARUCAS, TEROR, FIRGAS, VALLESECO, MOYA, STA. MARIS DE GUIA, GALDAR, AGAETE, ARTENERA Y ALDEA DE SAN NICOLAS).

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Baja correspondencia entre sistemas de formación y demanda de empleo por parte de las empresas • Escasa tradición cooperativista entre empresas y gran dependencia de intermediarios en el sector agrícola y ganadero. • dificultades para el acceso que no permite una atracción sencilla de visitantes. • Deficiente aprovechamiento de los recursos naturales como activo de desarrollo económico y profesional en el medio rural. • Escasa formación profesional de la población activa. • Escasa actividad industrial de la comarca. • Excesiva terciarización de la economía. • Comunicaciones por carretera. • Restricciones ambientales para el desarrollo de actividades económicas en los parques naturales. • Reducida dimensión y escasa cualificación, orientación productiva y cooperativa del sector empresarial. • Escasa presencia y utilización de las TIC´s por el tejido empresarial. • Escasa integración de la Comarca y de sus productos en el circuito turístico de Gran Canaria. • Atomización y tamaño de las empresas de la COMARCA NORTE • Factores restrictivos de la competitividad vinculados a la insularidad y al carácter ultraperiférico de Canarias. • Especialización productiva en actividades tradicionales. • Reducida inversión en INNOVACIÓN Y en DESARROLLO TECNOLÓGICO. • Baja intensidad relativa a TIC. • Limitada Innovación en nuevos productos y procesos. • Bajo nivel de cooperación comercial. • Elevada dependencia externa en ciertos sectores • Deficiente aprovechamiento de los recursos naturales como activo de desarrollo económico y profesional en el medio rural. • Baja ocupación. • En cuanto al desempleo se ve los indicadores tipos del resto de comarcas salvo en el caso de 	<ul style="list-style-type: none"> • Se infravaloran socialmente ocupaciones vinculadas a sectores como la agricultura y la hostelería • Abandono de la actividad agrícola. • Aumento de flujos migratorios de la población. • Modelo difuso de ocupación del territorio que dificulta la actividad comercial, turística y de prestación de servicios, por encima de la cota de los 450 metros. • Tendencia a la degradación ambiental en el corredor costero. • En la agricultura, la orientación rentista en el cultivo del plátano, la estructura minifundista y la falta de normalización en las calidades y formatos de la producción. • Altos precios de las materias Prima Doméstica. Dependencia de otros sectores. Crisis del sector Agroalimentario a escala mundial. • Tendencia a la concentración por intensificación de las economías de escala. • Aparición de nuevos competidores en otros territorios por la globalización de los mercados. Acuerdos Comercio Internacional Complejos • Sector muy regulado: Seguridad sanitaria y Medioambiente. • Baja coordinación en la coordinación de la promoción comercial • Escasa oferta formativa adaptada a la demanda • Entorno investigador e innovador escaso para el apoyo a la industria. • Legislación y regulación restrictiva. • Madurez del sistema productivo. • Abandono de la actividad agrícola. • Aumento de flujos migratorios de la población. •

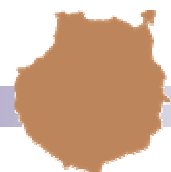


DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>los extranjeros (por casi inexistencia). Y también la mayor presencia de mujeres desempleadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Costes de transporte en términos de tiempo. Comunicaciones y redes viarias. 	

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Gran producción agrícola y ganadera en la comarca. • Potencial para empresas de energías renovables • Parques naturales • Importante patrimonio, arquitectónico, cultural y religioso. • Producción quesera de calidad reconocida • Existencia de un saber hacer en determinados subsectores. • Diversificación sectorial. • Nivel salarial competitivo en sectores de demanda y contenido tecnológico medio. Consolidación de plantillas. • Reorganización de la actividad empresarial y selección de opción, vía tecnología o producto. • Sectores dinámicos en la economía regional y nacional. • Capacidad de inducir nuevas actividades por parte de las grandes empresas industriales. • Asocianismo y la pertenencia a grupos. • Asunción de necesidades de formación continua adaptada a las necesidades y a las demandas. • Importancia del medio rural y su desarrollo mediante políticas de varios fondos; FEADER, FSE, etc. • Desarrollo rural con medio urbano. Potenciación del comercio. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Valores naturales que actúan como elementos de atracción de visitantes. • Nuevos nichos de mercado en relación a los servicios medioambientales, atención a terceros, leyes que vinculan... • Medio rural fuerte para nuevos yacimientos de empleo en auge. • Ocio natural(senderismo, rutas de bicicletas, etc.). • Cuidado y protección del medio ambiente • Reforestación y limpieza de los parajes naturales • Desarrollo de las infraestructuras de comunicaciones. • Innovación en cultivos y formas de comercialización. • Apoyo a la oferta turística: cualificación, diversificación y dinamización. • Desarrollo de servicios de apoyo a la industria existente. • Restauración del patrimonio. • Introducción de las nuevas tecnologías. • Introducción de nuevas formas de explotación de la costa: acuicultura. • Crecimiento económico derivado de la expansión del consumo. • Potencialidad y versatilidad de las aplicaciones de material. • Recursos tecnológicos y capacidad de I+D • Penetración de nuevos mercados a través de las tecnologías de la información. • RRHH y capacidad de innovar • Apoyo de la administración al sector industrial y a la innovación. • Colaboración estratégica territorio – gran empresa. • Nuevos mercados. Países de reciente incorporación a la U.E., y otros como la Europa del Este. • Los requerimientos normativos en materia de calidad, seguridad, medio ambiente y desarrollo sostenible. • Desarrollo de actividades de asistencia social, dependencia y actividades de



FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<p>integración social.</p> <ul style="list-style-type: none">• El establecimiento de políticas y actuaciones que favorezcan el agrupamiento de nuevos proyectos empresariales generadores de empleo en sectores tradicionales con la misión de adaptarse a los nuevos tiempos y/o en actividades empresariales, en sectores emergentes principalmente.• La realización de acciones que adapten y recualifiquen a un segmento poblacional mayor de 45 años.• Se puede hacer una formación tendente a la no destrucción de puestos de trabajo dedicada a aquellos que están contratados y tienen una edad entre 25 y 45 años y que además poseen una formación media.• Actividades de comercio por agrupación, proyectos colectivos.• Fomento de la creación de empresas.•



4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TERRITORIAL

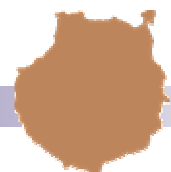
El Plan Territorial para la isla de Gran Canaria no puede ser ajeno a aquellos contenidos generales definidos en las políticas de empleo en el ámbito comunitario, estatal y autonómico.

Por tanto el contenido de este Plan se conforma atendiendo a las referencias y líneas de actuación de las diferentes políticas de empleo recogidas en:

- La Estrategia Europea de Empleo
- El Programa Nacional de Reformas.
- El Marco Nacional de Referencia y el FSE.
- Los principios emanados del documento "Estrategia de Empleo en Canarias", elaborados por la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.
 - Resolución de 12 de diciembre de 2007, por la que se publica el convenio de colaboración entre el Servicio Público de empleo Estatal y la comunidad Autónoma de Canarias para la puesta en marcha del III Plan Integral de Empleo de Canarias.

Cabe destacar por tanto y con respecto a la estrategia de desarrollo del FSE para el marco financiero 2007 – 2013, los objetivos de carácter estatal que se concretan en:

1. Mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios y fomentar el espíritu empresarial para impulsar la competitividad empresarial, el incremento de la productividad y la mejora del empleo estable y de calidad, así como la contratación indefinida.
2. Atraer a más personas al mercado laboral, haciendo del trabajo una opción real para todos fomentando la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres, impulsando especialmente la integración sociolaboral de las personas jóvenes, las mujeres, los parados de larga duración, los inmigrantes,



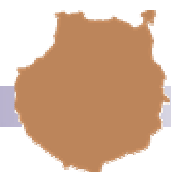
las personas con discapacidad y aquellas en riesgo de exclusión del mercado de trabajo.

Estos objetivos serán complementados a su vez por las operaciones enmarcadas dentro de los programas operativos regionales, que en el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias se concretan en:

1. Impulsar iniciativas públicas y privadas dirigidas al aumento de los procesos de I+D+i con vocación de aplicación al tejido productivo canario.
2. Apoyar las iniciativas de emprendeduría y fomentar el espíritu empresarial para el desarrollo de actividades emergentes e innovadoras.
3. Intensificar las medidas de la formación Profesional vinculadas al tejido productivo, especialmente actividades innovadoras y emergentes, así como adaptar de forma continuada las titulaciones medias y superiores a las necesidades del mercado laboral.
4. Favorecer la integración social y en el mercado de trabajo de los colectivos más desfavorecidos (mayores, inmigrantes, discapacitados, jóvenes, etc.), así como promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, favoreciendo la conciliación entre la vida familiar y laboral.
5. Fomentar la creación de empleo estable y de calidad y favorecer la permanencia en el mercado de trabajo.

Por otro lado, cabe destacar también aquellos objetivos establecidos en la Resolución de 12 de diciembre de 2007, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por la que se publica el convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y la Comunidad Autónoma de Canarias para la puesta en marcha del II Plan Integral de Empleo en Canarias, a través del Servicio Canario de Empleo:

1. Favorecer y promover la integración laboral de los desempleados residentes en Canarias y mejorar la tasa de empleo de la comunidad.



2. Que los trabajadores residentes en Canarias puedan acceder, en igualdad de condiciones, a todos los puestos de trabajo generados en las islas, favoreciendo la movilidad laboral.

3. Mejorar la adaptabilidad de los trabajadores y su cualificación profesional. Facilitar el acceso a las acciones de formación de todos los trabajadores (ocupados y desempleados), sin discriminación por razón de edad, desarrollando un plan de becas y ayudas que facilite dicho acceso a los trabajadores en situación de desempleo, con mayores gastos de transporte y, en definitiva, a los más necesitados, y promoviendo en especial, las acciones formativas relacionadas con las nuevas tecnologías de información y comunicación.

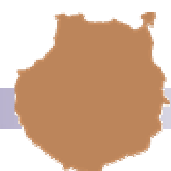
Ampliar las acciones de formación a todas las edades, en concordancia con la prolongación de la vida activa a que hace referencia tanto las directrices comunitarias, como el Programa Nacional de Reformas.

4. Facilitar la readaptación y tránsito de desempleados hacia nuevos sectores de empleo, en particular todos los relacionados con las nuevas tecnologías, los servicios de proximidad, en especial los relacionados con la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, y los de ocio relacionados tanto con los residentes como con los turistas. Facilitar la transición hacia una economía del conocimiento, en particular para mejorar la calidad de los puestos de trabajo y la productividad laboral.

5. Fomentar la empleabilidad de los jóvenes, favoreciendo especialmente su ocupación en empleos con perspectivas de futuro, y reducir la tasa de desempleo juvenil.

6. Mejorar la empleabilidad de los parados de larga duración mediante itinerarios integrados y personalizados de inserción.

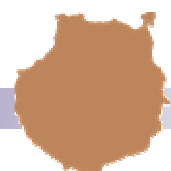
7. Aplicación del Principio de Igualdad de Oportunidades mejorando:



- a. La empleabilidad de las mujeres e incrementar la tasa de empleo femenina. Facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- b. La integración laboral de los colectivos en riesgo de exclusión y ausentes del mercado del trabajo.
- c. La integración laboral de las personas con discapacidad.
- d. Medidas más eficaces para luchar contra la discriminación laboral por razones de edad, teniendo en cuenta el reto que representa la prolongación de la vida laboral prevista.

Por su parte desde la Estrategia de Empleo diseñada para Canarias desde la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, en los objetivos estratégicos que se establecen en cada una de sus áreas funcionales, Empleabilidad, Adaptabilidad y Modernización, se insiste reiteradamente en la necesidad de adaptar las políticas de formación y empleo a los diferentes realidades en el ámbito local. En el documento se establece el convencimiento de la importancia de la variable territorial en un territorio como el nuestro en el que existen circunstancias propias en cada mercado laboral insular y, dentro de ellos, en cada mercado local. Para ello, se cita como una de las actuaciones, la elaboración de los Planes Territoriales de Empleo (PLATECAN), en los que se definan las políticas de empleo y formación en atención a las necesidades de cada mercado de trabajo insular o local, incorporando proyectos experimentales adaptados a esas necesidades. Planes que estarán complementados con medidas de apoyo a la movilidad laboral, que orienten la demanda de trabajo a los lugares donde existe oferta presente y previsible en un futuro próximo.

Por tanto, la finalidad de Este Plan no puede ser otro que el hacer efectivo el cumplimiento de los objetivos enmarcados en las diferentes políticas de empleo que nos afectan, mediante la concreción de las líneas y medidas de actuación adecuadas a las peculiaridades y necesidades a nivel insular y comarcal.



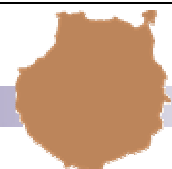
5. LÍNEAS ESTRÁTEGICAS, MEDIDAS Y ACTUACIONES DEL PLATECAN

LINEA 1. FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL Y MEJORA DE LA ADAPTABILIDAD DE TRABAJADORES, EMPRESAS Y EMPRESARIOS.

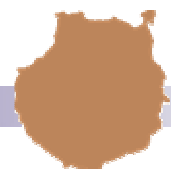
Medida 1.1. Promoción del espíritu empresarial y de la adaptabilidad de las empresas.

Desarrollo de estrategias y de sistemas de educación permanente en las empresas; formación y servicios a los empleados para mejorar sus posibilidades de adaptación a los cambios; fomentar el espíritu empresarial y la innovación.

CODIGO	ACCION
1.1.1	Acciones de difusión, motivación y sensibilización que fomenten el espíritu emprendedor entre la población con más posibilidades de crear iniciativas emprendedoras, que refuercen y empoderen la imagen del empresario/a, especialmente de la mujer, los jóvenes, personas con discapacidad, profesionales rurales, oficios, etc.... mediante: la sensibilización desde la escuela, prácticas en empresas, simulaciones empresariales en la formación para el empleo, universidad, educación reglada primaria y secundaria..., inclusión de módulos formativos en acciones formativas más sensibles al autoempleo... (Incidir en las comarcas que tengan menor peso en el número de empresas, y dónde el autoempleo pueda ser un elemento competidor del desempleo. Principalmente en Noroeste, Medianías, y Sureste)
1.1.2	Creación, potenciación y refuerzo de estructuras especializadas que presten servicios integrales en red para la creación, tutelaje y consolidación de empresas en sus diversos ciclos: Desarrollo, consolidación y expansión, especialmente microempresas y Pymes, con actuaciones de: Información, asesoramiento y apoyo empresarial, primando la creatividad, la innovación, las nuevas iniciativas empresariales nacidas de los NYE, el asesoramiento para Calidad: obtención de certificaciones de calidad, marca, etc. y el desarrollo sostenible y solidario con especial atención de colectivos y entornos especiales: Ámbito rural, empresas de base tecnológica, (Municipios de Noreste y Sureste, debido a su potencial de desarrollo).
1.1.3	Formación especializada y previo diagnóstico de los perfiles interesados y de las necesidades concretas a emprendedores/as y empresarios/as para la creación, gestión, modernización y consolidación de empresas, especialmente microempresas y Pymes, prestando especial atención a la inclusión de las tecnologías de la información y de la comunicación, las fórmulas competitivas de las nuevas organizaciones basadas en al información, los nuevos modelos de gestión, el fomento de la RSE, la creatividad y las nuevas realidades culturales, profesionales y organizativas. Principalmente en Noroeste, Medianías, y Sureste.
1.1.4	Incentivar y apoyar el autoempleo y la iniciativa empresarial femenina y de las personas con discapacidad atendiendo a medidas de acción positiva, así como, la promoción del empleo femenino a través de medidas específicas para esas personas como: Subvenciones, microcréditos, bonificaciones fiscales, líneas de financiación, seguridad social, formación especializada con gabinetes o grupos de expertos, etc...
1.1.5	Mejora del acceso a las líneas de financiación empresarial para potenciar ayudas a las nuevas empresas y ayudar a la consolidación y crecimiento de las creadas en forma de subvenciones, microcréditos, bonificaciones fiscales, seguridad social, incentivos para el cumplimiento de las obligaciones preventivas, etc.



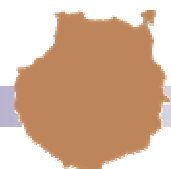
CODIGO	ACCION
1.1.6	Ayudas para la creación y potenciación de redes y asociaciones de personas emprendedoras, empresariado y fórmulas de economía social, prestando atención especial a la promoción de redes y asociaciones de mujeres empresarias y empresas en ámbito rural y a la organización de Ferias empresariales Comarcales y Locales para el intercambio de buenas prácticas.
1.1.7	Formación (idiomas, relaciones internacionales mercantiles...) y apoyo para internacionalizar Pymes como medio de mejorar su competitividad y generar nuevo empleo. (Municipios de Noreste, Noroeste y Sureste y Medianías, debido a su potencial de desarrollo y posibilidades de producción y exportación)
1.1.8	Potenciación de la creación y consolidación de empresas en torno a las energías renovables a través de: Asesoramiento y formación específica con equipo expertos para asesoramiento especializado, ayudas económicas específicas, apoyos a viveros de empresa de base tecnológica, sinergias con ITC y Universidad...
1.1.9	Creación de equipo de asesoramiento y apoyo a empresas, sobre todo microempresas y Pymes, para el diagnóstico de necesidades de innovación tecnológica y ayuda a la puesta al día para la mejora competitiva.
1.1.10	Impulso de la investigación continuada a través de estudios específicos por comarcas de los NYE, profesiones emergentes y realidad del mercado local en colaboración con las entidades locales, entidades especialistas en estudios diagnósticos, la Universidad etc..., prestando especial interés al entorno rural, sector agrario y ganadero, sector de atención sociosanitaria y a la comunidad, con el fin de promocionar el empleo y aprovechar los recursos endógenos.
1.1.11	Realización de actuaciones de diagnóstico, estudio y planificación del tejido productivo de Gran Canaria, tanto en recursos humanos, como materiales y de productividad, entre otras, con el fin de aplicar actuaciones de apoyo para la mejora competitiva de las empresas.
1.1.12	Creación y consolidación de un servicio de "Búsqueda de ideas de negocio en Gran Canaria"
1.1.13	Impulsar mayores medidas de sensibilización continuada al sector empresarial sobre la responsabilidad social de las empresas y las ayudas y bonificaciones para fomentarla, con el fin de ampliar la contratación de personas con dificultades específicas.
1.1.14	Impulsar la creación de un grupo de expertos itinerantes para la sensibilización continuada al sector empresarial sobre la responsabilidad del desarrollo sostenible de las empresas y las ayudas y bonificaciones para fomentarla.



Medida 1.2. Refuerzo del nivel de competencias de los trabajadores, empresas y empresarios.

Desarrollo de estrategias y de sistemas de educación permanente en las empresas; formación y servicios a los empleados para mejorar sus posibilidades de adaptación a los cambios; fomentar el espíritu empresarial y la innovación.

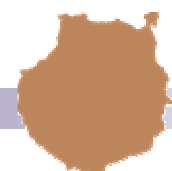
CODIGO	ACCION
1.2.1	Fomento de la Formación permanente específica de trabajadores/as, según diagnóstico de la realidad empresarial, especialmente de Pymes y microempresas, con particular incidencia en los menos cualificados, de mayor edad, mujeres, trabajadores/as de zonas rurales, especialmente para el desarrollo de cualificaciones y competencias y la difusión de conocimientos prácticos en materia de tecnologías de la información, de la comunicación, del aprendizaje electrónico y de nuevos modelos de gestión (Tanto en el trabajo como fuera del lugar y del horario de trabajo).
1.2.2	Formación y actualización de las competencias en relación con los nuevos modelos de gestión empresarial, especialmente en Pymes, con el fin de mejorar la competitividad y apoyar la consolidación y crecimiento.
1.2.3	Formación y sensibilización en Pymes y microempresas en materias de salud y seguridad en el trabajo.
1.2.4	Formación y sensibilización en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres mediante el establecimiento de módulos en las acciones formativas y jornadas y sesiones de sensibilización para las empresas
1.2.5	Formación y sensibilización en materia medioambiental mediante el establecimiento de módulos en las acciones formativas, o cursos específicos de medio ambiente (dirigidos especialmente a PYMES y microempresas).
1.2.6	Formación en sectores claramente afectados por los cambios normativos. (P.e. Convenio de la Construcción)
1.2.7	Incentivar medidas de fomento del empleo a través de la formación, especialmente en las personas de baja cualificación y en los sectores más intensivos en mano de obra, sin perder de vista diagnóstico de la realidad empresarial para la formación.
1.2.8	Fomentar convenios de colaboración Universidad-empresa para formación de: Dinamizadores de empleo, fomento prácticas en empresas, formación especializad, etc.)
1.2.9	Potenciar y apoyar las Oficinas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales como servicios referentes de asesoramiento técnico y divulgación de la cultura preventiva en la Isla. Fortalecer, apoyar y financiar su vertebración territorial.
1.2.10	Diagnóstico de la evolución de la competencia y de nuevas cualificaciones profesionales emergentes en la isla por comarcas y municipios. Estudio sobre la relación existente entre ocupación-cualificación y la cuantificación del empleo asociadas a estas cualificaciones.
1.2.11	Desarrollo y despliegue de dispositivos de evaluación, reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales en la isla, con carácter comarcal.
1.2.12	Promover la formación en las Pymes y micropymes, incorporando medidas de cofinanciación de los costes salariales y no salariales de los trabajadores/as en formación
1.2.13	Formación y asesoramiento a empresas, sobre todo microempresa y Pymes para impulsar la igualdad retributiva entre hombres y mujeres y el acceso de mujeres a puestos de responsabilidad.
1.2.14	Creación de espacios formativos a lo largo de la geografía insular según demanda y coyuntura laboral.



Medida 1.3. Desarrollo de Servicios específicos de empleo, formación y apoyo en sectores y empresas en reestructuración.

Desarrollo de servicios específicos para el empleo, la formación y ayuda en relación con la reestructuración de sectores y empresas, y desarrollo de sistemas de anticipación de cambios económicos y de futuras exigencias y competencias profesionales.

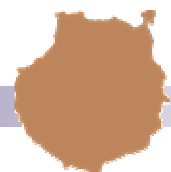
CODIGO	ACCION
1.3.1	Formación y ayuda para la adaptabilidad de los trabajadores afectados por reestructuraciones sectoriales o de empresas afectadas por la deslocalización, incluidos los trabajadores del sector agrícola (por tratarse de un sector en reconversión permanente).
1.3.2	Creación de estructuras de apoyo y tutelaje para apoyar la reconversión y recualificación de trabajadores/as desempleados. Desarrollo de servicios específicos para prestar orientación, información, asesoramiento y formación especializada dirigida a la reinserción laboral de los trabajadores de edad avanzada y aquellos afectados por procesos de reestructuración.
1.3.3	Creación, seguimiento y mantenimiento del Foro del Dialogo Social de Gran Canaria dirigido a socios/as, directivos/as de empresas, sindicatos, Universidad y administración, como herramienta de participación, debate y seguimiento, para la búsqueda de líneas comunes de actuación que se eleven al Consejo Insular de Formación y Empleo. La metodología de participación del foro se llevaría a través de encuentros organizados y a través de: Mesas sectoriales, jornadas de debate, Conferencias de buenas prácticas, formación...
1.3.4	Análisis trimestrales de la realidad laboral para obtener diagnósticos de la situación actual por municipios, con en especial incidencia en la comarca norte por el excesivo índice de desempleo.
1.3.5	Creación foros de debate sectoriales centrados en empleo (Por ejemplo, sector Pesquero-Acuicultor)
1.3.6	Creación de herramientas que faciliten la detección de Yacimientos de Empleo, Sectores Emergentes y Oportunidades de Negocio en Gran Canaria.
1.3.7	Impulso de foros de debate empresarial por sectores centrados en el empleo.
1.3.8	<p>Impulso de un modelo de movilidad geográfica y profesional que sea sostenible, de manera que minimice los costes sociales y ambientales y maximice los beneficios globales para la sociedad con acciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte público colectivo. • Planificación integral de los recorridos de todos los medios de transporte, públicos y privados para mejorar la movilidad de trabajadores/as. • Fomento de facilidades de viviendas de alquiler públicas a través de un parque de viviendas destinadas EXCLUSIVAMENTE AL ALQUILER para trabajadores / as vinculados mediante contratos de trabajo en la zona sur de la isla, con especial atención a los jóvenes, colectivos con mayor propensión a la movilidad geográfica y que se pueden beneficiar de las ayudas ofrecidas en tal sentido. Para ello existe la necesidad de una mayor dotación de suelo que debe ir acompañada de un nuevo marco de financiación de las Entidades Locales. • Creación de bono descuento a trabajadores/as que utilicen el transporte público para acudir al puesto de trabajo.



Medida 1.4. Promoción del empleo estable y de calidad y difusión de formas Innovadoras de organización laboral que sean más productivas.

Creación y difusión de formas innovadoras de organización laboral que sean más productivas.

CODIGO	ACCION
1.4.1	Ayudas a la contratación indefinida de personas jóvenes, mayores, inmigrantes, discapacitadas y en riesgo de exclusión social o laboral.
1.4.2	Ayudas a las empresas, sobre todo Pymes y microempresas para la implantación de planes de igualdad que favorezcan la contratación, formación, igualdad retributiva y el acceso de las mujeres a niveles de alta responsabilidad.
1.4.3	<p>Programas y ayudas para la regularización de actividades económicas y empleo sumergido, que tengan en cuenta la representación de las mujeres en la economía sumergida y los estudios diagnósticos sobre la realidad de estas actividades con acciones como:</p> <p>Creación de un equipo multidisciplinar de lucha contra el empleo irregular y la economía sumergida que potencie estudios de la realidad, información y asesoramiento en materia de Economía Sumergida en Canarias, encargados de :</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Sensibilizar y concienciar sobre los efectos negativos del empleo irregular y la Economía Sumergida a la ciudadanía en general, a los trabajadores / as y a los empresarios/as. ❖ Realizar un seguimiento continuado de la Economía Sumergida en Canarias (a través de su estudio y profundización), así como observar la evolución y los posibles cambios que se den recopilando información de las diferentes fuentes y mediante el trabajo de campo. ❖ Acciones de Difusión, Promoción Y Sensibilización Social, consistente en la puesta en marcha de estrategias de sensibilización social dirigidas a mejorar la receptividad por parte de la ciudadanía de las medidas de lucha contra el fraude y la economía sumergida.
1.4.4	Ayudas a Pymes y microempresas para la incorporación de personal investigador, de innovación, tecnólogos y personal cualificado.
1.4.5	Ayudas a la modernización de empresas, particularmente microempresas y Pymes, para implantación de sistemas de gestión, control de calidad, protección y mejora del medio ambiente (eco-innovación) , acceso a la Sociedad de la Información, nuevos modelos de gestión... con el fin de mejorar la competitividad de forma sostenible.
1.4.6	Establecimiento de estímulos económicos desde la Administración a las empresas que inviertan en I+D+i con el fin de impulsar la productividad del trabajo y la mejora competitiva.
1.4.7	Estimulación desde la Administración de las certificaciones en materia de calidad, seguridad y medioambiente a través de ayudas y cláusulas sociales, medioambientales y de estímulo de la calidad en las contrataciones públicas.
1.4.8	Apoyo a la consolidación de empresas a través de la provisión de mecanismos de financiación de proyectos de interés.
1.4.9	Planes de choque en los distintos sectores de actividad en crisis y en las situaciones que lo requieran para la reconversión o recualificación de trabajadores/as en ocupaciones más demandadas y con mayores posibilidades de inserción laboral.
1.4.10	Ayudas para comprar software creado y desarrollado en Canarias.
1.4.11	Financiación para mejoras tecnológicas, como medida para aumentar las ventajas competitivas de las organizaciones a través de los beneficios que ofrecen.



Medida 1.5. Fomentar el apoyo al trabajo por cuenta propia y la creación de empresas.

Apoyo al trabajo por cuenta propia y a la creación de empresas.

CODIGO	ACCION
1.5.1	Ayudas al autoempleo y al fomento de empresas de economía social, con especial atención a mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y otras personas con dificultades, incluidas las becas de inicio de actividad no reintegrables.
1.5.2	Apoyo económico a la creación de empresas tecnológicas, a las creadoras de conocimiento, innovadoras en sus modelos de gestión, sostenible, responsable socialmente...
1.5.3	Charlas, Jornadas y Talleres específicos de corta duración y basados en necesidades concretas a emprendedores/as y/o empresas.
1.5.4	Financiación para convertir proyectos universitarios a proyectos empresariales.
1.5.5	Establecimiento de actuaciones de impulso de las líneas de financiación e incentivos a la creación y ampliación del tejido empresarial, así como ayudas a la coordinación de los sistemas y estructuras públicas de apoyo a emprendedores.
1.5.6	Potenciar los sectores emergentes relacionados con los servicios (servicios de la vida cotidiana, de mejora de calidad de vida, de ocio y cultura, y medioambientales).
1.5.7	Acciones para ayudar a la internacionalización de la economía canaria, potenciando las inversiones y cooperando al desarrollo, en especial de los países limítrofes, o con relación comercial.
1.5.8	Potenciación y promoción de la zona especial canaria (ZEC), para captar la inversión extranjera.
1.5.9	Apuesta por los avances en materia de energías alternativas y renovables.
1.5.10	Impulso de la Emprendeduría a través de: La promoción de la cultura y motivación de innovar, proponiendo medidas que incidan tanto en el sistema educativo y formativo, como en la promoción social de la imagen del emprendedor. Cursos de emprendeduría especialmente dirigidos a alumnos/as de últimos cursos de carreras universitarias y de ciclos formativos especialmente sensibles a la creación de empresas.
1.5.11	Mejora del entorno administrativo para facilitar la creación de empresas.
1.5.12	Potenciación de las cooperativas y empresas de economía social.



EJE 2. FOMENTAR LA EMPLEABILIDAD, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Medida 2.1. Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas jóvenes.

Aplicación de medidas activas y de prevención en el mercado laboral.

CODIGO	ACCION
2.1.1	Generación de Itinerarios integrados de inserción personalizada, antes de que alcancen los 6 meses de paro, mediante planes de acción individuales adaptados a las necesidades y características de las personas destinatarias y atendiendo a su situación personal, familiar y sociolaboral, que incluyan al menos dos acciones de entre: orientación, formación, cualificación, reciclaje, prácticas en empresas, incluyendo medidas de acompañamiento y en su caso atención social.
2.1.2	Potenciación de estudios sobre necesidades formativas, yacimientos de empleo y de cualificación del mercado productivo en Gran Canaria (partiendo del trabajo inicial de los rastreadores).
2.1.3	Impulso de la formación para el empleo en sectores y comarcas concretas que sean de interés para el desarrollo económico de Gran Canaria.
2.1.4	Diseño de acciones formativas vinculadas a los diagnósticos de los/as rastreadores/as laborales.
2.1.5	Formación vinculada al diagnóstico de necesidades detectadas por los rastreadores/as laborales.
2.1.6	Diseño y ejecución de Acciones Formativas transversales y/o complementarias, con especial incidencia en acciones de Igualdad de Género, Medioambientales y TICs. Empleo de los Convenios con las Corporaciones Locales para la realización de cursos de adaptación a las nuevas tecnologías, relación medioambiental, igualdad de género, etc.
2.1.7	Elaboración de campañas de difusión de la formación para el empleo y su accesibilidad en aquellos municipios del noroeste y medianías, principalmente.
2.1.8	Fomento del acceso a la formación en los núcleos territoriales más alejados, teniendo en cuenta las necesidades que se requieran (formación previa en el uso de nuevas tecnologías, disponibilidad de medios telemáticos, etc)
2.1.9	Promoción para el desarrollo de las capacidades de los alumnos asociadas al espíritu emprendedor y a las capacidades asociadas a la seguridad y salud laboral.
2.1.10	Programas de inserción laboral mediante contratos formativos o talleres de inserción, especialmente los que fomenten la diversificación profesional.
2.1.11	Desarrollo programas para la realización de talleres de formación e inserción laboral en los municipios del sureste y noreste., principalmente.
2.1.12	Impulso de Convenios de prácticas profesionales para desempleados en búsqueda del primer empleo, en empresas como parte de su itinerario integrado de formación para la inserción laboral.
2.1.13	Creación de una "Unidad de Inserción para el empleo" (UIE), vinculado a la inserción del alumnado de las ET/TE/CO en todo el territorio Insular.
2.1.14	Diseño de una convocatoria de Prácticas en empresas del alumnado que ha participado en ETCOTE, para realizar prácticas en empresas como mejora de la empleabilidad de los mismos.
2.1.15	Programas combinados de formación y empleo, prácticas profesionales y programas de experiencia en el ámbito privado para colectivos específicos (Convenios con la Cámara de Comercio y la Fundación de Puertos de Las Palmas de Gran Canaria).
2.1.16	Programas integrales de base local o rural para la integración laboral de las personas jóvenes.
2.1.17	Desarrollo de líneas de fomento de la contratación de jóvenes (contratos en prácticas, contratos de sustitución, contratación inicial)

CODIGO	ACCION
2.1.18	Acciones informativas y de fomento del empleo de mujeres en sectores emergentes, que no perpetúen la segregación ocupacional.
2.1.19	Acciones preventivas de intervención, de seguimiento y tutorización para jóvenes en situación de riesgo de exclusión.
2.1.20	Apoyo y potenciación de la existencia de los servicios de asesoramiento, orientación individual y grupal e inserción de los trabajadores canarios en el marco del actual sistema de las cualificaciones profesionales. (Actuales proyectos ASORIN)

Medida 2.2. Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas mayores de 30 años.

Aplicación de medidas activas y de prevención en el mercado laboral.

CODIGO	ACCION
2.2.1	Itinerarios integrados de inserción personalizada, mediante planes de acción individuales adaptados a las necesidades y características de las personas destinatarias y atendiendo a su situación personal, familiar y sociolaboral, que incluyan al menos dos acciones de entre: orientación, formación, cualificación, reciclaje, en particular en nuevos sectores y tecnologías en función de las exigencias del mercado de trabajo, incluyendo medidas de acompañamiento y en su caso atención social.
2.2.2	Programas combinados de formación y empleo, prácticas profesionales y programas de experiencia en el ámbito privado.
2.2.3	Programas de orientación y formación para la reincorporación de la mujer al mercado laboral.
2.2.4	Programas integrales de base local o rural para la integración laboral de las personas desempleadas de larga duración.
2.2.5	Programas de orientación Laboral y empleabilidad para mayores de 45 años.

Medida 2.3. Favorecer la conciliación entre la vida laboral y personal.

Medidas de mejora del acceso al empleo y de mejora de la participación sostenible y de los progresos de la mujer en el empleo con el fin de reducir la segregación sexista en el mercado laboral, y reconciliar la vida laboral y privada, tales como facilitar acceso al cuidado y la atención de niños y personas dependientes.

CODIGO	ACCION
2.3.1	Apoyo a la creación y acceso a los servicios de cuidado de hijos y de atención a las personas dependientes, mediante ayudas para guarderías, cheque servicio, centros de día, ayudas para atención personalizada, etc, atendiendo especialmente la dificultad adicional de la dispersión geográfica en el ámbito rural, así como servicios de apoyo en entornos productivos como son los polígonos industriales (guarderías, escuelas infantiles, ludotecas, etc.)
2.3.2	Ayudas para guarderías en empresas y centros públicos.
2.3.3	Ayudas a empresas para la implantación y el desarrollo de nuevas formas de trabajo que favorezcan la conciliación y la no segregación (teletrabajo, horario flexible, contrato a tiempo parcial, etc.), atendiendo a la importancia de la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
2.3.4	Elaboración de una guía que recoja las medidas legales sobre derechos de conciliación.
2.3.5	Organización de Jornadas, Seminarios, cursos sobre conciliación y usos sociales del tiempo.

CODIGO	ACCION
2.3.6	Diseño y realización de acciones informativas de difusión que promuevan el reparto de roles y la armonización de los tiempos entre hombres y mujeres.
2.3.7	Subvención de proyectos municipales que promuevan a faciliten la conciliación de la vida familiar, laboral y personal.
2.3.8	Realización de campañas de sensibilización, coeducación y corresponsabilidad.
2.3.9	Refuerzo de las políticas de igualdad de oportunidades mediante el apoyo a la integración de las mujeres en profesiones y sectores con menor índice de empleo femenino, con actuaciones basadas más en la conciliación entre vida familiar y profesional que les permitan desarrollar todo su talento, sin imposición de porcentajes o cuotas.

Medida 2.4. Impulsar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Medidas de mejora del acceso al empleo y de mejora de la participación sostenible y de los progresos de la mujer en el empleo con el fin de reducir la segregación sexista en el mercado laboral, y reconciliar la vida laboral y privada, tales como facilitar acceso al ciudadano y la atención de niños y personas dependientes.

CODIGO	ACCION
2.4.1	Creación de unidades de igualdad de Género.
2.4.2	Favorecer la inclusión social mediante la formación de agentes especializados.
2.4.3	Generar redes de conocimiento e intercambio para la igualdad en el empleo mediante la creación de grupos temáticos y otros.
2.4.4	Desarrollo de estadísticas, estudios, investigaciones y evaluaciones sobre la existencia de situaciones de discriminación por razón de sexo, con particular incidencia en materia de desigualdades salariales y de promoción profesional.
2.4.5	Diagnósticos sobre el grado de incorporación del enfoque de género en las estructuras y sistemas de empleo.
2.4.6	Información y Asesoramiento sobre Planes de Igualdad y cualquier otra legislación novedosa.
2.4.7	Información, formación y sensibilización para la integración del principio de igualdad de oportunidades mediante la difusión de material divulgativo y la organización de campañas, jornadas, congresos, seminarios y exposiciones en todos los agentes involucrados, con particular insistencia en los empresarios y los funcionarios.
2.4.8	Actuaciones de sensibilización con el empresariado sobre el acceso a puestos directivos de mujeres.
2.4.9	Realización de Acciones que promuevan el Liderazgo entre las mujeres.
2.4.10	Estudio de Propuestas para apoyo a la elaboración de Planes de Igualdad en las empresas.
2.4.11	Apoyo a las iniciativas empresariales que combatan la discriminación salarial y la segregación horizontal y vertical.
2.4.12	Acciones de sensibilización y formación en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, con mayor énfasis a responsables de recursos humanos para favorecer el empleo de mujeres.
2.4.13	Introducir la perspectiva de género en la ordenación del tiempo de trabajo
2.4.14	Diseño y puesta en marcha de acciones formativas dirigidas a mujeres con especiales dificultades de inserción y mujeres víctima de violencia de género.
2.4.15	Diseño de Itinerarios integrados para mujeres



CODIGO	ACCION
2.4.16	Realización de programas formativos integrales de inserción de larga duración, para adquirir entre otras acciones, hábitos laborales
2.4.17	Diseño de acciones de orientación-formación y prácticas en empresas para mujeres.
2.4.18	Diseño y puesta en marcha de acciones formativas tanto, ocupacional, continua o transversal dirigidas a mujeres.
2.4.19	Formación técnica y Convocatoria de Subvención para la mujer en sectores donde se encuentren sub-representadas o en sectores emergentes
2.4.20	Desarrollo de medidas encaminadas a facilitar el acceso y permanencia en el empleo a mujeres solas con cargas familiares o responsables de núcleos familiares.
2.4.21	Experimentar nuevas vías y métodos de lucha contra la discriminación de género en el empleo.
2.4.22	Puesta en marcha de iniciativas novedosas e innovadoras y recursos de apoyo (centros educativos infantiles, transporte...) que permitan la inserción y permanencia de las mujeres en el mercado laboral.

Medida 2.5. Favorecer la integración social y laboral de las personas inmigrantes.

Medidas concretas orientadas a incrementar la participación en el empleo de los trabajadores migrantes, consolidando de esta forma su integración social.

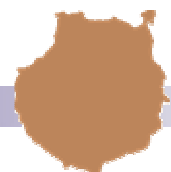
CODIGO	ACCION
2.5.1	Itinerarios integrados personalizados de inserción socio laboral para inmigrantes, mediante planes de acción individuales adaptados a las necesidades y características de las personas destinatarias y atendiendo a su situación personal, familiar y sociolaboral, con acciones de: orientación, formación lingüística, alfabetización, formación, calificación, incluyendo medidas de acompañamiento y en su caso, de atención social.
2.5.2	Campañas de información y sensibilización social que fomenten la interculturalidad y faciliten la aceptación de la diversidad en el entorno social y laboral.
2.5.3	Fomento de programas de formación integral para la inserción de personas inmigrantes en el medio sociolaboral: formación lingüística, formación básica, cursos de formación para el empleo y participación en programas de desarrollo personal y social. Municipio del sureste.
2.5.4	Programas y ayudas para la movilidad geográfica y funcional.
2.5.5	Programas integrales de base territorial para la integración sociolaboral de las personas procedentes de la inmigración, que favorezcan la coordinación entre programas sociales, de empleo, formación y medidas complementarias.
2.5.6	Actuaciones para prevenir y erradicar el racismo en el entorno laboral, como promover investigaciones que pongan de manifiesto la contribución de la inmigración al crecimiento económico y social de los territorios y al enriquecimiento cultural que supone la diversidad.
2.5.7	Ayudas para favorecer la integración en el mercado laboral de las mujeres inmigrantes empleadas en la economía informal.



Medida 2.6. Proponer oportunidades de integración social y laboral a las personas con discapacidad.

Vías de integración y reintegración en la vida laboral de personas con minusvalías; luchar contra la discriminación en el acceso y en la evolución en el mercado laboral y promover la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo.

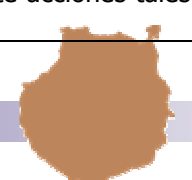
CODIGO	ACCION
2.6.1	Empleo con apoyo.
2.6.2	Incentivos a la contratación de personas con discapacidad.
2.6.3	Fomento de centros ocupacionales, centros integrales de empleo, empresas de inserción y enclaves laborales, incidiendo en la captación de puestos de trabajo que sean susceptibles de ocuparse por personas con discapacidad.
2.6.4	Itinerarios integrados personalizados de inserción socio laboral, con especial atención a la doble discriminación de las mujeres con discapacidad, adaptando los procesos formativos a sus necesidades, para la adquisición de las competencias básicas, la rehabilitación profesional, la orientación, el asesoramiento, el apoyo y seguimiento.
2.6.5	Programas de adecuación de los puestos de trabajo y lectivos.
2.6.6	Estudios, campañas de sensibilización e iniciativas innovadoras para la integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral.
2.6.7	Programas integrados de base territorial para la integración laboral de las personas con discapacidad, con especial atención al ámbito local y rural.
2.6.8	Programas de mejora de la competitividad de los Centros integrales de empleo, especialmente mediante la incorporación d las TIC.
2.6.9	Formación de agentes, profesionales y voluntarios en temas de integración sociolaboral y lucha contra la discriminación de personas con discapacidad.
2.6.10	Facilitación para la permanencia en el empleo y potenciar la inclusión social y laboral mediante la formación, la mejora de la empleabilidad y servicios de intermediación socio-laboral.
2.6.11	Promoción de estudios y campañas para evitar la exclusión social de las personas con discapacidad y los colectivos en riesgo de exclusión social.
2.6.12	Apoyo a la creación, autorización y dinamización de centros especiales de empleos en las comarcas con mayor carácter rural. Noroeste, Sureste y Medianías.
2.6.13	Actualización de la red de centros y fomentar las sinergias entre ellos.



Medida 2.7. Proponer oportunidades de integración a las personas excluidas y en riesgo de exclusión del mercado de trabajo.

Vías de integración y reintegración en la vida laboral de personas con minusvalías; luchar contra la discriminación en el acceso y en la evolución en el mercado laboral y promover la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo.

CODIGO	ACCION
2.7.1	Itinerarios integrados personalizados de inserción socio laboral para personas mayores de 45 años, minorías étnicas, jóvenes que no han superado la enseñanza obligatoria, víctimas de la exclusión social, las que se ocupan de personas dependientes y aquellas otras personas o grupos identificados en el Plan Nacional de Inclusión Social, mediante planes de acción individuales adaptados a las necesidades y características de las personas destinatarias y atendiendo a su situación personal, familiar y sociolaboral, con acciones de: orientación, alfabetización, asesoramiento socio-profesional, preformación profesional, intermediación laboral, incluyendo medidas de acompañamiento y en su caso, de atención social. Es de destacar la presencia con gran significación de desempleados mayores de 45 años en todas las comarcas.
2.7.2	Diagnóstico y captación de la población ausente del mercado de trabajo.
2.7.3	Observatorios, estudios y prospección empresarial en temas de exclusión social.
2.7.4	Campañas de sensibilización social y promoción de iniciativas de desarrollo local que fomenten la lucha contra la discriminación en el acceso al trabajo y a la promoción dentro del mismo
2.7.5	Diseño y puesta en marcha de proyectos de empleo, para realización de obras y servicios (...).
2.7.6	Formación de agentes, profesionales y voluntarios en temas de integración sociolaboral y lucha contra la discriminación de colectivos con dificultades.
2.7.7	Fórmulas adaptadas de formación ocupacional y profesional (formación a la carta y otras), que tengan en cuenta las particularidades, necesidades y potencialidades de cada persona, así como las demandas del mercado de trabajo.
2.7.8	Talleres grupales dirigidos a personas mayores de 45 años sobre características del mercado laboral canario, Hábitos laborales, Habilidades Sociales, entre otras
2.7.9	Realización de cursos específicos para mujeres a medida que se vayan identificando las necesidades.
2.7.10	Ayudas para facilitar la movilidad geográfica y servicios de asistencia a personas dependientes
2.7.11	Servicios de acompañamiento y apoyo en el puesto de trabajo para facilitar la promoción y estabilidad en el empleo, así como la diversificación profesional, de las personas con especiales dificultades.
2.7.12	Acciones preventivas de intervención, de seguimiento y tutorización para jóvenes en situación de riesgo de exclusión
2.7.13	Apoyo a la inserción o reinserción profesional de las personas que se ocupan del cuidado de personas dependientes.
2.7.14	Fomento de empresas de inserción y otras iniciativas generadoras de empleo.
2.7.15	Fomento de la responsabilidad social de las empresas para favorecer la inclusión social.
2.7.16	Incentivar la estabilidad en el empleo de colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado bien mediante nueva contratación, bien mediante la transformación de un contrato de duración determinada en indefinido.
2.7.17	Fomento de la contratación de colectivos con especiales dificultades mediante acciones tales como reducción de las cotizaciones

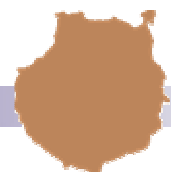


CODIGO	ACCION
2.7.18	Coordinación con las entidades que deriven usuarios/as pertenecientes a colectivos con especiales dificultades contratados a través de los distintos proyectos.
2.7.19	Acuerdos de cooperación y programas integrados de base territorial para la integración laboral de todas las personas con dificultad, que faciliten la coordinación de servicios y actuaciones.
2.7.20	Puesta en marcha de recursos y herramientas que faciliten la inserción para el empleo.

Medida 2.8. Mejorar la adecuación de las organizaciones a las necesidades del mercado de trabajo.

Modernización y reforzamiento de instancias en relación con el mercado laboral.

CODIGO	ACCION
2.8.1	Modernización de las instituciones del mercado de trabajo, en particular de los servicios de empleo y especialmente en áreas que interrelacionen los procesos de generación de empleo con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
2.8.2	Creación de plataformas para la intermediación laboral que favorezcan la movilidad de los trabajadores y el mercado único.
2.8.3	Estudios ocupacionales y de mercado laboral que permitan anticiparse a los nuevos requerimientos del mercado de trabajo, incorporando el enfoque de género.
2.8.4	Reconocimiento de la calidad, medioambiente, innovación, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y solidaridad en el marco de la responsabilidad social de la empresa.
2.8.5	Acuerdos y servicios de base territorial que faciliten la coordinación entre los distintos agentes y mejoren la adecuación entre la oferta y la demanda de empleo.
2.8.6	Sensibilización del principio de igualdad de oportunidades como criterio básico de calidad en los sistemas de empleo.
2.8.7	Planes integrales de incorporación del enfoque de género en las estructuras de empleo, abarcando el diagnóstico, desarrollo de actuaciones, la formación en género y la evaluación de los procesos.
2.8.8	Detección de actividades económicas emergentes, nuevos yacimientos de empleo, y nuevas exigencias de cualificación profesional. Colaboración en red para implementar mejoras en las competencias profesionales y en definitiva en la cualificación laboral.
2.8.9	Diseño y Creación de un mapa insular de recursos (Formación, Orientación e Inserción)



Medida 2.9. Mejorar la eficiencia administrativa.

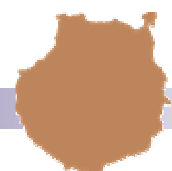
Mecanismos para mejorar un buen diseño de política y programas, seguimiento y evaluación a nivel nacional, regional y local, eficiencia administrativa en el desarrollo de políticas y programas.

CODIGO	ACCION
2.9.1	Formación del personal implicado en el desarrollo de las políticas y programas en materia de inclusión social y empleo. Y el de los centros colaboradores y con convenios en acciones y políticas con la administración.
2.9.2	Estudios, estadísticas y asesoramiento de expertos para mejorar la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas y programas en materia de inclusión social y empleo.
2.9.3	Coordinación y diálogo entre los Organismos públicos y privados pertinentes para mejorar la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas y programas en materia de inclusión social y de empleo.
2.9.4	Apoyo y fortalecimiento de la actuación de organismos y entidades que promueven políticas y programas en materia de inclusión social y empleo.
2.9.5	Coordinación territorial y sectorial en la planificación y la gestión formativa entre todos los agentes implicados públicos y privados. Establecimiento de procedimientos de colaboración entre administraciones, organizaciones sindicales y empresariales, con el fin de interconectar los recursos de orientación para que sirvan como nodos de acceso al sistema para cualquier usuario/a que lo precise.

Medida 2.10. Fomento de pactos, redes y asociaciones y apoyo a las iniciativas locales para el empleo y la inclusión social.

Promoción de las asociaciones, pactos e iniciativas a través del trabajo en red de los actores relevantes, (nacionales, regionales y locales).

CODIGO	ACCION
2.10.1	Creación de redes a nivel nacional, regional, local y transnacional de asociaciones, incluyendo la participación de las organizaciones de mujeres, para fomento del empleo y la inclusión social.
2.10.2	Apoyo a las iniciativas locales de empleo prioritariamente relacionadas al ámbito social en zonas rurales, desfavorecidas o con especiales dificultades (tales como las iniciativas sociales de empleo).
2.10.3	Apoyo a las iniciativas locales de empleo para la promoción de actividades emergentes y el impulso de sectores prioritarios (turístico, medioambiental, etc).
2.10.4	Servicios de prospección de necesidades potenciales en materia de formación y empleo.
2.10.5	Crear una Bolsa de Empleo Activa a nivel Insular y Comarcal, que de forma interactiva permita el acceso, mediante claves personales, a la misma de los diferentes agentes sociales implicados: empresarios, personas en situación de búsqueda de empleo o administración.
2.10.6	Diseño de herramientas y recursos para el Trabajo en Red en materia de empleo, formación y desarrollo local a nivel insular.
2.10.7	Establecer puntos de acceso a herramientas de búsqueda de empleo a través de Internet en lugares de acceso público, por ejemplo, asociaciones de vecinos, asociaciones locales, juveniles, etc, así como en las diferentes Agencias de Empleo y Desarrollo Local.



VIGENCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Tal como se ha expresado *ut supra*, el PLATECAN de la isla de Gran Canaria tendrá una vigencia desde su aprobación en sesión del Consejo Insular de Formación y Empleo, hasta la anualidad 2013 en coherencia con la temporalidad de la Estrategia de Empleo de Canarias.

Con respecto al seguimiento y evaluación de dicho Plan, hay que indicar la necesidad de proceder, al menos una vez al año, a una revisión de carácter técnica a propuesta del Consejo Insular de formación y Empleo en alguna de las sesiones celebradas a lo largo de la anualidad establecidas en el Reglamento de Régimen Interior de los CIFEs. Esto responde a la posibilidad de que las medidas planteadas inicialmente en este Plan puedan quedar obsoletas debido a los cambios que está experimentado la economía canaria en los últimos tiempos.

